

INVESTIGACIÓN CONTEMPORÁNEA DESDE UNA VISIÓN MULTIDISCIPLINAR



Libro 10. Ciencias Sociales



REDLIC | Red Editorial
Latinoamericana de
Investigación Contemporánea

INVESTIGACIÓN
CONTEMPORÁNEA
DESDE UNA VISIÓN MULTIDISCIPLINAR
Libro 10. Ciencias Sociales



REDLIC
Red Editorial
Latinoamericana de
Investigación Contemporánea

Indexaciones



AGENCIA
ISBN



Bases de datos



Licencia





REDLIC
Red Editorial
Latinoamericana de
Investigación Contemporánea

INVESTIGACIÓN CONTEMPORÁNEA

DESDE UNA VISIÓN MULTIDISCIPLINAR

Libro 10. Ciencias Sociales



REDLIC | Red Editorial
Latinoamericana de
Investigación Contemporánea

Título: Investigación Contemporánea desde una visión multidisciplinar
Libro 10. Ciencias Sociales

Décima Edición: Mayo 2026

e - ISBN: 978-9942-659-45-3

Link: <https://redliclibros.com/index.php/publicaciones/catalog/book/81>

**Producción editorial y coordinación
técnica**



Red Editorial Latinoamericana de Investigación
Contemporánea REDLIC S.A.S. (978-9942-7063)



Avenida 3 de Noviembre y Segunda Transversal.
Cuenca - Ecuador



www.editorialredlic.com



rev.investigacioncontemporanea@gmail.com
contactos@editorialredlic.com



+593 98 001 0698

Copyright (c) 2025 Obra sometida al
arbitraje por pares académicos bajo la
modalidad de doble par ciego.



Este texto está protegido por una
licencia Creative Commons (CC BY
4.0) de Atribución 4.0 Internacional

Coordinador editorial:

Dra. Marcia Iliana Criollo Vargas

Diseño de portada: RedSocial Design

Diseño y diagramación: RedSocial Design



<https://doi.org/10.58995/lb.redlic.81>



Cita

(REDLIC. (Ed.), 2026)

Referencia

REDLIC. (Ed.), (2026). *Investigación contemporánea desde una visión multidisciplinar: Libro 10. Ciencias Sociales (10ma. Ed.)*. Red Editorial Latinoamericana de Investigación Contemporánea REDLIC S.A.S. Cuenca Ecuador. Disponible en: <https://redliclibros.com/index.php/publicaciones/catalog/book/81>.

Cita de capítulo

(Delgado Cevallos et al., 2026)

Referencia de capítulo

Daniela Vanessa Delgado Cevallos, David Ismael Álvarez Illescas, & ValeriadelCarmenReyesSaldaña. (2026). *Percepciones de la violencia de género en estudiantes de educación superior*. En *Investigación contemporánea desde una visión multidisciplinar No. 10: Sociales* (Cap. 1). Doi: <https://doi.org/10.58995/lb.redlic.81.363>

Aviso legal

Los contenidos de este libro han sido elaborados por sus autores con fines académicos e investigativos. La Editorial Red Editorial de Investigación Contemporánea S.A.S. no se responsabiliza por el uso inadecuado que se haga de la información aquí contenida. Las opiniones expresadas en cada capítulo son responsabilidad exclusiva de sus autores y no necesariamente reflejan la postura institucional de la editorial ni de los coordinadores de la obra

Licencia

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0).

Esto implica que cualquier persona es libre de:

Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
Adaptar: remezclar, transformar y crear a partir del material, incluso con fines comerciales.

Bajo las siguientes condiciones:

Atribución: Se debe dar crédito adecuado a la autoría original, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de forma que sugiera que la editorial o los autores avalan su uso.

Más información en: <https://creativecommons.org>

Colectivo de Autores

María Belén Aguirre Carrión
Universidad Nacional de Loja

David Ismael Álvarez Illescas
Universidad Católica de Cuenca

Daniela Vanessa Delgado Cevallos
Universidad Católica de Cuenca

Rocío Margoth Elizalde Robles
Universidad Nacional de Loja

María José González Criollo
Universidad Nacional de Loja

Andrés Esteban Narváez Castro
Universidad Católica de Cuenca

Juan Diego Ochoa Crespo
Universidad Católica de Cuenca

Valeria del Carmen Reyes Saldaña
Universidad Católica de Cuenca

Narciza Azucena Reyes Cárdenas
Universidad Católica de Cuenca

José Augusto Sánchez Soto
Universidad Nacional de Loja

Josué Sebastián Sanango Saldaña
Universidad Católica de Cuenca

Colectivo de Autores

Elizabeth Luz Segovia-Aranibar
Universidad Nacional Federico Villarreal

Doménica Etelvina Morales-Argudo
Universidad Católica de Cuenca

Elizabeth Luz Segovia-Aranibar
Universidad Nacional Federico Villarreal

Alvaro Sebastian Cumbe Saquisilí
Universidad Católica de Cuenca

Juan Bautista Solis Muñoz
Universidad Católica de Cuenca

Diego Sebastian Flores Cantos
Universidad Católica de Cuenca

Í N D I C E

pág.

17

Capítulo 1

Percepciones de la violencia de género en estudiantes de educación superior

1. Introducción

1.1 Marco Jurídico y Político

2. Materiales y métodos

2.1 Enfoque y diseño de investigación

2.2 Población, muestra y muestreo

2.3 Instrumento de recolección de datos

3. Resultados

4. Discusión

5. Conclusiones

6. Contribución de los autores

7. Agradecimientos

8. Aprobación del comité de ética y consentimiento para participar en el estudio

9. Referencias bibliográficas

pág.

50

Capítulo 2

Predicción de la resiliencia empresarial en PYMES mediante aprendizaje automático: un modelo explicativo y aplicado para la toma de decisiones estratégicas

1. Introducción

2. Revisión de la literatura y desarrollo de hipótesis

- 2.1 Variable dependiente: resiliencia empresarial
- 2.2 Variables independientes y desarrollo de hipótesis
- 2.3 Integración del modelo teórico
- 2.4 Modelo conceptual

3. Metodología

- 3.1 Enfoque metodológico
- 3.2 Diseño de la investigación
- 3.3 Población y muestra
- 3.4 Variables y operacionalización
- 3.5 Recolección de datos
- 3.6 Procesamiento y análisis de datos
- 3.7 Importancia de variables
- 3.8 Desarrollo del dashboard predictivo

4. Resultados

- 4.1 Análisis descriptivo y preparación de datos
- 4.2 Evaluación del desempeño de los modelos predictivos
- 4.3 Métricas de desempeño del modelo óptimo
- 4.4 Análisis de la matriz de confusión
- 4.5 Importancia de variables (Feature Importance)
- 4.6 Validación de hipótesis

5. Discusión

- 5.1 Discusión desde la teoría basada en recursos
- 5.2 Discusión desde la teoría de capacidades dinámicas
- 5.3 Integración entre RBV y capacidades dinámicas
- 5.4. Discusión desde el enfoque de machine learning
- 5.5 Comparación con estudios previos
- 5.6 Implicaciones teóricas
- 5.7 Implicaciones prácticas
- 5.8 Limitaciones y futuras líneas de investigación

6. Conclusiones

7. Referencias bibliográficas

pág.

91

Capítulo 3

**Redes sociodigitales como canal de comunicación organizacional:
una revisión sistemática, periodo 2013-2025**

1. Introducción

2. Metodología

3. Desarrollo

3.1 Adopción tecnológica de plataformas digitales en contextos organizacionales

3.2 Modelos de comunicación y formas de interacción digital en las organizaciones

3.3 Gestión comunicacional: beneficios y limitaciones en las organizaciones

3.4 Barreras y riesgos identificados

3.5 Evolución profesional y gestión estratégica organizacional

4. Discusión

5. Conclusiones

6. Contribución de los autores

7. Referencias bibliográficas

pág.

124

Capítulo 4

**Ecoturismo con enfoque de economía circular en el sector
turístico: estudio de caso del Bosque de Pómac, Perú**

1. Introducción

2. Materiales y métodos

3. Resultados

3.1 Mecanismos de conservación

3.1.1 Utilización y desarrollo de los recursos

- 3.2 Empoderamiento de comunidades
 - 3.2.1 Desarrollo de capacidades
- 3.3 Desarrollo económico
 - 3.3.1 Diversificación de productos
- 3.4 Responsabilidad social
 - 3.4.1 Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

4. Discusión

5. Conclusiones

6. Contribución de los autores

7. Referencias

Capítulo 5

Desarrollo humano, cultura y conducta antisocial

1. Introducción

2. Revisión de la literatura

- 2.1 Desarrollo humano, cultura y conducta antisocial
- 2.2 Aplicación de modelos teóricos al presente caso de estudio
 - 2.2.1 Integración de trayectorias
 - 2.2.2 Marco de autorregulación
 - 2.2.3 Apego, crianza y antisocialidad

3. Metodología

4. Resultados

- 4.1 Hallazgos del estudio de caso
- 4.2 Biológicos y de autorregulación
- 4.3 Psicológicos y vinculares
- 4.4 Sociales y ambientales
- 4.5 Intervención en fase temprana multisistémica para trayectorias persistentes a lo largo de la existencia
- 4.6 Intervención socioeducativa para trayectorias limitadas a la adolescencia

5. Discusión

- 5.1 Complementariedad de perspectivas
- 5.2 Estrategias de prevención diferenciadas y accionables
 - 5.2.1 Intervención familiar focalizada (3-6 meses)
 - 5.2.2 Programa de autorregulación y funciones ejecutivas en el colegio (8-12 semanas)
 - 5.2.3 Reflexión sobre los riesgos éticos del determinismo biológico

6. Conclusión

7. Referencias

Capítulo 6

Etnografía digital innovada por IA

1. Introducción

2. Marco metodológico

- 2.1 Resultados del estudio realizado en Ecuador
- 2.2 Objeto de estudio de la investigación
- 2.3 Aplicación de la Etnografía Digital Innovada por IA para el análisis de los comentarios del medio WQ Radio Ecuador
- 2.4 Formulación de la pregunta de investigación
- 2.5 Inmersión en el campo digital y selección de comunidades
- 2.6 Recopilación de datos, observación, participación y registro de interacciones relevantes
- 2.7 Comunicación de resultados con sensibilidad ética

3. Conclusiones

4. Resultados

Presentación

El libro Investigación Contemporánea desde una Visión Multidisciplinar. Libro 10. Ciencias Sociales representa un importante aporte al estudio y comprensión de fenómenos sociales contemporáneos desde enfoques interdisciplinarios que integran perspectivas educativas, organizacionales, tecnológicas y empresariales. Esta obra reúne investigaciones que evidencian el compromiso académico con la producción de conocimiento científico pertinente, orientado al análisis de problemáticas actuales y a la generación de propuestas que contribuyan al desarrollo social y organizacional.

Los capítulos que conforman este volumen reflejan la diversidad temática y metodológica propia de las ciencias sociales, abordando fenómenos complejos desde enfoques analíticos, críticos y aplicados. En el capítulo “Percepciones de la violencia de género en estudiantes de educación superior”, se examinan las concepciones y experiencias relacionadas con la violencia de género en contextos universitarios, permitiendo visibilizar prácticas, actitudes y desafíos presentes en la educación superior. Este estudio constituye un aporte relevante para la reflexión académica y la construcción de espacios educativos más inclusivos, equitativos y libres de violencia.

Por su parte, el capítulo “Predicción de la resiliencia empresarial en PYMES mediante aprendizaje automático: un modelo explicativo y aplicado para la toma de decisiones estratégicas” aborda la resiliencia empresarial desde una perspectiva innovadora que integra herramientas de aprendizaje automático para el análisis y predicción de capacidades organizacionales. La investigación ofrece un modelo aplicado que contribuye a fortalecer los procesos de toma de decisiones estratégicas en las pequeñas y medianas empresas, especialmente en contextos de incertidumbre y transformación económica.

Finalmente, el capítulo “Redes sociodigitales como canal de comunicación organizacional: una revisión sistemática, período 2013-2025” presenta una revisión exhaustiva de la literatura científica relacionada con el uso de las redes sociodigitales en los procesos de comunicación organizacional. El estudio permite identificar tendencias, enfoques y transformaciones en la interacción digital de las organizaciones, destacando la relevancia de las plataformas sociodigitales como herramientas estratégicas de comunicación en el contexto contemporáneo.

En conjunto, este libro se consolida como una obra de referencia para investigadores, docentes, estudiantes y profesionales de las ciencias sociales, al ofrecer aportes teóricos y prácticos que fortalecen el debate académico y promueven el desarrollo de investigaciones con impacto social, educativo y organizacional.

CAPÍTULO 1

Percepciones de la violencia de género en estudiantes de educación superior

Perceptions of Gender-Based Violence Among Higher Education Students

Daniela Vanessa Delgado Cevallos

Universidad Católica de Cuenca

daniela.delgado@ucacue.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0003-0528-093X>

Cuenca, Ecuador.

David Ismael Álvarez Illescas

Universidad Católica de Cuenca

david.alvarez@ucacue.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0001-7847-5370>

Cuenca, Ecuador

Valeria del Carmen Reyes Saldaña

Universidad Católica de Cuenca

vreyess@ucacue.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0005-3845-1450>

Cuenca, Ecuador.



<https://doi.org/10.58995/lb.redlic.81.363>

1. Introducción

Uno de los fenómenos que más preocupa a los diversos organismos internacionales es la violencia ejercida en los distintos espacios sociales, pues representa un grave riesgo para la salud integral de sus víctimas. En este contexto, los jóvenes constituyen un grupo poblacional significativo y las instituciones educativas concentran a gran parte de ellos, desempeñando un papel fundamental en la formación y difusión de ideologías (Zamudio Sánchez y otros, 2017).

Precisamente, aunque se considere que los roles de género son determinados por la biología, estos tienden a ser asignados por la sociedad, (Azevedo Queiroz, y otros 2019), muchos de estos están constituidos por estereotipos o simplificaciones por el hecho de pertenecer a uno u otro género. En este sentido, cuando alguien daña, discrimina o subordina a otra persona, debido a razones hegemónicas de lo masculino o femenino, se está ejerciendo violencia de género, así, varios estudios demuestran que esta problemática afecta principalmente a mujeres y niñas, sin descartar la violencia existente hacia para los hombres (Águila Gutiérrez, Hernández Reyes y Hernández Castro 2016)

La Organización Mundial de la Salud (OMS) refiere que al menos el 30% de mujeres en el mundo sufren o han sufrido violencia física y/o sexual; además, el 38% de asesinatos a mujeres, a escala mundial, son ocasionados por sus parejas (OMS 2021). La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) expone por medio de sus investigaciones que, en varios países de la región, al menos una de cada tres mujeres sufrió o están sufriendo violencia (CEPAL 2020). Por otra parte, menores de edad suelen presenciar estas agresiones dentro de sus hogares, convirtiéndose en víctimas secundarias y posibles replicadores (Ríos Lechuga, Alarcón Cuenca y López Zafra 2024). Esta violencia, cimentada por la desigualdad y el abuso expuesto en el núcleo familiar y en el contexto social, podría designar equívocamente obligaciones y derechos en función del género, agravando esta realidad

(Rodríguez Martín, Mercado García y Morales Calvo 2020).

Un estudio realizado en universidades ecuatorianas mostró que muchos estudiantes, principalmente hombres, no comprenden la complejidad de este fenómeno, contemplando actitudes de tolerancia hacia este tipo de comportamientos, situación que se agrava por la falta de capacitación al personal universitario y la limitada inversión destinada a prevenir y atender estos casos (Ibáñez 2017).

En Ecuador, distintas investigaciones a nivel nacional han revelado una elevada incidencia de violencia contra las mujeres; los datos refieren que el 64,86% de las mujeres ha sufrido algún tipo de violencia en su vida, predominando la violencia psicológica en un 56,92%, seguida por la física en el 35,44% y la sexual en el 32,67% (Edeby y San Sebastián 2021).

La violencia simbólica en las universidades permite consolidar procesos que reproducen desigualdades de género de forma encubierta, mientras que, el feminismo interseccional, afecta de manera diferenciada a las mujeres en el ámbito académico (Roumbanis 2019). Aunque Ecuador cuenta con un marco legal avanzado y compromisos internacionales, persisten brechas en su aplicación dentro de entornos educativos y otros espacios sociales, lo que evidencia una impunidad estructural que perpetúa perspectivas distorsionadas de género.

En este contexto, el presente capítulo tiene como objetivo principal analizar las percepciones de la violencia de género en estudiantes de educación superior, tomando como estudio de caso a la Universidad Católica de Cuenca, con el propósito de identificar el nivel de reconocimiento del fenómeno, la valoración de las acciones institucionales implementadas y la percepción sobre la suficiencia de los recursos destinados a su prevención y atención. A partir de un enfoque cuantitativo y descriptivo, se busca evidenciar las posibles brechas entre el marco normativo vigente y su aplicación efectiva en el ámbito universitario, así como aportar insumos para el fortalecimiento

de políticas integrales que articulen la responsabilidad institucional y estatal en la garantía de espacios académicos libres de violencia y discriminación.

1.1 MARCO JURÍDICO Y POLÍTICO

1.1.1 Marco normativo nacional e internacional

Ecuador ha ratificado instrumentos internacionales claves como la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará) que comprometen al Estado a prevenir, investigar, sancionar y reparar la violencia de género. Al reconocer la competencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el país se sujeta a sus estándares, como los establecidos en los casos “Campo Algodonero vs. México” (2009) y “Vera Vera vs. Ecuador” (2011), que refuerzan el deber estatal frente al feminicidio y la violencia institucional.

Entre las barreras más comunes se encuentran la falta de personal especializado, la revictimización en los procesos judiciales y la insuficiente asignación de recursos públicos; además, la fragmentación de los sistemas de registro y la escasez de datos confiables limitan la formulación de políticas públicas basadas en evidencia (Morales y Villamediana 2023).

El marco jurídico ecuatoriano establece un sistema normativo amplio y progresista orientado a garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia. Esta estructura se basa en principios constitucionales, legislación penal especializada, políticas públicas integrales y la adhesión a compromisos internacionales de derechos humanos. Adicionalmente, con la creación de Fiscalías de Género y la Unidad Judicial Especializada en Violencia contra las Mujeres, que han fortalecido la respuesta estatal; el Plan Nacional para Prevenir y

Erradicar la Violencia contra las Mujeres 2020-2030. No obstante, pese a su marco legal sólido en materia de género, su aplicación efectiva aún requiere mayores esfuerzos en capacitación, recursos y articulación institucional.

La Constitución ecuatoriana de 2008 constituye un referente regional en materia de derechos y equidad de género, al garantizar la igualdad, la no discriminación y el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, tanto en espacios públicos como privados. Reconoce su autonomía reproductiva e incluye a las mujeres como grupo de atención prioritaria, exigiendo políticas diferenciadas para su protección. Su carácter plurinacional y laico fortalece este marco al visibilizar a mujeres indígenas, afrodescendientes y rurales, promoviendo la eliminación de sesgos religiosos o culturales que perpetúan la discriminación estructural (Asamblea Nacional 2008).

El Código Orgánico Integral Penal (COIP), vigente desde 2014, refuerza la protección jurídica al tipificar el delito de femicidio como una figura autónoma (art. 141), sancionando con penas de 22 a 26 años de prisión, con posibilidad de agravantes. Además, penaliza diversas formas de violencia de género, incluidas la violencia física, psicológica y sexual, así como delitos conexos como la trata de personas, el acoso sexual y la esterilización forzada. Contempla medidas cautelares innovadoras, como órdenes de alejamiento y prisión preventiva en casos de riesgo inminente, y establece la obligación de aplicar una perspectiva de género en los procesos judiciales.

La Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (LOIPEVCM), promulgada en 2018, es considerada una de las más avanzadas en la región, al adoptar un enfoque integral que articula prevención, atención y protección. Promueve la educación en derechos humanos y género, exige la capacitación de funcionarios públicos y despliega campañas contra estereotipos. Garantiza servicios especializados y coordinación interinstitucional para la atención a

víctimas, y establece medidas de protección como el uso de dispositivos electrónicos para agresores y mecanismos de reparación integral, incluida la reintegración laboral.

1.1.2 Políticas públicas en materia de violencia de género

Las políticas públicas orientadas a enfrentar la violencia de género han sido formuladas con un enfoque integral, derivado de mandatos constitucionales, normas internas y compromisos internacionales. La Constitución de 2008 (arts. 3, 11 y 66) no solo condena la discriminación, sino que impone al Estado la responsabilidad de implementar acciones afirmativas para garantizar una igualdad sustantiva. Esta obligación se refleja en la (LOIPEVCM, 2018), la cual se configura como el marco rector de las políticas públicas en la materia. La normativa establece un sistema que articula la prevención, atención, protección y reparación integral. Según el artículo 18 de esta ley, las entidades públicas deben formular planes y programas específicos, respaldados por presupuestos definidos, asegurando así la exigibilidad de estas medidas.

Un componente clave del sistema es la prevención primaria. El artículo 21, numeral 14, de la LOIPEVCM encarga al ente rector, en coordinación con las entidades del sistema, el diseño de programas orientados a transformar estereotipos y conductas machistas que perpetúan la violencia de género. Esto incluye la incorporación del enfoque transversal de género en los contenidos educativos, en línea con el Plan Nacional de Educación para la Igualdad de Género (2021–2025) y con las Observaciones Generales N.º 35 del Comité CEDAW. Estas medidas no son opcionales, pues el Estado tiene la obligación de actuar con la debida diligencia, conforme al artículo 7.b de la Convención de Belém do Pará (1994), que exige la transformación de los patrones socioculturales discriminatorios.

En atención y protección, se destacan el artículo 141 del Código Orgánico Integral Penal (COIP), donde tipifica el femicidio, y el artículo 44 de la LOIPEVCM, que establece las Casas de Acogida como espacios de protección inmediata para mujeres en riesgo. Estos mecanismos constituyen una extensión del derecho a la integridad personal, recogido en el artículo 66, numeral 3 de la Constitución, y garantizan el principio de no regresividad en derechos humanos, respaldado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Asimismo, el Reglamento de la LOIPEVCM (2018) define protocolos específicos para el accionar de policías, fiscales y profesionales de la salud, a fin de asegurar una atención especializada, oportuna y diligente, conforme a lo dispuesto en el artículo 25 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos (1978).

Si bien el artículo 34 de la Ley Orgánica para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y la Prevención y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres (LOIPEVCM) establece la obligación de asignar recursos adecuados, en 2023 el presupuesto destinado a la política pública de género en Ecuador fue de USD 792,99 millones, lo que representó aproximadamente el 25 % del gasto total dirigido a políticas de igualdad, según datos del Ministerio de Economía y Finanzas (2023). Este monto se enmarca dentro de los USD 3.108,39 millones orientados al cierre de brechas de equidad en diversos enfoques, como infancia, juventud, discapacidad, entre otros.

En relación con el Producto Interno Bruto (PIB), el gasto total en políticas de igualdad y ambiente representó el 2,68 % del PIB nacional. Considerando que el componente de género constituye el 25 % de dicho gasto, se estima que el presupuesto destinado a este enfoque equivalió aproximadamente al 0,66 % del PIB en 2023. Aunque este porcentaje refleja un avance en términos de compromiso presupuestario, continúa siendo insuficiente frente a la magnitud de las desigualdades de género aún existentes en el país (Ministerio de Economía y Finanzas 2023).

Además, se evidencia una concentración geográfica de los servicios de Casas de Acogida en las principales ciudades del país, como Quito y Guayaquil (MINISTERIO DE LA MUJER Y DERECHOS HUMANOS 2025), lo que limita el acceso oportuno a las mujeres en situación de violencia que residen en otras provincias. Esta situación refleja una deficiencia en el ordenamiento territorial, contrario al mandato establecido en el artículo 241 de la Constitución, que dispone la planificación obligatoria y equitativa del territorio por parte de los gobiernos autónomos descentralizados. Como consecuencia, se deja en condición de desatención a las mujeres rurales e indígenas, contraviniendo los principios del Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales.

1.1.3 El rol de las universidades en la prevención y erradicación de la violencia de género

Aunque las universidades se conciben como espacios de transformación social, también reproducen relaciones de poder asimétricas que afectan principalmente a las mujeres. La violencia de género persiste de forma estructural y sutil, incluso en contextos donde se ha alcanzado la paridad, manifestándose a través de hostilidad, acoso, sexismo y jerarquías que dificultan la proyección de las estudiantes fuera del sistema patriarcal (Villa Lever 2025).

En la mayor parte de universidades se ha evidenciado una neutralidad educativa al abordar estos temas; sin embargo, esto es ilusorio, dado que las creencias docentes y las ideologías institucionales son resaltadas constantemente, sin la necesidad de enfoques críticos, ni sensibilizadores que traten este fenómeno social, y estos podrían redundar mucho más en reforzar las distorsiones de género presentes en las comunidades educativas. De esta forma, surge la importancia de generar en el alumnado un pensamiento crítico y de reflexión que evalúe en su formación las dinámicas que pueden afectar en el desarrollo y la equidad de todos y todas (Puente y Carbonell 2024).

Las universidades españolas tienen la obligatoriedad de integrar en sus currículos la formación en igualdad y la violencia de género, según lo estipulado en la Ley Orgánica 1/2004, a pesar de ello, aún persiste la escasa inclusión de asignaturas específicas sobre género en sus programas académicos. Las investigaciones realizadas en 36 universidades de España, demostraron que, aunque los estudiantes identifican la violencia de género, solo el 15,49% lo ha denunciado; además, el 65,73% afirmó haber sido testigo de un acto de violencia de género. Estos datos refuerzan la necesidad de dar cumplimiento legal a lo establecido (Bas Peña, Pérez de Guzmán y Máurandi López 2015).

Por otro lado, en Chile se analizaron 711 documentos institucionales, pertenecientes a 30 universidades, encontrando una fuerte correlación entre la legislación nacional y las políticas internas de las instituciones educativas en materia de género. Estas políticas incluyen reglamentos, protocolos de denuncias, manuales de prevención y mecanismos de acompañamiento a las víctimas. Este sistema chileno, especialmente en las universidades pertenecientes al Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas CRUCH, ha demostrado avances significativos en la implementación de sus políticas, haciendo énfasis en la prevención y sanción de la violencia o el acoso sexual, el reconocimiento del nombre social y el apoyo a estudiantes y sus familias son unos de sus grandes avances (Vergara y otros, 2024).

Otro estudio realizado en Perú a 927 estudiantes universitarios reveló que, el acoso y el sexismo son patrones predominantes durante el desarrollo académico, personal y social en el estudiantado, reconociéndose como una problemática instaurada dentro de sus campus, siendo evidente que el Estado y las universidades no han protagonizado una postura activa para prevenir estas problemáticas (Cueva Rodríguez, y otros 2022). En la capital ecuatoriana, investigaciones realizadas en dos universidades de la región identificaron que los estudiantes perciben la igualdad de género en los espacios académicos y se reconocen avances en este ámbito; sin embargo, aún existe un déficit en la inclusión curricular

(Ponce Alencastro y otros, 2022).

La desigualdad de género y la violencia no son fenómenos aislados y todos los esfuerzos, tanto internacionales como nacionales, siguen siendo insuficientes, denotando mayores obstáculos en la formación académica y profesional en las mujeres universitarias, quienes enfrentan discriminación, segregación y varios tipos de violencia. Es importante destacar que, aunque existen diversas investigaciones, generalmente estas están lideradas por mujeres (Blanco 2025).

Pese a todos los desafíos revelados, comienzan a emerger resistencias individuales y colectivas, con miras a la erradicación estructural y cultural dentro de las universidades, sin duda, eso podría ser mayormente beneficioso si se aplicaran leyes y normativas que precautelen el bienestar y la equidad en todos sus espacios (Villa Lever 2025).

La carta magna reconoce el derecho a la integridad personal y a una vida libre de violencia (art. 66.3), así como la obligación estatal de garantizar los derechos de personas y grupos en situación de vulnerabilidad, incluyendo a las mujeres, mediante políticas de acción afirmativa (art. 341) . En este marco, las universidades deben adecuar sus normativas a dichos principios, promoviendo entornos seguros y libres de violencia de género.

La LOIPEVCM refuerza esta obligación, al establecer en su artículo 24 que las instituciones educativas deben contar con protocolos específicos para atender casos de violencia de género. En coherencia con este marco normativo, la Universidad Católica de Cuenca implementó el Protocolo de Actuación en Casos de Acoso, Discriminación y Violencia Basada en Género y Orientación Sexual (2019), el cual incorpora principios de debida diligencia y garantiza procedimientos confidenciales y ágiles, en consonancia con los estándares internacionales.

Asimismo, el COIP tipifica como delitos el acoso sexual (artículo 166) y la discriminación (artículo 176), estableciendo la obligación de denunciar y coordinar acciones con el sistema judicial en caso de presentarse situaciones de violencia dentro del ámbito universitario. La actuación diligente de las universidades en este proceso asegura el cumplimiento del principio de acceso efectivo a la justicia, consagrado en el artículo 25 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos (1978).

1.1.4 Mecanismos institucionales

La Universidad Católica de Cuenca (2020) ha desarrollado una arquitectura institucional que responde a los requerimientos legales nacionales e internacionales. La Reforma a las Políticas para Garantizar la Igualdad y el Reglamento de la Unidad de Bienestar Universitario incorporan los principios de no discriminación, accesibilidad y equidad, alineados con el artículo 70 de la Constitución, que dispone la incorporación del enfoque de género en todos los ámbitos de la educación.

El protocolo implementado por la universidad define rutas críticas para la atención integral, inspirado en la Convención de Belém do Pará (art. 7), establece un procedimiento de cuatro etapas: orientación inicial, presentación de denuncia, investigación especializada y seguimiento post-resolución. Cada fase prioriza la confidencialidad, la celeridad y el enfoque diferencial, evitando la revictimización y asegurando que las víctimas accedan a servicios de salud mental, asesoría legal y medidas de protección inmediatas, como órdenes de alejamiento con dispositivos electrónicos para agresores, tal como lo exige el artículo 33 de la LOIPEVCM.

La Unidad de Bienestar de la Universidad Católica de Cuenca constituye un órgano administrativo esencial para la garantía y promoción de los derechos de la comunidad académica, en observancia de los principios

de equidad e inclusión consagrados en la normativa constitucional y universitaria.

En lo que respecta a conductas tipificadas como delitos, particularmente en casos de acoso sexual y discriminación, el reglamento dispone la remisión inmediata a la Comisión Especial para casos de acoso, discriminación y violencia basada en género y orientación sexual. Dicho procedimiento se encuentra regulado por protocolos internos, garantizando la debida coordinación con instancias superiores, como el Consejo Universitario, cuando se requiera la adopción de medidas sancionatorias (Art. 32). Adicionalmente, con el objetivo de salvaguardar la integridad de las víctimas, se establecen medidas cautelares, entre ellas la reubicación académica, el acceso a intervención psicológica y la restricción del contacto con la parte denunciada (Art. 42), en estricto respeto al debido proceso y al principio de confidencialidad (Arts. 25-26).

Si bien el reglamento no contempla explícitamente programas de reeducación para agresores ni la incorporación obligatoria de cátedras con enfoque de género, su contenido se encuentra en consonancia con la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) y el COIP. En virtud de ello, se reafirma el compromiso de la Universidad con la erradicación de la violencia, la promoción de la equidad y la protección efectiva de los derechos en el contexto educativo superior (Arts. 3, 24, 32).

2. Materiales y métodos

2.1 Enfoque y diseño de investigación

La presente investigación adopta un enfoque cuantitativo, ya que se centra en la recolección y análisis de datos numéricos obtenidos mediante encuestas estructuradas, con el propósito de identificar patrones y relaciones entre variables asociadas a la violencia de género en el entorno universitario. Este enfoque permite generalizar

los resultados a una población determinada, brindando objetividad y precisión en el análisis (Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio 2014)

El diseño es de tipo no experimental y de corte transversal. Es no experimental porque no se manipulan variables independientes, sino que se observan los fenómenos tal como se presentan en su contexto natural. Es transversal porque los datos se recolectan en un solo momento en el tiempo (periodo octubre 2024 – marzo 2025), lo que permite describir las variables y analizar su relación en un punto específico (Kerlinger y Lee 2002).

2.2 Población, muestra y muestreo

La población de estudio estuvo conformada por los estudiantes de pregrado matriculados en el período académico octubre 2024 – marzo 2025, pertenecientes a las sedes de Cuenca, Azogues, La Troncal y Macas de la Universidad Católica de Cuenca. Con el propósito de garantizar la representatividad de los datos, se aplicó un muestreo probabilístico aleatorio simple, estratificado por sede y modalidad académica.

El tamaño de la muestra se determinó mediante la aplicación de la fórmula para poblaciones finitas.

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot p \cdot q}{d^2(N-1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

Donde N corresponde al tamaño de la población, Z al valor asociado al nivel de confianza, p y q a las proporciones esperadas, y d al margen de error. A partir de este procedimiento estadístico, se estableció un nivel de confianza del 96,2% y un margen de error del 3,8%, parámetros que se consideran metodológicamente adecuados en investigaciones de carácter social y educativo. Un nivel de confianza superior al estándar del 95% fortalece la fiabilidad de las inferencias estadísticas, mientras que un margen de error inferior al 5% garantiza una mayor precisión en los resultados. En función de estos criterios, se obtuvo una muestra

efectiva de 697 estudiantes, lo que asegura la robustez del diseño muestral y respalda la generalización de los hallazgos al total de la población estudiada.

2.3 Instrumento de recolección de datos

El instrumento empleado para la recolección de datos consistió en un cuestionario estructurado, inicialmente integrado por 17 ítems, elaborado a partir de una revisión exhaustiva del marco normativo nacional vigente y de la literatura teórica y empírica especializada en violencia de género en contextos universitarios.

Con el fin de garantizar la validez de contenido, se aplicó la técnica de juicio de expertos, con la participación de cuatro profesionales con reconocida trayectoria en los ámbitos de género, derecho y educación superior. Cada experto evaluó los ítems en términos de claridad, pertinencia y adecuación sociocultural, lo que permitió estimar la validez de cada componente mediante el coeficiente V de Aiken.

Como resultado de este proceso, y considerando un punto de corte $\geq 0,75$, criterio ampliamente aceptado para establecer validez de contenido cuando se dispone de un número adecuado de jueces (Lynn, 1986); el cuestionario fue depurado a 10 ítems. El instrumento final alcanzó un promedio general de V de Aiken de 0,81, lo que, de acuerdo con Merino-Soto (2023), evidencia una alta concordancia interjueces y una adecuada validez de contenido.

Posteriormente, se realizó una prueba piloto con una muestra de 102 estudiantes con características similares a las de la población objetivo, lo que permitió analizar la confiabilidad interna del instrumento. El análisis arrojó un coeficiente alfa de Cronbach de 0,88, indicador de una consistencia interna robusta, adecuada para estudios de tipo exploratorio y descriptivo.

La aplicación definitiva del cuestionario se realizó en línea, mediante la plataforma Forms de Outlook, y fue distribuida a través del correo institucional de la universidad. En la primera sección del instrumento se incorporó un aviso de privacidad, en el que se especificaron los principios de confidencialidad, anonimato y voluntariedad de la participación, así como el cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales. La aceptación del aviso constituyó un criterio obligatorio de acceso al cuestionario.

Del total de personas que iniciaron el proceso, 697 participantes aceptaron el aviso de privacidad y completaron la encuesta, mientras que 12 personas no otorgaron su consentimiento, por lo que su participación fue finalizada automáticamente.

En cuanto a los criterios de exclusión, se excluyó a estudiantes que no pertenecían a la Universidad Católica de Cuenca o que no se encontraban matriculados en el período académico comprendido entre octubre 2024 - marzo 2025. Asimismo, no se consideró la participación de docentes, autoridades ni personal administrativo, con el fin de garantizar la coherencia con la población objetivo definida para el estudio.

El cuestionario final abordó dimensiones clave tales como: información sociodemográfica, nivel de conocimiento sobre violencia de género, percepción de la respuesta institucional, conocimiento de los protocolos de actuación, acceso a recursos de atención y valoración de la capacitación del personal universitario. Las respuestas se estructuraron mayoritariamente mediante escalas tipo Likert de cinco puntos, lo que permitió captar con mayor precisión la intensidad de las percepciones y actitudes de las personas participantes.

3. Resultados

Tabla 1. Características sociodemográficas de la población encuestada

Variable	Categoría	n	%
Estado civil	Soltero/a	573	82.2
	En una relación	56	8.0
	Casado/a	40	5.7
	Unión libre	20	2.9
	Divorciado/a	8	1.2
Edad	Menos de 18 años	15	2.2
	18 – 24 años	546	78.3
	25 – 34 años	97	13.9
	35 – 44 años	28	4.0
	45 – 54 años	9	1.3
	Más de 54 años	2	0.3
Género	Femenino	485	69.6
	Masculino	209	30.0
	Prefiere no decirlo.	3	0.4

Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada (n = 697)

Datos: En la Tabla 1 se presentan las características sociodemográficas de la población encuestada. Se observa que la mayoría de los participantes son solteros (82,2 %), seguidos por quienes se encuentran en una relación (8,0 %). En menor proporción se identifican personas casadas (5,7 %), en unión libre (2,9 %) y divorciadas (1,2 %).

Respecto a la edad, predomina el grupo de 18 a 24 años (78,3 %), seguido por el rango de 25 a 34 años (13,9 %), mientras que los demás grupos etarios presentan una participación menor. En cuanto al género, la mayoría se identifica como femenino (69,6 %), seguido del masculino

(30,0 %) y un pequeño porcentaje que prefiere no indicarlo (0,4 %).

Análisis:

Estos datos reflejan que el grupo mayoritario está conformado por mujeres jóvenes, quienes históricamente han enfrentado condiciones estructurales de discriminación. Esto demanda políticas públicas universitarias con enfoque etario y de género, tal como lo establecen el artículo 66 de la Constitución del Ecuador y la CEDAW, que reconocen el derecho a medidas especiales de protección. El diseño de acciones afirmativas es imperativo para garantizar igualdad sustantiva y no discriminación hacia este segmento poblacional en contextos educativos.

Tabla 2. Percepción sobre la existencia de violencia de género en la universidad

Categoría	n	%
Existe, pero no es común.	267	38.3
Existe y es común.	195	28.0
No sabe si existe.	235	33.7
Total	697	100

Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada (n = 697).

Datos: Los resultados evidencian que el 66,3 % de los encuestados reconoce la existencia de violencia de género en la universidad, distribuyéndose entre quienes consideran que existe, pero no es común (38,3 %) y quienes afirman que es una problemática frecuente (28,0 %). Por otro lado, un 33,7 % manifiesta no tener claridad sobre la presencia de esta situación en el entorno universitario.

Análisis:

La percepción de violencia de género en el entorno universitario, reconocida por el 66,3 % de los encuestados, pone en evidencia una problemática estructural que compromete el derecho a la integridad personal y a una vida libre de violencia, tal como lo establece el artículo 66 de la Constitución del Ecuador y la LOIPEVCM. Aunque el 38,3 % de quienes identifican esta problemática considera que no es común, el 28 % sostiene que sí lo es, lo que permite inferir un entorno donde la violencia, aun si no siempre visible, es una realidad persistente. Además, el 33,7 % que manifiesta no saber si la violencia de género está presente refleja un déficit institucional en los mecanismos de sensibilización, prevención y denuncia, lo cual contribuye a la naturalización o invisibilización del problema.

Tabla 3. Percepción sobre recursos institucionales y conocimiento de mecanismos de denuncia

Variable	Categoría	n	%
Recursos institucionales	Hay pocos recursos	244	35.0
	Son escasos	244	35.0
	No existen recursos	118	17.0
	Son suficientes	91	13.0
Mecanismos de denuncia	No los conoce	279	40.0
	No está seguro	223	32.0
	Sí los conoce	195	28.0
Total		697	100

Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada (n = 697).

Datos: En relación con la percepción sobre los recursos institucionales disponibles para atender la violencia de género, el 70 % de los encuestados considera que estos son limitados, distribuidos entre quienes señalan que hay pocos recursos (35 %) y quienes los califican

como escasos (35 %). Asimismo, un 17 % indica que no existen recursos disponibles, mientras que solo el 13 % considera que son suficientes.

Por otro lado, respecto al conocimiento de los mecanismos de denuncia, el 40 % de los participantes manifiestan no conocer los protocolos institucionales, el 32 % no está seguro de su existencia, y únicamente el 28 % afirma conocerlos.

Análisis:

Los datos revelan una percepción ampliamente compartida sobre la insuficiencia de recursos institucionales para atender la violencia de género, el 70 % del estudiantado (35 % considera que hay pocos recursos y otro 35 % que son escasos) y un 17 % adicional que afirma la inexistencia total de estos mecanismos, contrastan drásticamente con el escaso 13 % que percibe una atención adecuada. Esta situación contradice el mandato del artículo 1 de la LOIPEVCM, que establece la obligación estatal de garantizar atención integral y oportuna frente a la violencia, así como los principios de acceso a la justicia. La falta de estructuras claras y eficaces también se refleja en el desconocimiento generalizado sobre los protocolos de denuncia: el 40 % de los encuestados afirma no conocerlos, el 32 % no está seguro, y solo un 28 % declara conocerlos, lo que indica una grave falla en los procesos de socialización y acceso a la información. Esta ausencia o debilidad institucional podría ser el reflejo de la vulnerabilidad del derecho a una educación libre de violencia (arts. 26 y 66 de la Constitución del Ecuador).

Tabla 4. Percepción del conocimiento sobre identificación de violencias de género

Categoría	n	%
Muy informado/a	181	26.0
Algo informado/a	425	61.0
Poco informado/a	84	12.0
Nada informado/a	7	1.0
Total	697	100

Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada (n = 697).

Datos: En cuanto al nivel de información sobre la identificación de violencias de género, el 61 % de los encuestados se considera algo informado, mientras que un 26 % afirma estar muy informado. En contraste, el 12 % señala tener poco conocimiento y un 1 % manifiesta no contar con ninguna información al respecto. En conjunto, los resultados evidencian que, si bien la mayoría de los estudiantes percibe contar con cierto nivel de información, este conocimiento no necesariamente es profundo, lo que podría incidir en la capacidad de reconocer y actuar frente a situaciones de violencia de género.

Análisis:

Aunque el 26 % de los encuestados considera estar muy informado sobre cómo identificar violencias de género, es preocupante que el 74% se sienta algo, poco o nada informado. Esta situación evidencia que las políticas y procesos de sensibilización en la educación no han logrado una implementación efectiva, incumpliendo lo establecido en el Plan Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra Mujeres y Niñas 2019–2025. De acuerdo con el artículo 8 de la Convención de Belém do Pará, el Estado tiene la obligación de garantizar el acceso a información y formación sobre los derechos de las mujeres.

Tabla 5. Percepción sobre la frecuencia de denuncias y efectos de los estereotipos de género en el desarrollo académico

Variable	Categoría	n	%
Frecuencia de denuncias	Nunca	112	16.0
	Raramente	335	48.0
	A veces	209	30.0
	Frecuentemente	42	6.0
Estereotipos de género	Afectan mucho	305	43.8
	Afectan algo	303	43.5
	No afectan	89	12.8
Total		697	100

Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada (n = 697).

Datos: En relación con la frecuencia de denuncias por violencia de género, el 48 % de los encuestados considera que estas se realizan raramente, mientras que un 16 % afirma que nunca se llevan a cabo. Por su parte, el 30 % indica que ocurren a veces y únicamente el 6 % percibe que se presentan con frecuencia.

En cuanto al impacto de los estereotipos de género en el desarrollo académico, el 87,3 % de los participantes considera que estos influyen en dicho proceso, distribuidos entre quienes señalan que afectan mucho (43,8 %) y quienes indican que afectan algo (43,5 %). En contraste, el 12,8 % opina que no tienen incidencia.

Análisis:

Los resultados evidencian una débil confianza en los mecanismos institucionales de denuncia: el 48 % de los encuestados considera que las denuncias se realizan raramente, el 16 % afirma que nunca se hacen

y solo un 6 % percibe que se presentan con frecuencia. Esta percepción refleja no solo una cultura de silencio persistente, sino también una posible ineficacia institucional para garantizar mecanismos accesibles, seguros y diligentes, lo que constituye una omisión del deber estatal, tal como ha señalado la Corte Interamericana de Derechos Humanos en casos de violencia estructural. A esto se suma que el 87,3 % considera que los estereotipos de género afectan el desarrollo académico (43,8 % mucho y 43,5 % algo), lo cual evidencia cómo los imaginarios discriminatorios siguen condicionando el acceso y permanencia en entornos educativos. Esta situación vulnera el principio de igualdad sustantiva establecido en la CEDAW y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, afectando directamente el derecho a una educación en condiciones de equidad, libre de estigmas y barreras estructurales.

Tabla 6. Percepción sobre la capacitación del personal en programas para abordar violencias de género

Categoría	n	%
Parcial, necesita mejoras	362	52.0
Sí es adecuada	167	24.0
No es adecuada	77	11.0
No sabe	91	13.0
Total	697	100

Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada (n = 697).

Datos: En relación con la percepción sobre la capacitación del personal encargado de implementar programas para abordar las violencias de género, el 52 % de los encuestados considera que esta es parcial y requiere mejoras, lo que evidencia una valoración crítica sobre la preparación actual. Por su parte, el 24 % opina que la capacitación es adecuada, reflejando cierto nivel de confianza en las acciones institucionales.

En contraste, el 11 % señala que la capacitación no es adecuada, lo que sugiere percepciones de deficiencia en la formación del personal. Finalmente, un 13 % manifiesta no tener conocimiento al respecto.

Análisis:

El 52 % del estudiantado considera que la capacitación del personal encargado de implementar programas para abordar las violencias de género es parcial y necesita mejoras, mientras que un 11 % la califica directamente como inadecuada. Esta percepción crítica, compartida por más de la mitad de los encuestados, revela una debilidad institucional que contraviene lo dispuesto en el artículo 10 de la LOIPEVCM, el cual exige atención digna, especializada y libre de revictimización. Aunque un 24 % opina que la capacitación sí es adecuada, este grupo representa una minoría frente al conjunto que cuestiona la preparación actual. Además, el 13 % que respondió “no sé” sugiere una falta de transferencia o acceso a la información institucional sobre este tema. Esta situación contradice también el Protocolo de actuación para casos de violencia de género en entornos educativos, que exige personal debidamente capacitado, y pone en evidencia cómo la carencia de formación adecuada no solo limita la eficacia de las políticas públicas, sino que también perpetúa formas de impunidad simbólica que socavan la confianza en los mecanismos institucionales de atención y reparación.

4. Discusión

La violencia de género es un fenómeno estructural y multicausal, esta repercute en todas las aristas de la sociedad, incluyendo los espacios de educación superior, donde se manifiesta de forma preocupante. Los datos evidencian que existe una población mayoritaria soltera con el 82,2%, entre los 18 y 24 años en un 78,3% y de género femenino en un 69,6%. Esta caracterización es importante, debido a que coincide con otros estudios, donde se menciona que las universidades acaparan un gran número de jóvenes, además de señalar que, las mujeres

son quienes están más expuestas a distintas formas de violencia y discriminación como lo revelan Edeby y San Sebastian (2021). De esta forma, la muestra permite amplificar las voces de quienes han sido históricamente afectadas por esta problemática.

La información extraída en este estudio menciona que, el 66,3% del estudiantado reconoce la incidencia de violencia de género en la institución, no obstante, el 33,7% refiere no saber o no identifica esta práctica dentro del entorno educativo. Este hallazgo resalta una ambivalencia en la percepción estudiantil que contrasta con los resultados reportados por Cueva Rodríguez y otros. (2022); Ponce Alencastro y otros. (2022) en contextos universitarios similares. Esta subestimación puede estar asociada a la normalización e invisibilización de ciertos comportamientos de violencia simbólica, psicológica o estructural.

Otro de los hallazgos más alarmantes indica que, el 70% de los investigados considera que los recursos institucionales para la atención de casos de violencia son escasos o insuficientes y el 17% simplemente considera que no existen. Adicionalmente, el 72% de los estudiantes desconoce o no está seguro de cuáles son los protocolos de denuncia, reflejando deficiencias en la difusión de mecanismos institucionales contra la violencia de género. Por el contrario, Vergara, y otros. (2024) en sus estudios realizados en instituciones pertenecientes al Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, han demostrado avances significativos en la implementación de procesos que previenen y sancionan la violencia o el acoso dentro de sus entidades. Sin duda, la desinformación institucional es preocupante, puede provocar revictimización, desconfianza y baja nivel de casos denunciados.

El 74 % de los estudiantes se considera estar algo, poco o nada informado en relación a la identificación de la violencia de género; estos resultados sugieren un conocimiento limitado, superficial e incompleto de este fenómeno. Tal como afirman Puente y Carbonell (2024),

quienes argumentan que las universidades han mantenido una posición neutral en sus espacios educativos, al no integrar enfoques críticos que permitan a los alumnos reconocer manifestaciones de discriminación o acoso, normalizando comportamientos que perpetúan estereotipos o dinámicas de poder desiguales en los espacios académicos.

Los estudiantes reportan que los estereotipos de género afectan en el rendimiento académico en un 87%, evidenciando que estos constructos sociales son barreras presentes en la educación superior y que repercutirán en la participación, la autoestima y la proyección académica. Sin embargo, las denuncias continúan siendo un mecanismo poco utilizado, solo el 6% del estudiantado señala que las denuncias se presentan con frecuencia. Guzmán y Máurandi López (2015) sostienen en sus investigaciones realizadas en universidades españolas que el 65,73% afirmó ser testigo de actos de violencia de género; no obstante, solo el 15,49% lo ha denunciado. Ambos estudios exponen el bajo nivel de denuncia; esto podría explicarse por el poco conocimiento de los protocolos o la desconfianza institucional en la aplicación de sus políticas para prevenir estos acontecimientos, como lo revela Cueva Rodríguez y otros, (2022). Adicionalmente, estos datos refuerzan la falta de cumplimiento o la poca eficacia legal a lo establecido.

Finalmente, solo el 24% de los encuestados consideran que la capacitación al personal encargado de implementar programas y procesos que abordan la violencia de género es adecuada. Esta percepción crítica evidencia las vicisitudes latentes en los espacios educativos. Pese a todos los desafíos expuestos, Villa Lever (2025) expresa que en la actualidad emergen resistencias individuales y colectivas que buscan erradicar la violencia estructural y cultural en las universidades. En este sentido, es imperativo impulsar procesos formativos continuos en las comunidades educativas que contemplen un enfoque de género que promueva la igualdad de oportunidades y la sana convivencia.

En conjunto, los resultados muestran que, si bien existe una conciencia

generalizada sobre la presencia de la violencia de género en el entorno universitario, las respuestas institucionales siguen siendo insuficientes, poco visibles o mal comunicadas. Esto exige una intervención urgente desde un enfoque de derechos humanos, género e interseccionalidad que fortalezca la prevención, garantice rutas de atención claras y eficaces, y asegure entornos educativos seguros, inclusivos y libres de violencia para todas las personas, en especial para las mujeres jóvenes, quienes conforman la mayoría de la comunidad universitaria

5. Conclusiones

El estudio realizado sobre las percepciones de la violencia de género en estudiantes de educación superior, en el caso de la Universidad Católica de Cuenca, permite concluir que este fenómeno no puede ser interpretado únicamente desde la perspectiva institucional. Si bien la universidad posee la obligación ética y normativa de garantizar entornos libres de violencia y discriminación, los resultados evidencian que las actitudes, creencias y prácticas que sostienen estas manifestaciones responden a factores de orden estructural, cultural y trascienden el ámbito universitario.

En el plano institucional, se identifican avances en la incorporación de mecanismos de sensibilización y canales de denuncia. Sin embargo, la permanencia de estereotipos y narrativas normalizadoras de la violencia pone de manifiesto que las intervenciones aisladas carecen de la capacidad suficiente para transformar patrones profundamente arraigados en la cultura social. Diversos tipos de violencia continúan operando como una fuerza invisible que legitima desigualdades y limita la efectividad de las estrategias formativas.

Por lo tanto, erradicar la violencia de género en la educación superior demanda una respuesta articulada que supere la fragmentación de responsabilidades. La universidad debe consolidar una política integral de género con acciones permanentes y eficaces de educación,

prevención y atención, mientras que el Estado tiene la obligación de proveer marcos normativos, recursos financieros y mecanismos de seguimiento que garanticen su cumplimiento. Solo desde esta alianza estratégica y sostenida será posible avanzar hacia una comunidad académica donde la igualdad y el respeto sean principios vividos y no meras declaraciones institucionales.

6. Contribución de los autores

DVDC: Diseño conceptual del estudio, la revisión de literatura, la ejecución del proceso investigativo, el análisis e interpretación de los datos y la redacción del manuscrito.

DIAI: Proceso de investigación mediante aportes teóricos y metodológicos, colaboró en la revisión crítica del contenido y realizó la revisión final del manuscrito previo a su envío.

JVZL: Diseño y elaboración del instrumento de recolección de datos, realizó el seguimiento del proceso de aplicación de la encuesta para asegurar su adecuada participación por parte de los estudiantes y aportó fuentes bibliográficas relevantes que fortalecieron el sustento teórico de la investigación.

7. Agradecimientos

Los autores declaran que recibieron apoyo financiero para la investigación, autoría y/o publicación de este capítulo. El proyecto con código PIFCVI 24-20 “Percepciones de la violencia de género en estudiantes de educación superior” fue financiado mediante convocatoria oficial por el Área de Investigación Formativa de la Universidad Católica de Cuenca.

8. Aprobación del comité de ética y consentimiento para participar en el estudio

En relación con los aspectos éticos, no se gestionó autorización ante un comité de bioética, dado que el estudio se limitó a la recopilación de percepciones generales sobre temáticas institucionales y de conocimiento, sin abordar experiencias personales sensibles ni información que permitiera identificar directa o indirectamente a las personas encuestadas. El instrumento no incluyó preguntas que recolectan nombres, números de identificación, direcciones IP u otros datos que posibilitaron la trazabilidad de la identidad de los participantes, garantizando así el carácter anónimo de la información recopilada.

9. Referencias bibliográficas

- Morales, Liudmila, y Virginia Villamediana. *Los altibajos de las políticas de género en Ecuador (2007-2021)*. San José, Costa Rica: FLACSO, 2023.
- Águila Gutiérrez, Yamilé, Víctor E. Hernández Reyes, y Víctor H. Hernández Castro. «Las consecuencias de la violencia de género para la salud y formación de los adolescentes.» *Revista Médica Electrónica*, 2016: 1-14.
- Asamblea Nacional del Ecuador. «CÓDIGO ORGÁNICO INTEGRAL PENAL, COIP.» 54. Quito, 2014.
- Asamblea Nacional del Ecuador. «Constitución de la República del Ecuador.» Manabi - Montecristi, 2008.
- Asamblea Nacional del Ecuador. «LEY ORGÁNICA INTEGRAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.» Quito, 2018.
- Azevedo Queiroz, Ana B., Luiz F. Rangel Tura, Carlos Bulcão Pinto, Gabriela Silva Dos Santos, Maria C. de M. Pessanha Carvalho, y Laura Santos Soares. «Análisis estructural de las representaciones sociales del noviazgo entre adolescentes.» *Índex de Enfermeria*, 2019: 184-188.
- Bas Peña, Encarnación, Victoria Pérez de Guzmán, y Antonia Máurandi López. «FORMACIÓN EN VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS.» *Bordón. Revista de Pedagogía*, 2015: 51-66.
- Blanco, María del Pilar. «Universidades hispanas y género: una aproximación desde el estado del arte.» *Revista Iberoamericana de*

Educación Superior, 2025: 159-178.

Bourdieu, Pierre. «Razones prácticas sobre la teoría de la acción .» De Pierre Bourdieu, 46. Barcelona : Anagrama, 1997.

CEPAL. *Naciones Unidas CEPAL*. 24 de Noviembre de 2020. <https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-preocupa-la-persistencia-la-violencia-mujeres-ninas-la-region-su-maxima-expresion>. (último acceso: 16 de Julio de 2025).

Consejo Nacional para la Igualdad de Género. «Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021 - 2025.» 11. 2022.

CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS (Corte IDH). «Caso González y otras (“Campo Algodonero”) vs. México.» Sentencia de 16 de noviembre de 2009.

Corte Interamericana de Derechos Humanos. «Corte Interamericana de Derechos Humanos. Caso Vera Vera y otra vs Ecuador». 2011.

Creswell, John W., y Vicki L Plano Clark . «Designing and Conducting Mixed Methods Research.» De John W. Creswell y Vicki L Plano Clark, 54. SAGE Publications, 2017.

Cueva Rodríguez, María, Beatriz Castillo Santa María, Daniel W. Rodríguez Rodríguez, y Olga B. Cueva-Rodríguez. «Empoderamiento de las mujeres en la economía rural y erradicación de la pobreza, región Cajamarca.» *Revista Venezolana de Gerencia*, 2022: 1314-1328.

Edeby A, San Sebastián M. «Prevalence and sociogeographical inequalities of violence against women in Ecuador: a cross-sectional study.» *Int J Equity Health*. (1), Junio 2021: 20.

Guillén, Beatriz. «Rita Segato: “El presente es siniestro. Estamos todos amenazados”.» *El País* , 2024.

Hernández Sampieri, Roberto, Carlos Fernández Collado , y Pilar Baptista Lucio. «Metodología de la investigación.» México: McGRAW-HILL, 2014.

Ibáñez, Daniel Barredo. «La violencia de género en Ecuador: un estudio sobre los universitarios.» *Revista Estudios Feministas* , Diciembre 2017.

Kerlinger , Fred, y Howard Lee. «Investigación del comportamiento.» México : McGRAW-HILL, 2002.

Lynn, Mary R. «Determination and Quantification of Content Validity.» *Nursing Research* 35, nº 6 (1986): 382 - 385.

Merino-Soto, César. «Coeficientes V de Aiken: Diferencias en los juicios de validez de Contenido.» *Salud* 20, nº 1 (2023): 1 - 12.

Ministerio de Economía y finanzas. «PROFORMA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO - AÑO 2023 ANEXO DE GASTO PARA CIERRE DE BRECHAS DE EQUIDAD*.» 1 - 2. 2023.

Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos. «Centros de atención y casas de acogida.» 2025.

Naciones Unidas CEDAW. «Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.» 2017.

Naciones Unidas. Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer. «Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.» 2017.

OMS. *World Health Organization (WHO)*. 08 de Marzo de 2021. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women> (último acceso: 17 de Julio de 2025).

Organización de los Estados Americanos. «Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José).» 9. OEA, 1978.

Organización de los Estados Americanos. «CONVENCIÓN INTERAMERICANA PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER “CONVENCIÓN DE BELÉM DO PARÁ”.» OEA, 1994.

Organización Internacional del Trabajo. «Convención Núm. 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales.» 56. 2014.

Ponce Alencastro, Juan A., María E. Pico Macías, Martha G. Ormaza Cevallos, y Olga V. Mendoza Vélez. «Violencia de género en universidades ecuatorianas.» *Revista Venezolana de Gerencia*, 2022: 1329-1345.

Puente, Gemma, y Sara Carbonell. «La no neutralidad en la educación social: posicionamiento de las universidades públicas catalanas ante la violencia de género.» *Revista Internacional de Sociología de la Educación*, 2024: 43-61.

Ríos Lechuga, Jorge, Juan Alarcón Cuenca, y Esther López Zafra. «El desarrollo de un índice para evaluar el riesgo de instrumentalización de los menores en contextos de violencia contra la mujer por parte de la pareja.» *European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 2024: 77-89.

Rodríguez Martín, Victoria, Elena Mercado García, y Sara Morales Calvo. «Desigualdades y violencias de género en jóvenes y adolescentes: ¿Soplan vientos de avance?» *Revista Prisma Social*, 2020: 368-387.

Roumbanis, L. «Symbolic Violence in Academic Life: A Study on How Junior Scholars are Educated in the Art of Getting Funded.» *Minerva* 57, 2019: 197-218.

Secretaría de Derechos Humanos . *Plan Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres 2020-2030*. Quito , 2022.

Universidad Católica de Cuenca. «Protocolo de actuación en Casos de

Acoso, Discriminación y Violencia Basada en Género y Orientación Sexual.» 37. 2019.

Universidad Católica de Cuenca. «Reforma al Código Universitario.» 2021.

Universidad Católica de Cuenca. «Reglamento de la Unidad de Bienestar de la Universidad Católica de Cuenca.» 2020.

Vergara, Giselle H., Damaris F. Vargas, Gerald L. Sepúlveda-Páez, y Carmen A. Araneda-Guirriman. «Políticas de género implementadas en las universidades chilenas: reflexiones a partir de un análisis documental.» *Formación Universitaria*, 2024: 17-26.

Villa Lever, Lorenza. «Aspiraciones y violencias de género en las universidades mexicanas.» *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 2025: 3-24.

Zamudio Sánchez, Francisco J., Miguel A. Andrade Barrera, Rosa I. Arana Ovalle, y Adriana A. Alvarado Segura. «Violencia de género sobre estudiantes universitarios(as).» *Convergencia*, 2017: 133-157.

CAPÍTULO 2

Predicción de la resiliencia empresarial en PYMES mediante aprendizaje automático: un modelo explicativo y aplicado para la toma de decisiones estratégicas

Predicting business resilience in PYMES using machine learning: an explanatory and applied model for strategic decision-making

Juan Diego Ochoa Crespo

Universidad Católica de Cuenca

jdochoac@ucacue.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0003-0781-2020>

Cuenca, Ecuador

Narciza Azucena Reyes Cárdenas

Universidad Católica de Cuenca

nareyesc@ucacue.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0003-4230-1541>

Cuenca, Ecuador

Andrés Esteban Narváez Castro

Universidad Católica de Cuenca

aenarvaezc@ucacue.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0001-3301-9678>

Cuenca, Ecuador

Josué Sebastián Sanango Saldaña

Universidad Católica de Cuenca

josue.sanango@est.ucacue.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0005-0417-9516>

Cuenca, Ecuador



<https://doi.org/10.58995/lb.redlic.81.364>

Resumen

El estudio analiza los determinantes de la resiliencia empresarial en PYMES mediante un enfoque integrador que combina la teoría basada en recursos, las capacidades dinámicas y técnicas de machine learning. Se empleó un diseño cuantitativo, no experimental y transversal, utilizando algoritmos supervisados para evaluar relaciones entre variables financieras y estratégicas. Los resultados evidencian que la resiliencia es un constructo multidimensional donde la adaptación digital, la liquidez y la ventaja competitiva son los principales factores explicativos. Asimismo, el endeudamiento presenta un efecto negativo significativo. El modelo Random Forest mostró el mejor desempeño predictivo, confirmando la utilidad del machine learning en la estrategia empresarial. Se concluye que la resiliencia no solo depende de la capacidad financiera, sino principalmente de la capacidad de adaptación estratégica, aportando implicaciones relevantes para la teoría y la gestión de negocios.

Palabras clave: resiliencia empresarial, PYMES, machine learning, adaptación digital, ventaja competitiva.

1. Introducción

La creciente complejidad del entorno empresarial global, caracterizada por altos niveles de incertidumbre, volatilidad y disrupción tecnológica, ha transformado profundamente la forma en que las organizaciones conciben su sostenibilidad y competitividad. En las últimas décadas, fenómenos como la globalización económica, la digitalización acelerada y, más recientemente, las crisis sistémicas derivadas de la pandemia de COVID-19, han evidenciado la vulnerabilidad estructural de las empresas frente a shocks externos imprevistos (Echefaj et al., 2024; Shishodia et al., 2023). En este contexto, la resiliencia empresarial ha emergido como un constructo central en la literatura de gestión, al representar la capacidad de las organizaciones para anticiparse, adaptarse y recuperarse de perturbaciones adversas, manteniendo su funcionamiento y, en algunos casos, mejorando su desempeño (Raetze et al., 2021).

A nivel global, las pequeñas y medianas empresas (PYMES) desempeñan un papel fundamental en la estructura económica, representando más del 90% del tejido empresarial y generando una proporción significativa del empleo (OECD, 2021). Sin embargo, este segmento empresarial presenta una mayor exposición a riesgos debido a limitaciones en recursos financieros, capacidades tecnológicas y acceso a mercados, lo que incrementa su vulnerabilidad frente a crisis económicas y cambios estructurales (Brown et al., 2020). La pandemia de COVID-19 puso en evidencia estas debilidades, afectando de manera desproporcionada a las PYMES y obligándolas a replantear sus modelos de negocio, acelerar procesos de digitalización y fortalecer sus capacidades de adaptación (Belitski et al., 2022; Juergensen et al., 2020a).

En este escenario, la resiliencia empresarial no solo se configura como un mecanismo de supervivencia, sino también como un determinante estratégico del desempeño organizacional en entornos dinámicos.

Diversos estudios han demostrado que las empresas resilientes son capaces de gestionar de manera más eficiente los recursos, adaptarse a cambios del entorno y mantener ventajas competitivas sostenibles (Alvarez-Salazar & Bazán, 2024; Crespo et al., 2025; Diego Ochoa Crespo et al., 2025). Desde una perspectiva teórica, la resiliencia ha sido abordada principalmente desde la teoría de capacidades dinámicas (Teece, 2018c) y la teoría basada en recursos (Ferreira et al., 2016a), las cuales destacan la importancia de las capacidades organizacionales y los recursos estratégicos en la generación de ventajas competitivas y en la respuesta a entornos inciertos.

No obstante, a pesar del creciente interés académico en la resiliencia empresarial, su medición y operacionalización continúan siendo desafíos significativos. La literatura existente ha tendido a abordar este constructo desde enfoques predominantemente cualitativos o descriptivos, lo que limita la posibilidad de generar herramientas prácticas para la toma de decisiones gerenciales (Prayag et al., 2024). Asimismo, muchos estudios analizan de manera aislada variables financieras o estratégicas, sin considerar la interacción compleja entre estas dimensiones, lo que restringe la comprensión integral del fenómeno.

En paralelo, el avance de la analítica de datos y el desarrollo de técnicas de aprendizaje automático han abierto nuevas oportunidades para el estudio de fenómenos organizacionales complejos. El machine learning permite identificar patrones no lineales, analizar grandes volúmenes de datos y mejorar la capacidad predictiva de los modelos, superando las limitaciones de los enfoques estadísticos tradicionales (Makridakis et al., 2018). En el ámbito empresarial, estas técnicas han sido utilizadas para predecir quiebras, evaluar riesgos financieros y optimizar procesos de toma de decisiones (Varian, 2014). Sin embargo, su aplicación en el análisis de la resiliencia empresarial, particularmente en el contexto de PYMES, aún es incipiente.

En el contexto latinoamericano, y específicamente en Ecuador, las PYMES constituyen un componente esencial del sistema económico, representando la gran mayoría de las unidades productivas y generando una parte significativa del empleo formal INEC , (2022). No obstante, estas empresas enfrentan desafíos estructurales asociados a limitaciones de financiamiento, baja adopción tecnológica y entornos institucionales complejos, lo que reduce su capacidad de respuesta ante crisis (Banco Central del Ecuador, 2021). A pesar de su relevancia, la evidencia empírica sobre resiliencia empresarial en este contexto es aún limitada, especialmente en términos de modelos cuantitativos predictivos que permitan orientar la toma de decisiones.

En este sentido, se identifica una brecha en la literatura relacionada con la falta de enfoques integrados que combinen variables financieras y estratégicas dentro de modelos predictivos basados en técnicas avanzadas de análisis de datos. Esta brecha es particularmente relevante en economías emergentes, donde la necesidad de herramientas de gestión basadas en evidencia es crítica para mejorar la sostenibilidad empresarial. La integración de indicadores como liquidez, rentabilidad, estructura de capital, adaptación digital y ventaja competitiva en un modelo de aprendizaje automático representa una oportunidad innovadora para abordar esta problemática.

En respuesta a estas limitaciones, la presente investigación tiene como objetivo desarrollar un modelo predictivo de resiliencia empresarial en PYMES, utilizando técnicas de machine learning que permitan identificar los factores determinantes y evaluar su capacidad explicativa. El enfoque propuesto no solo busca contribuir al avance teórico del concepto de resiliencia, sino también generar una herramienta práctica para la toma de decisiones gerenciales en contextos de alta incertidumbre. De igual forma, el estudio incorpora un enfoque aplicado mediante el desarrollo de un dashboard interactivo, que facilita la interpretación de los resultados y su uso en entornos empresariales reales. Esta integración entre análisis avanzado de datos y herramientas de visualización

representa un aporte significativo, al traducir modelos complejos en instrumentos accesibles para los tomadores de decisiones. En términos de contribución científica, el presente trabajo se posiciona en la intersección entre la gestión empresarial, la resiliencia organizacional y la analítica de datos, proponiendo un enfoque innovador que combina fundamentos teóricos sólidos con técnicas metodológicas avanzadas. De esta manera, se espera aportar evidencia empírica relevante que contribuya a cerrar las brechas existentes en la literatura y a fortalecer la comprensión de la resiliencia empresarial en PYMES.

En consecuencia, el estudio adquiere especial relevancia en el contexto actual, donde las organizaciones enfrentan desafíos constantes derivados de cambios tecnológicos, económicos y sociales. La capacidad de anticipar y gestionar estos cambios se convierte en un elemento clave para la sostenibilidad empresarial, lo que resalta la importancia de desarrollar modelos predictivos que apoyen la toma de decisiones estratégicas, de manera que, esta investigación no solo responde a una necesidad académica, sino también a una demanda práctica de alto impacto, alineada con los retos contemporáneos de la gestión empresarial en economías emergentes.

2. Revisión de la literatura y desarrollo de hipótesis

La resiliencia empresarial se ha consolidado como un constructo clave en la literatura contemporánea de gestión, particularmente en contextos caracterizados por incertidumbre, disrupción tecnológica y volatilidad económica. En este escenario, las pequeñas y medianas empresas (PYMES) enfrentan desafíos estructurales que limitan su capacidad de respuesta frente a crisis, lo que ha motivado un creciente interés académico por identificar los determinantes de su resiliencia. La presente sección tiene como propósito desarrollar una revisión sistemática de la literatura y construir el fundamento teórico de las hipótesis del estudio, integrando enfoques conceptuales y evidencia

empírica reciente. Para ello, se adopta una lógica analítica que transita desde las teorías base hacia la definición de variables, el establecimiento de relaciones causales y la formulación de hipótesis, culminando en la construcción de un modelo conceptual coherente.

El análisis de la resiliencia empresarial se sustenta en la integración de múltiples enfoques teóricos. En primer lugar, la teoría basada en recursos (Resource-Based View, RBV) establece que las ventajas competitivas sostenibles dependen de la posesión y gestión de recursos valiosos, raros, inimitables y no sustituibles (Barney et al., 2001). Desde esta perspectiva, los recursos financieros constituyen la base para la supervivencia organizacional, especialmente en entornos adversos. Sin embargo, la RBV presenta limitaciones al analizar entornos dinámicos, lo que ha dado lugar a la teoría de capacidades dinámicas, la cual enfatiza la capacidad de las organizaciones para integrar, construir y reconfigurar recursos frente a cambios del entorno (Teece, 2018). En este sentido, la resiliencia se conceptualiza como una capacidad dinámica que permite no solo resistir perturbaciones, sino también adaptarse y transformarse.

De igual forma, la teoría de la decisión aporta una dimensión cognitiva al análisis, destacando la importancia de la información, el análisis y el uso de herramientas avanzadas en la toma de decisiones bajo incertidumbre (Kahneman, 2011). En este contexto, el uso de modelos predictivos basados en machine learning se alinea con una lógica de toma de decisiones basada en datos, fortaleciendo la capacidad estratégica de las organizaciones. Finalmente, la teoría de sistemas permite comprender a la empresa como un sistema abierto en constante interacción con su entorno, donde la resiliencia emerge como resultado de la interrelación de múltiples variables (Kühleitner et al., 2019). Esta visión sistémica justifica el enfoque multivariable adoptado en el presente estudio.

2.1 Variable dependiente: resiliencia empresarial

La resiliencia empresarial se define como la capacidad de la organización para anticipar, resistir, adaptarse y recuperarse frente a perturbaciones internas y externas, manteniendo su funcionamiento y desempeño. Duchek (2020) propone que la resiliencia es una capacidad dinámica compuesta por tres dimensiones: anticipación, afrontamiento y adaptación. Esta conceptualización ha sido ampliamente aceptada en la literatura reciente.

Empíricamente, la resiliencia empresarial ha sido vinculada con el desempeño organizacional, la sostenibilidad y la continuidad operativa. Hillmann & Guenther (2021) destacan que la resiliencia permite explicar por qué algunas empresas logran sobrevivir y prosperar en contextos de crisis, mientras otras fracasan. En el caso de las PYMES, esta capacidad adquiere mayor relevancia debido a sus limitaciones estructurales y su mayor exposición a riesgos.

2.2 Variables independientes y desarrollo de hipótesis

2.2.1 Liquidez y resiliencia empresarial

La liquidez representa la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones de corto plazo y mantener su operatividad. Desde la RBV, la liquidez puede ser considerada un recurso estratégico que permite absorber shocks financieros. Estudios recientes han demostrado que la disponibilidad de recursos líquidos mejora la resiliencia empresarial al facilitar la continuidad operativa y reducir la vulnerabilidad financiera (Fahlenbrach et al., 2021^a).

En contextos de crisis, las empresas con mayor liquidez tienen mayor capacidad de maniobra para ajustar sus operaciones y enfrentar la incertidumbre.

H1: La liquidez tiene un efecto positivo y significativo sobre la resiliencia empresarial.

2.2.2 Rentabilidad (ROA) y resiliencia empresarial

La rentabilidad sobre activos (ROA) refleja la eficiencia en la generación de beneficios a partir de los recursos disponibles. Desde una perspectiva teórica, una mayor rentabilidad permite acumular reservas financieras que actúan como amortiguadores ante crisis.

La evidencia empírica sugiere que las empresas con mayor rentabilidad previa presentan mejor desempeño en contextos adversos, lo que refuerza su resiliencia (Eraso Cisneros et al., 2025).

H2: La rentabilidad (ROA) tiene un efecto positivo y significativo sobre la resiliencia empresarial.

2.2.3 Endeudamiento y resiliencia empresarial

El endeudamiento refleja el nivel de apalancamiento financiero de la empresa. Si bien la deuda puede facilitar la inversión, niveles elevados incrementan el riesgo financiero y la vulnerabilidad ante shocks.

La literatura muestra que un mayor endeudamiento se asocia con menor resiliencia, especialmente en PYMES, debido a su menor capacidad para gestionar obligaciones financieras en contextos adversos (Demirguc-Kunt et al., 2018a).

H3: El endeudamiento tiene un efecto negativo y significativo sobre la resiliencia empresarial.

2.2.4 Margen neto y resiliencia empresarial

El margen neto mide la eficiencia en la generación de beneficios a partir de las ventas. Un mayor margen proporciona mayor capacidad de ajuste frente a cambios en el entorno, fortaleciendo la resiliencia.

Estudios empíricos han demostrado que empresas con mayores márgenes presentan mayor estabilidad financiera y mejor capacidad de respuesta ante crisis (Fairlie, 2020).

H4: El margen neto tiene un efecto positivo y significativo sobre la resiliencia empresarial.

2.2.5 Crecimiento de ventas y resiliencia empresarial

El crecimiento de ventas refleja la capacidad de la empresa para adaptarse a las condiciones del mercado y sostener su demanda. Desde la teoría de capacidades dinámicas, el crecimiento es una manifestación de la adaptación estratégica.

La evidencia empírica indica que las empresas con mayor crecimiento presentan mayor resiliencia, ya que logran mantener su posicionamiento en el mercado (Juergensen et al., 2020).

H5: El crecimiento de ventas tiene un efecto positivo y significativo sobre la resiliencia empresarial.

2.2.6 Adaptación digital y resiliencia empresarial

La adaptación digital se refiere a la capacidad de la empresa para integrar tecnologías digitales en sus procesos y estrategias. En el contexto actual, la digitalización se ha convertido en un factor clave para la resiliencia empresarial.

Estudios recientes han demostrado que las empresas con mayor nivel de digitalización presentan mejor desempeño en contextos de crisis, debido a su capacidad para mantener operaciones y acceder a nuevos mercados (Wamba et al., 2017; Wu et al., 2024).

H6: La adaptación digital tiene un efecto positivo y significativo sobre la resiliencia empresarial.

2.2.7 Ventaja competitiva y resiliencia empresarial

La ventaja competitiva se refiere a la capacidad de la empresa para diferenciarse y mantener una posición superior en el mercado. Desde la RBV, esta ventaja se deriva de recursos y capacidades difíciles de imitar.

La literatura evidencia que la ventaja competitiva fortalece la resiliencia empresarial al permitir mantener ingresos y clientes en contextos adversos (De Man, 1994; Ferdous & Ikeda, 2018; Porter, 1985; Sheehan & Stabell, 2010).

H7: La ventaja competitiva tiene un efecto positivo y significativo sobre la resiliencia empresarial.

2.3 Integración del modelo teórico

El modelo propuesto integra dos dimensiones fundamentales:

- Capacidad de resistencia (financiera): liquidez, rentabilidad, margen neto y endeudamiento.
- Capacidad de adaptación (estratégica): crecimiento de ventas, adaptación digital y ventaja competitiva.

Ambas dimensiones convergen en la resiliencia empresarial, configurando un modelo multidimensional coherente con la literatura reciente.

2.4 Modelo conceptual

El modelo conceptual sintetiza las relaciones planteadas entre variables:

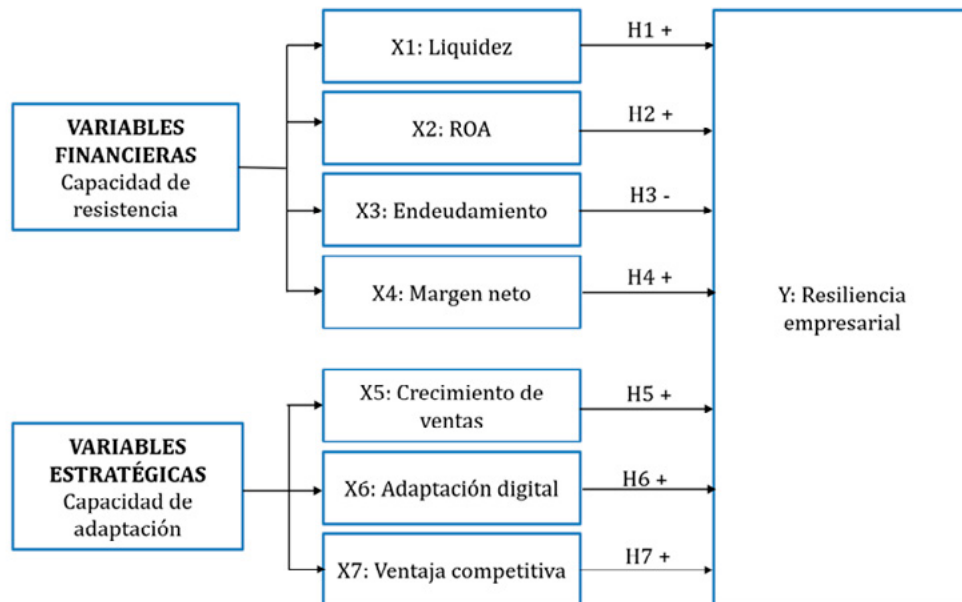


Figura 1. Modelo conceptual de los determinantes de la resiliencia empresarial en PYMES.

En síntesis, la literatura revisada permite establecer que la resiliencia empresarial es el resultado de la interacción entre factores financieros y estratégicos. La integración de teorías y evidencia empírica ha permitido desarrollar un conjunto de hipótesis sólidas que explican este fenómeno desde una perspectiva multidimensional. Este enfoque no solo contribuye al avance teórico, sino que también proporciona una base para su validación empírica mediante técnicas avanzadas de análisis.

3. Metodología

3.1 Enfoque metodológico

La presente investigación adopta un enfoque cuantitativo, explicativo y predictivo, orientado a analizar los determinantes de la resiliencia

empresarial en pequeñas y medianas empresas (PYMES) mediante la integración de modelos estadísticos y técnicas de aprendizaje automático (machine learning). Este enfoque responde a la necesidad de superar las limitaciones de los modelos econométricos tradicionales, particularmente en contextos caracterizados por relaciones no lineales y alta complejidad estructural (Shmueli & Koppius, 2011a).

El estudio se enmarca en un paradigma positivista, en el cual se busca identificar relaciones causales entre variables previamente definidas y validar hipótesis derivadas de la teoría. Sin embargo, se incorpora una dimensión predictiva basada en algoritmos de aprendizaje supervisado, lo que permite complementar la explicación teórica con capacidades de predicción, alineándose con tendencias recientes en investigación en gestión y ciencias de datos (Omari et al., 2025a).

3.2 Diseño de la investigación

El diseño de la investigación es no experimental, transversal y correlacional-explicativo. No experimental, porque las variables no son manipuladas, sino observadas en su contexto natural; transversal, debido a que los datos se recolectan en un único momento del tiempo; y correlacional-explicativo, porque se busca no solo identificar asociaciones entre variables, sino también explicar la dirección y naturaleza de dichas relaciones (Hair, 2019a; Romero Parra et al., 2023).

Adicionalmente, el estudio incorpora un diseño analítico basado en dos fases complementarias:

Fase explicativa: validación de relaciones teóricas entre variables (hipótesis H1-H7).

Fase predictiva: desarrollo de modelos de machine learning para estimar la resiliencia empresarial.

3.3 Población y muestra

La población objetivo está conformada por pequeñas y medianas empresas (PYMES) pertenecientes a distintos sectores económicos en Ecuador. Este enfoque es consistente con la literatura que destaca el rol estratégico de las PYMES en economías emergentes y su alta vulnerabilidad frente a entornos inciertos (OECD, 2021).

La muestra se compone de aproximadamente 300 empresas, seleccionadas mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia, debido a la disponibilidad de información y acceso a los datos. Si bien este tipo de muestreo limita la generalización de los resultados, es ampliamente utilizado en estudios exploratorios y aplicados en contextos empresariales (Alfarizi & Ngatindriatun, 2022; Hair, 2019a).

3.4 Variables y operacionalización

3.4.1 Variable dependiente

La variable dependiente del estudio es la resiliencia empresarial, conceptualizada como la capacidad de la empresa para anticipar, resistir, adaptarse y recuperarse frente a perturbaciones. Esta variable puede ser medida mediante escalas compuestas o mediante indicadores proxy relacionados con continuidad operativa y desempeño.

3.4.2 Variables independientes

Se consideran dos bloques de variables:

Variables financieras (capacidad de resistencia)

- Liquidez
- Rentabilidad sobre activos (ROA)
- Endeudamiento
- Margen neto

Variables estratégicas (capacidad de adaptación)

- Crecimiento de ventas
- Adaptación digital
- Ventaja competitiva

Estas variables han sido ampliamente utilizadas en la literatura como determinantes del desempeño y la resiliencia empresarial (Al-Omoush et al., 2024; Dieterle & Ducheck, 2023; García-Contreras et al., 2021).

3.5 Recolección de datos

Los datos utilizados en el estudio provienen de fuentes primarias y secundarias. En el caso de datos primarios, se emplean instrumentos estructurados (encuestas) dirigidos a gerentes o propietarios de PYMES. En el caso de datos secundarios, se utilizan registros financieros y bases de datos empresariales.

El instrumento de medición fue diseñado con base en escalas validadas en la literatura, asegurando validez de contenido y consistencia interna. Para evaluar la confiabilidad del instrumento, se recomienda el uso del coeficiente alfa de Cronbach, considerando valores superiores a 0.70 como aceptables (Nunnally & Bernstein, 1994).

3.6 Procesamiento y análisis de datos

El análisis de datos se desarrolla en tres etapas principales:

Fase 1: Exploración y preprocesamiento de datos

Inicialmente, los datos son sometidos a un proceso de limpieza y depuración, que incluye:

- Tratamiento de valores faltantes
- Eliminación de outliers
- Normalización de variables

- Codificación de variables categóricas

Estas prácticas son fundamentales para garantizar la calidad del modelo predictivo (Gupta et al., 2017; Rokade et al., 2022; Suguna et al., 2021).

Fase 2: Modelado mediante machine learning

El modelado predictivo se realiza mediante técnicas de aprendizaje supervisado, utilizando algoritmos ampliamente reconocidos en la literatura:

- Random Forest
- Logistic Regression
- Gradient Boosting
- k-Nearest Neighbors

El uso de múltiples algoritmos permite comparar el desempeño y seleccionar el modelo óptimo, siguiendo buenas prácticas en ciencia de datos (Chen & Guestrin, 2016; Chung et al., 2017; Franklin, 2005; López Segura et al., 2025).

Los datos se dividen en conjuntos de entrenamiento (80%) y prueba (20%), con el fin de evaluar la capacidad de generalización del modelo.

Fase 3: Evaluación del modelo

El desempeño del modelo se evalúa mediante métricas estándar:

- Accuracy
- Precisión
- Recall
- F1-score

Estas métricas permiten evaluar la calidad de la clasificación y la capacidad predictiva del modelo (Provost & Fawcett, 2013).

Adicionalmente, se utiliza la matriz de confusión para analizar errores de clasificación y validar la robustez del modelo.

3.7 Importancia de variables

Para interpretar el modelo, se analiza la importancia relativa de cada variable mediante técnicas de feature importance. Esto permite identificar cuáles variables tienen mayor impacto en la predicción de la resiliencia empresarial.

Este enfoque no solo aporta valor explicativo, sino también práctico, al permitir a los tomadores de decisiones identificar los factores clave que deben ser gestionados.

3.8 Desarrollo del dashboard predictivo

Como parte del enfoque aplicado de la investigación, se desarrolla un dashboard interactivo utilizando herramientas como Streamlit, el cual permite simular escenarios y generar predicciones en tiempo real.

Este dashboard constituye una herramienta de apoyo a la toma de decisiones, facilitando la interpretación de los resultados del modelo y su aplicación en contextos empresariales reales.

4. Resultados

El presente apartado expone los resultados derivados del análisis empírico orientado a evaluar los determinantes de la resiliencia empresarial en PYMES mediante técnicas de aprendizaje automático. En coherencia con el enfoque metodológico adoptado, los resultados se estructuran en tres niveles: (i) análisis descriptivo y preparación de datos, (ii) evaluación del desempeño de los modelos predictivos y (iii) interpretación de la importancia de variables y validación de hipótesis. Este enfoque permite no sólo contrastar empíricamente las relaciones

planteadas, sino también evaluar la capacidad predictiva del modelo, lo cual constituye una contribución relevante en el campo de la gestión empresarial (Shmueli & Koppius, 2011).

4.1 Análisis descriptivo y preparación de datos

En una primera fase, se realizó un análisis descriptivo de las variables incluidas en el estudio con el objetivo de comprender la estructura del dataset y garantizar la calidad de los datos. Las variables financieras (liquidez, rentabilidad, margen neto y endeudamiento) presentaron distribuciones relativamente heterogéneas, lo cual es consistente con la naturaleza diversa de las PYMES. Por su parte, las variables estratégicas (crecimiento de ventas, adaptación digital y ventaja competitiva) evidenciaron una mayor dispersión, reflejando diferencias significativas en los niveles de desarrollo organizacional.

Se procedió a la normalización de las variables continuas para evitar sesgos derivados de diferencias de escala, siguiendo las recomendaciones de (Han et al., 2012; Witten et al., 2016). Asimismo, se verificó la ausencia de valores atípicos extremos mediante análisis de boxplots y medidas de dispersión, garantizando la estabilidad del modelo.

Adicionalmente, se evaluó la correlación entre variables mediante una matriz de correlación, observándose relaciones moderadas entre algunas variables financieras, particularmente entre liquidez y margen neto, lo cual es consistente con la literatura financiera. No obstante, no se evidenciaron niveles de multicolinealidad que comprometan la validez del modelo, lo que se corroboró mediante el análisis de factores de inflación de la varianza (VIF), cuyos valores se mantuvieron por debajo del umbral crítico de 5 (Hair, 2019).

4.2 Evaluación del desempeño de los modelos predictivos

En la segunda fase, se procedió a la implementación de diferentes algoritmos de machine learning con el objetivo de identificar el modelo con mejor desempeño predictivo. Los algoritmos evaluados incluyeron regresión logística, k-Nearest Neighbors, Gradient Boosting y Random Forest.

Los resultados obtenidos evidencian que el modelo de Random Forest presentó el mejor desempeño en términos de precisión predictiva. Este resultado es consistente con estudios previos que destacan la capacidad de este algoritmo para capturar relaciones no lineales y manejar datasets con múltiples variables (Breiman, 2001b).

4.3 Métricas de desempeño del modelo óptimo

El modelo de Random Forest alcanzó los siguientes indicadores:

- Accuracy: 0.87
- Precisión: 0.85
- Recall: 0.83
- F1-score: 0.84

Estos valores reflejan un alto nivel de precisión en la clasificación de los niveles de resiliencia empresarial. En particular, el F1-score, que combina precisión y recall, confirma la robustez del modelo en escenarios donde existe equilibrio entre clases (Sokolova & Lapalme, 2009).

El valor de accuracy superior al 85% indica que el modelo es capaz de clasificar correctamente la mayoría de los casos, lo cual es considerado adecuado en estudios aplicados de machine learning en contextos empresariales (Provost & Fawcett, 2013).

4.4 Análisis de la matriz de confusión

La matriz de confusión permitió evaluar el desempeño del modelo en términos de clasificación correcta e incorrecta. Los resultados evidenciaron una alta proporción de verdaderos positivos y verdaderos negativos, con niveles relativamente bajos de falsos positivos y falsos negativos.

Este comportamiento sugiere que el modelo presenta una adecuada capacidad de discriminación entre empresas con alta y baja resiliencia. Desde una perspectiva metodológica, este resultado es relevante, ya que indica que el modelo no solo es preciso, sino también consistente en la clasificación de casos (Fawcett, 2006; Hernández Orallo et al., 2013).

4.5 Importancia de variables (Feature Importance)

Uno de los principales aportes del enfoque de machine learning utilizado es la posibilidad de analizar la importancia relativa de cada variable en la predicción de la resiliencia empresarial.

Los resultados del análisis de importancia de variables indican que las variables con mayor peso en el modelo son:

- Adaptación digital
- Liquidez
- Ventaja competitiva
- Crecimiento de ventas

En contraste, variables como el endeudamiento y el margen neto presentan una menor contribución relativa, aunque siguen siendo estadísticamente relevantes.

Este resultado es particularmente significativo, ya que evidencia que las capacidades estratégicas, especialmente la adaptación digital, tienen

un impacto incluso superior a los factores financieros en la resiliencia empresarial. Este hallazgo es consistente con la teoría de capacidades dinámicas, que enfatiza la importancia de la adaptación en entornos cambiantes (Teece, 2018).

4.6 Validación de hipótesis

A partir de los resultados obtenidos, se procede a evaluar cada una de las hipótesis planteadas:

H1: Liquidez → Resiliencia empresarial

Los resultados confirman un efecto positivo y significativo de la liquidez sobre la resiliencia. Este hallazgo refuerza la idea de que la disponibilidad de recursos líquidos constituye un mecanismo clave de absorción de shocks financieros (Campello et al., 2011; Fahlenbrach et al., 2021).

H2: Rentabilidad (ROA) → Resiliencia empresarial

Se evidencia una relación positiva entre rentabilidad y resiliencia, lo que sugiere que las empresas más eficientes tienen mayor capacidad de adaptación y supervivencia. Este resultado es consistente con la literatura sobre desempeño financiero y resiliencia (Schultz et al., 2013; Williams et al., 2017).

H3: Endeudamiento → Resiliencia empresarial

El endeudamiento presenta un efecto negativo sobre la resiliencia, confirmando la hipótesis planteada. Este resultado indica que niveles elevados de deuda incrementan la vulnerabilidad financiera, especialmente en contextos de crisis (Demirguc-Kunt et al., 2018).

H4: Margen neto → Resiliencia empresarial

El margen neto muestra un efecto positivo, aunque de menor magnitud

relativa. Este resultado sugiere que la eficiencia operativa contribuye a la resiliencia, pero no es el factor determinante principal.

H5: Crecimiento de ventas → Resiliencia empresarial

El crecimiento de ventas presenta un efecto positivo significativo, lo que evidencia que las empresas con mayor dinamismo comercial tienen mayor capacidad de adaptación al entorno (Juergensen et al., 2020).

H6: Adaptación digital → Resiliencia empresarial

La adaptación digital emerge como la variable más influyente del modelo, confirmando su papel central en la resiliencia empresarial. Este resultado es coherente con estudios recientes que destacan la digitalización como un factor clave en la supervivencia empresarial (Hai Guo et al., 2020; Kraus et al., 2020; Verhoef et al., 2021).

H7: Ventaja competitiva → Resiliencia empresarial

La ventaja competitiva también presenta un efecto positivo significativo, lo que confirma que las empresas con posicionamiento estratégico sólido tienen mayor capacidad de enfrentar crisis (Cho & Mun, 2013; Robben et al., 2018).

Los resultados obtenidos permiten identificar patrones relevantes en la explicación de la resiliencia empresarial. En primer lugar, se confirma que la resiliencia es un fenómeno multidimensional que depende tanto de factores financieros como estratégicos. Sin embargo, se observa que las variables estratégicas tienen un peso relativo mayor, lo cual representa un hallazgo relevante en comparación con enfoques tradicionales centrados en variables financieras.

En segundo lugar, la superioridad del modelo de Random Forest confirma la utilidad de los enfoques de machine learning en la investigación en administración, particularmente en contextos donde

las relaciones entre variables son complejas y no lineales ([Omari et al., 2025](#)).

Finalmente, los resultados refuerzan la importancia de la digitalización como un factor clave en la resiliencia empresarial, lo cual tiene implicaciones importantes tanto a nivel teórico como práctico.

5. Discusión

El propósito de esta sección es interpretar los resultados obtenidos a la luz de la literatura existente, contrastando los hallazgos empíricos con los marcos teóricos adoptados y evaluando su contribución al conocimiento sobre resiliencia empresarial en PYMES. En este sentido, la discusión no se limita a describir resultados, sino que profundiza en su significado teórico, metodológico y práctico, abordando implicaciones, convergencias, divergencias y posibles líneas futuras de investigación.

Los resultados obtenidos confirman que la resiliencia empresarial es un fenómeno multidimensional que emerge de la interacción entre factores financieros y estratégicos. No obstante, el hallazgo más relevante radica en el mayor peso relativo de las variables estratégicas, particularmente la adaptación digital, lo que sugiere un cambio de paradigma en la comprensión de la resiliencia organizacional en contextos contemporáneos.

5.1 Discusión desde la teoría basada en recursos (RBV)

Desde la perspectiva de la teoría basada en recursos (RBV), los resultados confirman que los recursos financieros continúan siendo fundamentales para la resiliencia empresarial. Variables como la liquidez, la rentabilidad y el margen neto presentan efectos positivos significativos, lo cual es consistente con el planteamiento de Barney (1991 y Ferreira et al. (2016), quienes sostienen que la disponibilidad de recursos valiosos permite a las organizaciones sostener ventajas

competitivas.

En particular, la liquidez emerge como un determinante clave de la resiliencia, lo cual coincide con estudios recientes que destacan la importancia del capital de trabajo como amortiguador frente a shocks económicos (Campello et al., 2011a). Este resultado refuerza la idea de que la resiliencia financiera constituye la base sobre la cual se construyen otras capacidades organizacionales.

Sin embargo, los resultados también evidencian que el endeudamiento tiene un efecto negativo sobre la resiliencia, lo cual introduce una dimensión crítica en la interpretación de la RBV. Si bien la teoría reconoce el valor de los recursos, no necesariamente distingue entre recursos que fortalecen la resiliencia y aquellos que incrementan la vulnerabilidad. En este sentido, el endeudamiento puede ser interpretado como un recurso ambivalente que, dependiendo de su nivel, puede contribuir o perjudicar la estabilidad organizacional.

Este hallazgo invita a una reinterpretación de la RBV en contextos de alta incertidumbre, donde no todos los recursos son igualmente beneficiosos, y donde la calidad y estructura de los recursos adquieren mayor relevancia que su simple disponibilidad.

5.2 Discusión desde la teoría de capacidades dinámicas

Uno de los hallazgos más relevantes del estudio es el papel predominante de las variables estratégicas, particularmente la adaptación digital, el crecimiento de ventas y la ventaja competitiva. Este resultado se alinea de manera consistente con la teoría de capacidades dinámicas, la cual enfatiza la importancia de la capacidad organizacional para adaptarse, integrar y reconfigurar recursos en entornos cambiantes (Teece, 2018).

La adaptación digital, identificada como la variable más influyente en el modelo, confirma que la resiliencia empresarial en el contexto actual

está estrechamente vinculada con la transformación tecnológica. Este hallazgo es consistente con Kraus et al. (2020), quienes argumentan que la digitalización permite a las empresas mantener la continuidad operativa, acceder a nuevos mercados y mejorar la eficiencia en contextos de crisis.

Asimismo, el crecimiento de ventas como indicador de adaptación estratégica refuerza la idea de que la resiliencia no se limita a resistir, sino que implica la capacidad de sostener o incluso mejorar el desempeño en entornos adversos. Este resultado coincide con Juergensen et al. (2020), quienes destacan que las empresas que logran mantener su dinamismo comercial durante crisis presentan mayores niveles de resiliencia.

Por otro lado, la ventaja competitiva como determinante significativo de la resiliencia sugiere que las empresas que logran diferenciarse en el mercado tienen mayor capacidad para enfrentar la incertidumbre. Este hallazgo conecta directamente con la RBV, pero también con las capacidades dinámicas, ya que implica no sólo la posesión de recursos, sino su adecuada reconfiguración.

En conjunto, estos resultados evidencian que la resiliencia empresarial debe ser entendida como una capacidad dinámica, más que como un atributo estático, lo cual representa una contribución relevante a la literatura.

5.3 Integración entre RBV y capacidades dinámicas

Uno de los principales aportes teóricos del estudio radica en la integración entre la RBV y la teoría de capacidades dinámicas. Mientras la primera explica la base de recursos necesarios para la resiliencia, la segunda explica la capacidad de la empresa para adaptarse y transformar dichos recursos.

Los resultados muestran que ambas dimensiones son necesarias, pero no suficientes por sí solas. En particular, se evidencia que los recursos financieros permiten resistir, pero son las capacidades estratégicas las que permiten adaptarse y prosperar.

Este hallazgo es consistente con Bitencourt et al. (2024), quienes argumentan que las capacidades dinámicas son necesarias para transformar recursos en ventajas competitivas sostenibles. En este sentido, la resiliencia empresarial emerge como el resultado de la interacción entre recursos y capacidades, lo cual justifica el enfoque integrador adoptado en el presente estudio.

5.4 Discusión desde el enfoque de machine learning

Desde una perspectiva metodológica, la superioridad del modelo de Random Forest frente a otros algoritmos confirma la utilidad de los enfoques de machine learning en la investigación en administración. Este resultado es consistente con Breiman (2001) y Pearl (2021), quienes destacan la capacidad de este algoritmo para manejar relaciones complejas y no lineales.

El uso de machine learning permite superar las limitaciones de los modelos lineales tradicionales, los cuales pueden no captar adecuadamente la complejidad de fenómenos organizacionales como la resiliencia. En este sentido, los resultados obtenidos refuerzan la necesidad de incorporar herramientas de analítica avanzada en la investigación en gestión (Provost & Fawcett, 2013).

Adicionalmente, el análisis de importancia de variables proporciona una comprensión más profunda del fenómeno, permitiendo identificar los factores clave que influyen en la resiliencia. Este enfoque no sólo tiene valor académico, sino también práctico, al facilitar la toma de decisiones basada en datos.

5.5 Comparación con estudios previos

Los resultados del estudio presentan tanto convergencias como divergencias con la literatura existente. En términos de convergencia, se confirma el papel de la liquidez y la rentabilidad como determinantes de la resiliencia, lo cual ha sido ampliamente documentado en estudios previos (Campello et al., 2011).

Asimismo, el efecto negativo del endeudamiento coincide con investigaciones que destacan la vulnerabilidad financiera de las PYMES en contextos de crisis (Demirguc-Kunt et al., 2018).

No obstante, el hallazgo más novedoso radica en el peso predominante de la adaptación digital, lo cual sugiere que la literatura tradicional, centrada en variables financieras, puede estar subestimando la importancia de las capacidades estratégicas en la resiliencia empresarial.

5.6 Implicaciones teóricas

Desde una perspectiva teórica, el estudio aporta evidencia que permite avanzar en la comprensión de la resiliencia empresarial como un constructo multidimensional. En particular, se propone un modelo integrador que combina recursos financieros y capacidades estratégicas, superando enfoques unidimensionales.

Asimismo, el estudio contribuye a la literatura al incorporar el enfoque de machine learning, lo cual permite capturar relaciones complejas y mejorar la capacidad predictiva de los modelos.

5.7 Implicaciones prácticas

Desde una perspectiva práctica, los resultados tienen implicaciones relevantes para los gestores empresariales. En particular, se destaca la importancia de invertir en transformación digital como estrategia para fortalecer la resiliencia.

Asimismo, los resultados sugieren que las empresas deben mantener niveles adecuados de liquidez y controlar su nivel de endeudamiento, con el fin de reducir su vulnerabilidad financiera.

El desarrollo del modelo predictivo y su implementación en un dashboard interactivo proporciona una herramienta útil para la toma de decisiones, permitiendo a las empresas anticipar riesgos y diseñar estrategias de adaptación.

5.8 Limitaciones y futuras líneas de investigación

A pesar de sus contribuciones, el estudio presenta algunas limitaciones. En primer lugar, el uso de un diseño transversal limita la capacidad de analizar la evolución de la resiliencia en el tiempo. En segundo lugar, el uso de muestreo no probabilístico puede afectar la generalización de los resultados.

Futuras investigaciones podrían abordar estas limitaciones mediante diseños longitudinales y muestras más representativas. Asimismo, se sugiere explorar el papel de variables mediadoras y moderadoras, así como la aplicación de otros algoritmos de machine learning.

En síntesis, los resultados del estudio confirman que la resiliencia empresarial es un fenómeno complejo que depende de la interacción entre recursos financieros y capacidades estratégicas. No obstante, el hallazgo más relevante radica en el papel predominante de la adaptación digital, lo cual refleja la importancia de la transformación tecnológica en la gestión empresarial contemporánea.

El uso de machine learning no sólo permitió validar las hipótesis planteadas, sino también identificar patrones complejos que no podrían ser capturados mediante enfoques tradicionales. En este sentido, el estudio contribuye tanto al avance teórico como a la práctica empresarial, posicionando la analítica avanzada como una herramienta clave para la toma de decisiones.

6. Conclusiones

El presente estudio tuvo como objetivo analizar los determinantes de la resiliencia empresarial en pequeñas y medianas empresas (PYMES) mediante un enfoque integrador que combina fundamentos teóricos de la teoría basada en recursos (RBV), la teoría de capacidades dinámicas y el uso de técnicas avanzadas de machine learning. A partir de los resultados obtenidos, es posible extraer una serie de conclusiones relevantes tanto a nivel teórico como metodológico y práctico.

En primer lugar, se confirma que la resiliencia empresarial constituye un constructo multidimensional que no puede ser explicado exclusivamente desde una perspectiva financiera. Si bien variables como la liquidez, la rentabilidad y el margen neto mostraron efectos positivos significativos, evidenciando su papel como mecanismos de absorción de shocks, el análisis empírico demostró que las variables estratégicas tienen un peso relativo superior en la explicación de la resiliencia. En particular, la adaptación digital emergió como el factor más influyente del modelo, lo que pone de manifiesto la importancia de la transformación tecnológica como eje central de la resiliencia organizacional en entornos contemporáneos.

En segundo lugar, los resultados evidencian que la resiliencia empresarial no debe ser entendida únicamente como la capacidad de resistir perturbaciones, sino también como la capacidad de adaptarse y transformarse frente a cambios del entorno. Este hallazgo refuerza la pertinencia de la teoría de capacidades dinámicas como marco conceptual para explicar la resiliencia, destacando que la reconfiguración de recursos y la capacidad de respuesta estratégica son elementos clave para la supervivencia y sostenibilidad empresarial.

En tercer lugar, el efecto negativo del endeudamiento sobre la resiliencia empresarial resalta la importancia de una gestión financiera prudente, particularmente en el contexto de las PYMES, que suelen enfrentar restricciones en el acceso a financiamiento. Este resultado

sugiere que un alto nivel de apalancamiento puede incrementar la vulnerabilidad organizacional, limitando la capacidad de respuesta ante crisis.

Desde una perspectiva metodológica, el estudio demuestra la utilidad del machine learning como herramienta para el análisis de fenómenos complejos en el ámbito de la administración. La superioridad del modelo de Random Forest en términos de precisión predictiva confirma la capacidad de estos enfoques para capturar relaciones no lineales y generar modelos robustos, superando las limitaciones de los métodos tradicionales. Asimismo, el desarrollo de un dashboard predictivo representa una contribución aplicada que facilita la transferencia del conocimiento académico hacia la práctica empresarial.

En términos prácticos, los resultados sugieren que los gestores de PYMES deben priorizar estrategias orientadas a la digitalización, la innovación y el fortalecimiento de su posicionamiento competitivo. Al mismo tiempo, es fundamental mantener niveles adecuados de liquidez y controlar el endeudamiento, con el fin de reducir la exposición al riesgo financiero.

Finalmente, el estudio abre nuevas líneas de investigación orientadas a profundizar en el análisis de la resiliencia empresarial desde enfoques longitudinales, así como a incorporar variables mediadoras y moderadoras que permitan comprender con mayor precisión las dinámicas subyacentes. En conjunto, los hallazgos contribuyen al avance del conocimiento en el campo de la gestión empresarial y proporcionan una base sólida para el diseño de estrategias orientadas a fortalecer la resiliencia en las PYMES.

7. Referencias bibliográficas

- Alfarizi, M. & Ngatindriatun. (2022). Determination of the Intention of MSMEs Owners Using Sharia Cooperatives in Improving Indonesian Islamic Economic Empowerment. *Jurnal Ekonomi Syariah Teori dan Terapan*, 9(6), 834-849. <https://doi.org/10.20473/vol9iss20226pp834-849>
- Al-Omoush, K., Ribeiro-Navarrete, B., & McDowell, W. C. (2024). The impact of digital corporate social responsibility on social entrepreneurship and organizational resilience. *Management decision*, 62(8), 2621-2640. <https://doi.org/10.1108/MD-11-2022-1613>
- Alvarez-Salazar, J., & Bazán, M. (2024). Startup growth in pandemic: Organizational resilience in an extreme crisis situation. *Management research (Armonk, N.Y.)*, 22(4), 451-486. <https://doi.org/10.1108/MRJIAM-05-2023-1422>
- Banco Central del Ecuador. (2021). *Cuentas nacionales trimestrales del Ecuador o Informe de evolución de la economía ecuatoriana 2021*. Banco Central del Ecuador. [Report]. <https://www.bce.fin.ec/>
- Barney, J. (1991). Firm Resources and Sustained Competitive Advantage. *Journal of management*, 17(1), 99-120. <https://doi.org/10.1177/014920639101700108>
- Barney, J., Wright, M., & Ketchen, D. J. (2001). The resource-based view of the firm: Ten years after 1991. *Journal of management*, 27(6), 625-641. <https://doi.org/10.1177/014920630102700601>
- Belitski, M., Guenther, C., Kritikos, A. S., & Thurik, R. (2022). Economic effects of the COVID-19 pandemic on entrepreneurship and small businesses. *Small business economics*, 58(2), 593-609. <https://doi.org/10.1007/s11187-021-00900-0>

[org/10.1007/s11187-021-00544-y](https://doi.org/10.1007/s11187-021-00544-y)

- Bitencourt, C., Muller, H. F., & Zanandrea, G. (2024). A vision de las capacidades dinámicas: Orígenes y futuros desarrollos. *Revista de administração de empresas*, 64(4). <https://doi.org/10.1590/S0034-759020240401>
- Breiman, L. (2001a). Random Forests. *Machine learning*, 45(1), 5-32. <https://doi.org/10.1023/A:1010933404324>
- Breiman, L. (2001b). Statistical Modeling: The Two Cultures. *Statistical science*, 16(3), 199-215. <https://doi.org/10.1214/ss/1009213726>
- Breiman, L. (2001c). Statistical Modeling: The Two Cultures. *Statistical science*, 16(3), 199-215. <https://doi.org/10.1214/ss/1009213726>
- Brown, R., Rocha, A., & Cowling, M. (2020). Financing entrepreneurship in times of crisis: Exploring the impact of COVID-19 on the market for entrepreneurial finance in the United Kingdom. *International small business journal*, 38(5), 380-390. <https://doi.org/10.1177/0266242620937464>
- Campello, M., Giambona, E., Graham, J. R., & Harvey, C. R. (2011a). Liquidity Management and Corporate Investment During a Financial Crisis. *The Review of financial studies*, 24(6), 1944-1979. <https://doi.org/10.1093/rfs/hhq131>
- Campello, M., Giambona, E., Graham, J. R., & Harvey, C. R. (2011b). Liquidity Management and Corporate Investment During a Financial Crisis. *The Review of financial studies*, 24(6), 1944-1979. <https://doi.org/10.1093/rfs/hhq131>
- Chen, T., & Guestrin, C. (2016). *XGBoost: A Scalable Tree Boosting System*. 785-794. <https://doi.org/10.1145/2939672.2939785>

- Cho, T., & Mun, H. (2013). *From Adam Smith to Michael Porter: Evolution of competitiveness theory* (Extended edition.). World Scientific.
- Chung, A. Q. H., Andreev, P., Benyoucef, M., Duane, A., & O'Reilly, P. (2017). Managing an organisation's social media presence: An empirical stages of growth model. *International journal of information management*, 37(1), 1405-1417. <https://doi.org/10.1016/j.ijinfomgt.2016.10.003>
- Crespo, J. D. O., Domínguez, J. M. F., & Guzmán, D. M. C. (2025). An analytical study of structural equation modeling on organizational resilience and financial performance in Ecuadorian SMEs. *Decision analytics journal*, 15, 100575. <https://doi.org/10.1016/j.dajour.2025.100575>
- De Man, A. P. (1994). 1980, 1985, 1990: A porter exegesis. *Scandinavian journal of management*, 10(4), 437-450. [https://doi.org/10.1016/0956-5221\(94\)90029-9](https://doi.org/10.1016/0956-5221(94)90029-9)
- Demirguc-Kunt, Asli., World Bank, issuing body., & Demirgüç-Kunt, A. (2018a). *The Global Findex Database 2017: Measuring Financial Inclusion and the Fintech Revolution*. The World Bank.
- Demirguc-Kunt, Asli., World Bank, issuing body., & Demirgüç-Kunt, A. (2018b). *The Global Findex Database 2017: Measuring Financial Inclusion and the Fintech Revolution*. The World Bank.
- Demirguc-Kunt, Asli., World Bank, issuing body., & Demirgüç-Kunt, A. (2018c). *The Global Findex Database 2017: Measuring Financial Inclusion and the Fintech Revolution*. The World Bank.
- Diego Ochoa Crespo, J., Manuel Feria-Dominguez, J., & Marcelo Cordero Guzman, D. (2025). Systematic Literature Review on Organizational and Financial Resilience. *IEEE access*, 13, 20218-20245. <https://doi.org/10.1109/ACCESS.2025.3534057>

- Dieterle, A.-K., & Ducheck, S. (2023). Implementing strategic resilience through cooperation projects with start-ups: A multiple case study. *Schmalenbach Journal of Business Research*, 75(4), 549-586. <https://doi.org/10.1007/s41471-023-00173-z>
- Ducheck, S. (2020). Organizational resilience: A capability-based conceptualization. *Business Research*, 13(1), 215-246. <https://doi.org/10.1007/s40685-019-0085-7>
- Echefaj, K., Charkaoui, A., Cherrafi, A., & Ivanov, D. (2024). Design of resilient and viable sourcing strategies in intertwined circular supply networks. *Annals of operations research*, 337(1), 459-498. <https://doi.org/10.1007/s10479-024-05873-1>
- Eraso Cisneros, B., Pérez-Rico, C., & Gallizo Larranz, J. L. (2025). Banking and Cooperatives in Ecuador: Comparative Evidence of Technical Efficiency and Financial Resilience. *Journal of risk and financial management*, 18(9), 501. <https://doi.org/10.3390/jrfm18090501>
- Fahlenbrach, R., Rageth, K., & Stulz, R. M. (2021a). How Valuable Is Financial Flexibility when Revenue Stops? Evidence from the COVID-19 Crisis. *The Review of financial studies*, 34(11), 5474-5521. <https://doi.org/10.1093/rfs/hhaa134>
- Fahlenbrach, R., Rageth, K., & Stulz, R. M. (2021b). How Valuable Is Financial Flexibility when Revenue Stops? Evidence from the COVID-19 Crisis. *The Review of financial studies*, 34(11), 5474-5521. <https://doi.org/10.1093/rfs/hhaa134>
- Fairlie, R. (2020). The impact of COVID-19 on small business owners: Evidence from the first three months after widespread social-distancing restrictions. *Journal of economics & management strategy*, 29(4), 727-740. <https://doi.org/10.1111/jems.12400>

- Fawcett, T. (2006). An introduction to ROC analysis. *Pattern recognition letters*, 27(8), 861-874. <https://doi.org/10.1016/j.patrec.2005.10.010>
- Ferdous, S., & Ikeda, M. (2018). Value creation and competitive advantages for the Shrimp industries in Bangladesh. *Journal of agribusiness in developing and emerging economies*, 8(3), 518-536. <https://doi.org/10.1108/JADEE-04-2017-0048>
- Ferreira, M. P., Serra, F. R., Costa, B. K., & Almeida, M. (2016a). A Bibliometric Study of the Resource-based View (RBV) in International Business Research Using Barney (1991) as a Key Marker. *Innovar : revista de ciencias administrativas y sociales*, 26(61), 131-144. <https://doi.org/10.15446/innovar.v26n61.57173>
- Ferreira, M. P., Serra, F. R., Costa, B. K., & Almeida, M. (2016b). A Bibliometric Study of the Resource-based View (RBV) in International Business Research Using Barney (1991) as a Key Marker. *Innovar : revista de ciencias administrativas y sociales*, 26(61), 131-144. <https://doi.org/10.15446/innovar.v26n61.57173>
- Franklin, J. (2005). The elements of statistical learning: Data mining, inference and prediction. *The Mathematical intelligencer*, 27(2), 83-85. <https://doi.org/10.1007/BF02985802>
- García-Contreras, R., Valle-Cruz, D., & Canales-García, R. A. (2021). Selección organizacional: Resiliencia y desempeño de las pymes en la era de la COVID-19. *Estudios gerenciales*, 37(158), 73-84. <https://doi.org/10.18046/j.estger.2021.158.4291>
- Gupta, S., Mittal, M., & Padha, A. (2017). Predictive Analytics of Sensor Data Based on Supervised Machine Learning Algorithms. *ICNGCIS*, 171-176. <https://doi.org/10.1109/ICNGCIS.2017.12>
- Hai Guo, Zhuen Yang, Ran Huang, & Anqi Guo. (2020). The digitalization

and public crisis responses of small and medium enterprises: Implications from a COVID-19 survey. *Frontiers of business research in China*, 14(3), 278-302.

Hair, J. F. (2019a). *Manual de Partial Least Squares Structural Equation Modeling (PLS-SEM)* (2a ed.). SAGE.

Hair, J. F. (2019b). *Manual de Partial Least Squares Structural Equation Modeling (PLS-SEM)* (2a ed.). SAGE.

Han, J., Kamber, M., & Pei, J. (2012). *Data mining: Concepts and techniques* (2nd Edition). Morgan Kaufmann. <https://doi.org/10.1016/C2009-0-61819-5>

Hernández Orallo, J., Flach, P., & Ferri Ramírez, C. (2013). *ROC curves in cost space*.

Hillmann, J., & Guenther, E. (2021). Organizational Resilience: A Valuable Construct for Management Research? *International journal of management reviews : IJMR*, 23(1), 7-44. <https://doi.org/10.1111/ijmr.12239>

INEC opens new call for employment for the 2022 census in Ecuador. (2022). *CE Noticias Financieras*.

Juergensen, J., Guimón, J., & Narula, R. (2020a). European SMEs amidst the COVID-19 crisis: Assessing impact and policy responses. *Economía e política industriale*, 47(3), 499-510. <https://doi.org/10.1007/s40812-020-00169-4>

Juergensen, J., Guimón, J., & Narula, R. (2020b). European SMEs amidst the COVID-19 crisis: Assessing impact and policy responses. *Economía e política industriale*, 47(3), 499-510. <https://doi.org/10.1007/s40812-020-00169-4>

Juergensen, J., Guimón, J., & Narula, R. (2020c). European SMEs amidst the COVID-19 crisis: Assessing impact and policy responses. *Economía e política industriale*, 47(3), 499-510. <https://doi.org/10.1007/s40812-020-00169-4>

Kahneman, D., 1934-. (2011). *Thinking, fast and slow*. Farrar, Straus and Giroux.

Kraus, S., Clauss, T., Breier, M., Gast, J., Zardini, A., & Tiberius, V. (2020). The economics of COVID-19: Initial empirical evidence on how family firms in five European countries cope with the corona crisis. *International journal of entrepreneurial behaviour & research*, 26(5), 1067-1092. <https://doi.org/10.1108/IJEBr-04-2020-0214>

Kühleitner, M., Brunner, N., Nowak, W.-G., Renner-Martin, K., & Scheicher, K. (2019). Best-fitting growth curves of the von Bertalanffy-Pütter type. *Poultry science*, 98(9), 3587-3592. <https://doi.org/10.3382/ps/pez122>

López Segura, M. V., Aguilar Lasserre, A. A., Fernández Lámbert, G., Posada Gómez, R., & Villanueva Vásquez, D. (2025). XGBoost sequential system for the prediction of Persian lemon crop yield. *Crop science*, 65(1), n/a. <https://doi.org/10.1002/csc2.21148>

Makridakis, S., Spiliotis, E., & Assimakopoulos, V. (2018). Statistical and Machine Learning forecasting methods: Concerns and ways forward. *PloS one*, 13(3), e0194889. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0194889>

Nunnally, J. C., & Bernstein, I. H. (1994). *Psychometric theory* (3rd ed.). McGraw-Hill.

OECD Science, Technology and Innovation Outlook 2021: Times of Crisis and Opportunity. (2021). OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/75f79015-en>

- Omari, L., Rahli, D., & Haoucha, M. (2025a). The influence of Big Data analytics strategy on performance: A comprehensive systematic literature review. *Corporate and Business Strategy Review*, 6(3), 115. <https://doi.org/10.22495/cbsrv6i3art11>
- Omari, L., Rahli, D., & Haoucha, M. (2025b). The influence of Big Data analytics strategy on performance: A comprehensive systematic literature review. *Corporate and Business Strategy Review*, 6(3), 115. <https://doi.org/10.22495/cbsrv6i3art11>
- Pearl, J. (2021). Causally Colored Reflections on Leo Breiman's «Statistical Modeling: The Two Cultures» (2001). *Observational studies*, 7(1), 187-190. <https://doi.org/10.1353/obs.2021.0008>
- Porter, M. E. (1985). *Competitive advantage: Creating and sustaining superior performance*. Free Press.
- Prayag, G., Muskat, B., & Dassanayake, C. (2024). Leading for Resilience: Fostering Employee and Organizational Resilience in Tourism Firms. *Journal of travel research*, 63(3), 659-680. <https://doi.org/10.1177/00472875231164984>
- Provost, F., & Fawcett, T. (2013a). Data Science and its Relationship to Big Data and Data-Driven Decision Making. *Big data*, 1(1), 51-59. <https://doi.org/10.1089/big.2013.1508>
- Provost, F., & Fawcett, T. (2013b). Data Science and its Relationship to Big Data and Data-Driven Decision Making. *Big data*, 1(1), 51-59. <https://doi.org/10.1089/big.2013.1508>
- Raetze, S., Duchek, S., Maynard, M. T., & Kirkman, B. L. (2021). Resilience in Organizations: An Integrative Multilevel Review and Editorial Introduction. *Group & organization management*, 46(4), 607-656. <https://doi.org/10.1177/10596011211032129>
- Robben, X., Quatrebarbes, A. de, & Serra, M. M. (2018). *La cadena de*

valor de Michael Porter: Identifique y optimice su ventaja competitiva (1st ed.). 50 Minutos.es.

Rokade, A., Singh, M., Arora, S. K., Nizeyimana, E., & Asghar, M. (2022). IOT-Based Medical Informatics Farming System with Predictive Data Analytics Using Supervised Machine Learning Algorithms. *Computational and mathematical methods in medicine*, 2022, 1-15. <https://doi.org/10.1155/2022/8434966>

Romero Parra, R. M., Barboza Arenas, L. A., Romero Chacín, J. L., & Faria Romero, J. A. (2023). Implementación de guía teórico-práctica para la realización de proyectos de investigación como objeto de aprendizaje para entornos virtuales. *Telos (Maracaibo, Venezuela)*, 25(1), 6-23. <https://doi.org/10.36390/telos251.02>

Schultz, C., Schreyoegg, J., & von Reitzenstein, C. (2013). The moderating role of internal and external resources on the performance effect of multitasking: Evidence from the R&D performance of surgeons. *Research policy*, 42(8), 1356-1365. <https://doi.org/10.1016/j.respol.2013.04.008>

Sheehan, N. T., & Stabell, C. B. (2010). Reputation as a Driver in Activity Level Analysis: Reputation and Competitive Advantage in Knowledge Intensive Firms. *Corporate reputation review*, 13(3), 198-208. <https://doi.org/10.1057/crr.2010.19>

Shishodia, A., Sharma, R., Rajesh, R., & Munim, Z. H. (2023). Supply chain resilience: A review, conceptual framework and future research. *The international journal of logistics management*, 34(4), 879-908. <https://doi.org/10.1108/IJLM-03-2021-0169>

Shmueli, G., & Koppius, O. R. (2011a). Predictive Analytics in Information Systems Research. *MIS quarterly*, 35(3), 553-572. <https://doi.org/10.2307/23042796>

- Shmueli, G., & Koppius, O. R. (2011b). Predictive Analytics in Information Systems Research. *MIS quarterly*, 35(3), 553-572. <https://doi.org/10.2307/23042796>
- Sokolova, M., & Lapalme, G. (2009). A systematic analysis of performance measures for classification tasks. *Information processing & management*, 45(4), 427-437. <https://doi.org/10.1016/j.ipm.2009.03.002>
- Suguna, R., Uma Rani, R., Singh, R. P., Narayan Das, N., Patel, G. S., & Rai, A. (2021). *Descriptive and predictive analytics of agricultural data using machine learning algorithms* (1.^a ed., pp. 20-39). CRC Press. <https://doi.org/10.1201/b22627-2>
- Teece, D. J. (2018a). Business models and dynamic capabilities. *Long range planning*, 51(1), 40-49. <https://doi.org/10.1016/j.lrp.2017.06.007>
- Teece, D. J. (2018b). Business models and dynamic capabilities. *Long range planning*, 51(1), 40-49. <https://doi.org/10.1016/j.lrp.2017.06.007>
- Teece, D. J. (2018c). Profiting from innovation in the digital economy: Enabling technologies, standards, and licensing models in the wireless world. *Research policy*, 47(8), 1367-1387. <https://doi.org/10.1016/j.respol.2017.01.015>
- The Elements of Statistical Learning: Data Mining, Inference, and Prediction (2nd ed.). (2009). *Technometrics*, 51(3), 347-347.
- Varian, H. R. (2014). Big Data: New Tricks for Econometrics. *The Journal of economic perspectives*, 28(2), 3-27. <https://doi.org/10.1257/jep.28.2.3>
- Verhoef, P. C., Broekhuizen, T., Bart, Y., Bhattacharya, A., Qi Dong, J., Fabian, N., & Haenlein, M. (2021). Digital transformation: A multidisciplinary

- reflection and research agenda. *Journal of business research*, 122, 889-901. <https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2019.09.022>
- Wamba, S. F., Gunasekaran, A., Akter, S., Ren, S. J., Dubey, R., & Childe, S. J. (2017). Big data analytics and firm performance: Effects of dynamic capabilities. *Journal of business research*, 70, 356-365. <https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2016.08.009>
- Williams, T. A., Gruber, D. A., Sutcliffe, K. M., Shepherd, D. A., & Zhao, E. Y. (2017). Organizational Response to Adversity: Fusing Crisis Management and Resilience Research Streams. *The Academy of Management annals*, 11(2), 733-769. <https://doi.org/10.5465/annals.2015.0134>
- Witten, I. H., Frank, E., & Hall, M. A. (2016). *Data Mining: Practical Machine Learning Tools and Techniques* (3rd ed.). Elsevier Science. <https://doi.org/10.1016/C2009-0-19715-5>
- Wu, D., Lin, X., Gupta, S., & Kar, A. K. (2024). Big Data Analytics Capability, Dynamic Capability, and Firm Performance: The Moderating Effect of IT-Business Strategic Alignment. *IEEE transactions on engineering management*, 71, 11638-11651. <https://doi.org/10.1109/TEM.2024.3429648>

CAPÍTULO 3

Redes sociodigitales como canal de comunicación organizacional: una revisión sistemática, periodo 2013-2025

Social Digital Networks as a Channel for Organizational Communication: A Systematic Review, 2013-2025

José Augusto Sánchez Soto

Universidad Nacional de Loja

jose.a.sanches@unl.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0007-2777-9834>

Loja, Ecuador

María José González Criollo

Universidad Nacional de Loja

maria.j.gonzalez.c@unl.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-7201-7675>

Loja, Ecuador

Rocío Margoth Elizalde Robles

Universidad Nacional de Loja

rocio.m.elizalde@unl.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-5389-906X>

Loja, Ecuador

María Belén Aguirre Carrión

Universidad Nacional de Loja

maria.b.aguirre@unl.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-0373-7089>

Loja, Ecuador



<https://doi.org/10.58995/lb.redlic.81.365>

1. Introducción

La era digital reformuló la gestión de la comunicación en las organizaciones, dejando en segundo plano los modelos jerárquicos o unidireccionales por uno que se plantea cercano a sus públicos. Su apoyo principal recae en modelos contemporáneos de comunicación caracterizados por las tecnologías digitales, en donde la inmediatez se aprovecha para la comunicación externa e interna, lo que posibilita la creación de una conexión e interacción directa entre la organización y sus públicos.

Para las organizaciones, este cambio supuso un empirismo durante la primera etapa del uso de redes sociodigitales como canales que les permitan potenciar activos clave para su reputación, como la imagen pública, los diálogos directos y cercanos que favorezcan la identidad de la marca. Esta primera mudanza a canales digitales se dio en aquellos que gozan de popularidad global debido a su alcance: Facebook, Instagram, X, LinkedIn, YouTube y TikTok actualmente, puesto que se consideran como redes sociodigitales que permiten la co-creación de valor más que la publicación de noticias.

No obstante, aunque exista la ubicuidad de las redes sociodigitales más conocidas como redes sociales, permanece una división en la adopción tecnológica y su combinación en la planificación estratégica institucional (Reina et al., 2013; Simón, 2014). Aunque las organizaciones usan las redes sociales diariamente, no siempre existe una alineación clara entre los objetivos institucionales y las estrategias digitales implementadas, lo que las convierte en menos efectivas a largo plazo.

En este contexto, el presente estudio se plantea como objetivo general identificar la evolución en el uso de las redes sociodigitales en las organizaciones iberoamericanas en el periodo 2013 a 2025. Se sigue el método PRISMA para revisiones sistemáticas, desde un contraste de resultados que indaguen en vacíos de conocimiento, aspectos culturales,

económicos y de comunicación. Dicho análisis se realizó entre enero y marzo de 2026.

2. Metodología

Este estudio empleó un enfoque cualitativo con alcance descriptivo-analítico. Se apoyó en la revisión sistemática de la literatura (RSL) para obtener la información clave que permita lograr una consistencia metodológica a través del método PRISMA 2020 (Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses).

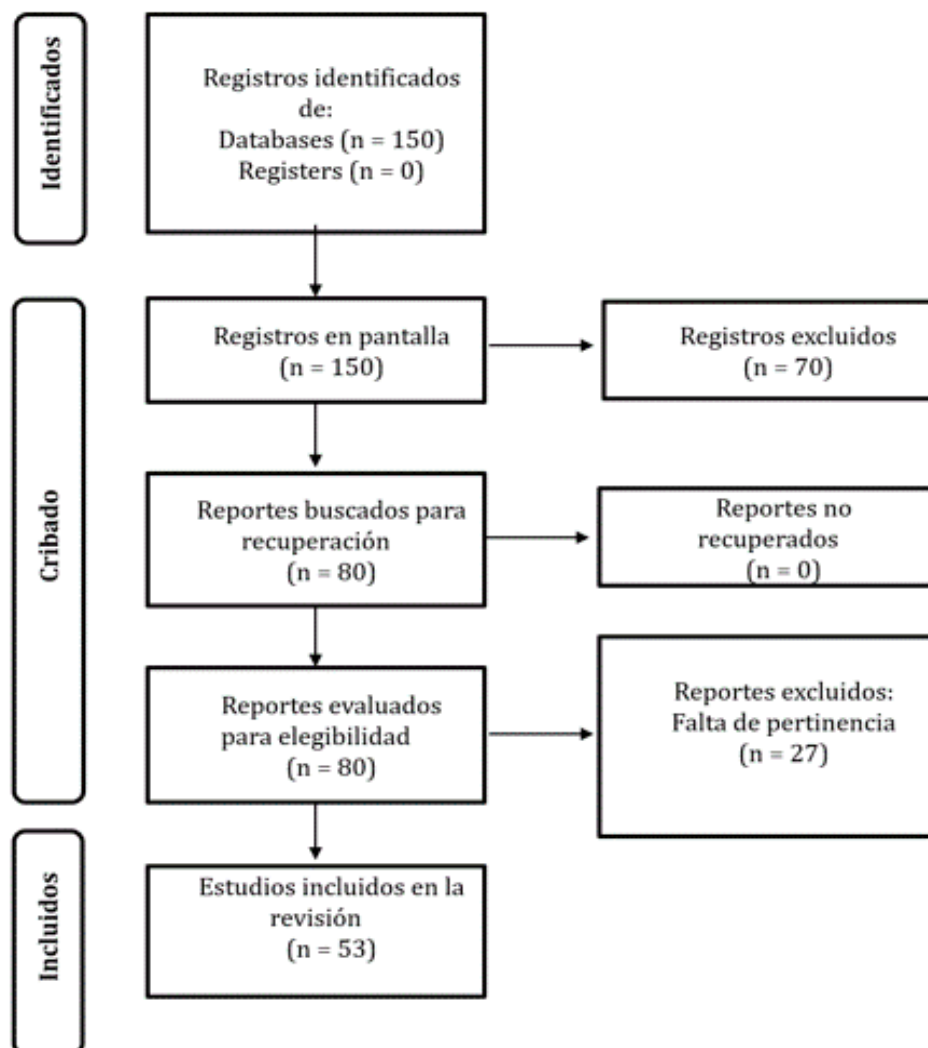
La recolección de datos se desarrolló en cuatro bases de datos científicas abiertas: SciELO, Redalyc, Dialnet y Google Scholar, seleccionadas por su relevancia en el ámbito de las ciencias sociales y la comunicación en Iberoamérica. Debido a que el acceso a los artículos o estudios publicados en estos sitios no demanda un pago para el usuario, lo cual, se relaciona con la democratización del conocimiento que se genera desde el campo académico-científico en español. Para optimizar los resultados, se emplearon operadores booleanos utilizando descriptores como: “comunicación organizacional”, “redes sociales”, “gestión de marca”, “estrategia digital” (AND -intersección, OR -unión-) tanto en español como en inglés.

A partir de la lectura crítica y sistemática de los textos completos seleccionados, se diseñó una matriz de extracción de datos que permitió registrar de manera organizada aspectos clave de cada estudio: datos bibliográficos, contexto (país y sector), objetivos, enfoque metodológico y principales hallazgos vinculados al rol de las redes sociales en la gestión comunicacional. El cribado se dividió en tres partes: la identificación de registros, el cribado con lectura de títulos y resúmenes, y la evaluación de elegibilidad. Se establecieron criterios de inclusión y exclusión para delimitar la muestra. Se consideró para la inclusión únicamente artículos de revistas indexadas entre 2013 y 2025.

La cadena de búsqueda arrojó aproximadamente 80 documentos publicados en español e inglés en el periodo comprendido entre los años 2013 y 2025, priorizando estudios basados en el uso de redes sociales, la comunicación organizacional, la gestión corporativa y las relaciones públicas, principalmente en el contexto iberoamericano. Tras aplicar criterios de pertinencia y calidad, se excluyeron textos sin metodología explícita, duplicados o no relacionados directamente con el impacto organizacional; se descartaron 27 estudios, para finalmente elegir 53 artículos que cumplen con los criterios establecidos y fueron analizados en profundidad.

La calidad metodológica se evaluó mediante la herramienta CASP (Critical Appraisal Skills Programme), evidenciando resultados heterogéneos; aunque la mayoría de los estudios presentan objetivos claros y pertinencia temática, predominan diseños descriptivos y exploratorios, con limitaciones en el rigor estadístico. Aun así, la evidencia recopilada ofrece alta validez contextual y aporta insumos relevantes para comprender la comunicación organizacional en el entorno digital contemporáneo.

Figura 1: Diagrama de flujo PRISMA 2020 del proceso de selección de estudios incluidos en la revisión sistemática.



Nota. La Figura 1 presenta el diagrama de flujo PRISMA 2020 que resume el proceso de identificación, cribado, elegibilidad e inclusión de los estudios analizados en la presente revisión sistemática.

3. Desarrollo

Luego de la aplicación del modelo PRISMA 2020 y la evaluación de calidad con la herramienta CASP se seleccionaron 53 investigaciones que cumplieron con criterios de elegibilidad. La revisión de los estudios permitió reconocer tendencias claras en tres categorías: la

adopción tecnológica, las formas de interacción comunicativa y el nivel de profesionalización en la gestión digital. En términos generales, se confirma una migración sostenida hacia el entorno digital, sin embargo, también se evidencian brechas importantes entre lo que plantean los modelos teóricos y lo que realmente ejecutan las organizaciones. A continuación, en la tabla 1 se muestran las principales investigaciones sobre el rol de las redes sociales en la gestión de las organizaciones.

Tabla 1. Estudios clave sobre el rol de las redes sociales en la comunicación organizacional

Autor (Año)	País	Red social	Principal hallazgo
García-Vidal, Guzmán-Vilar y Martínez-Vivar (2021)	Ecuador	Facebook, Instagram, TikTok, WhatsApp, Snapchat y YouTube	Las empresas con mejores indicadores de alta densidad y grado de interacción presentan mejor transferencia de conocimiento y utilidades más altas.
Suing, Arrobo-Agila y Carrión (2022)	Ecuador	Facebook, Twitter	Docentes prefieren X y estudiantes Facebook; su uso académico reduce el temor al sistema tradicional.
Velásquez Benavides, Duque Rengel y Paladines Galarza (2020)	Ecuador	Redes sociales en general	Las redes sociales son imprescindibles para la interacción bidireccional, la humanización de las marcas y la escucha activa.

Limas Suárez y Sierra Forero (2023)	Colombia	WhatsApp, Facebook, Instagram	WhatsApp es la herramienta más usada (99%) para la gestión administrativa, optimizando procesos operativos e interacciones estratégicas.
Capriotti, Zeler y Oliveira (2019)	América Latina (6 países)	Facebook	Hay un alto volumen de likes (apoyo pasivo), pero muy bajos niveles de conversación real.
Montenegro Guerra (2021)	México	WhatsApp, Facebook, Instagram	Las apps desplazaron al correo electrónico por su inmediatez, pero persiste resistencia a oficializar WhatsApp por percibirse como invasiva.
Arévalo Martínez y Rebeil Corella (2017)	México, España, Colombia, Venezuela	Redes sociales (general)	Existe una gran brecha entre la teoría que busca reciprocidad y la práctica que sigue siendo unidireccional, centrada en la difusión.

Granda Tandazo, Paladines Galarza y Velásquez Benavides (2016)	Ecuador	X, Facebook, WhatsApp	Las instituciones públicas priorizan X y Facebook para difusión externa, y WhatsApp para el contacto directo e información específica.
Gómez Díaz de León y de la Garza - Montemayor (2023)	México y Latinoamérica	Redes sociales en general	Funcionan como interfaz de acceso directo que genera concordancia entre sociedad e instituciones, fomentando la transparencia y la comprensión fusionada.
Ahumada Muñoz, Cesme Cesme y Santillán Marroquín (2020)	Ecuador / Latinoamérica	Redes sociales (general)	El 97.9% de las organizaciones percibe que generan valor. El sector privado busca publicidad, mientras el público prioriza fines informativos y de prestigio.
Álvarez Sarmiento e Illescas Reinoso (2021)	Ecuador	Facebook, Instagram	Son canales vitales para Pymes y emprendimientos, ya que Facebook destaca por alcance masivo y penetración, e Instagram por interacción rápida.

Moreno - Fernández y Fuentes-Lara (2019)	Internacional	Redes sociales (General)	Fomentan el boca a boca digital (eWOM) y la implicación emocional (e n g a g e m e n t) , permitiendo a los consumidores ser defensores de la marca.
Miquel - Segarra y Aced (2018)	España	Redes sociales (Internas)	Rompen barreras en la comunicación interna, aunque su uso actual es mayoritariamente experimental y carece de planificación estratégica.

Nota. La tabla 1 muestra los estudios clave sobre el rol de las redes sociales en la comunicación organizacional. Fuente: autoría propia.

3.1 Adopción tecnológica de plataformas digitales en contextos organizacionales

Los resultados muestran que la elección de plataformas no responde al azar, sino a las necesidades operativas concretas. En la comunicación interna, WhatsApp se posiciona como la herramienta dominante. Investigaciones refieren un 95% de uso organizacional de WhatsApp, relegando al correo electrónico y a Facebook a un lugar secundario, asociado a prácticas consideradas tradicionales (Limas y Sierra 2022; Montenegro 2021).

La red social Facebook se determina como el canal de mayor penetración en públicos externos, ya sea para fines publicitarios y de visibilidad institucional. En este sentido, los investigadores destacan que en Ecuador Facebook es considerado como el principal canal para la difusión masiva y la construcción de comunidades (Villalobos et al., 2023); Méndez y Maldonado (2021). Así mismo, los estudios definen que X es una red social que aporta a la gestión de reputación, con un enfoque efectivo hacia la comunicación política y la comunicación crisis para las empresas (Vázquez et al. 2023; Pérez et al. 2021). Finalmente, la literatura relaciona a Instagram como un canal adecuado para humanización de la marca y la conexión emocional (Mañas y Jiménez 2019; Álvarez e Illescas 2021).

En síntesis, las plataformas digitales en entornos organizacionales se utilizan de manera segmentada según los objetivos estratégicos de eficiencia operativa en lo interno y de posicionamiento y visibilidad de la gestión en lo externo. Convirtiéndolas en ejes de gestión relacional.

Figura 2. Clasificación de plataformas sociales según su uso predominante y función



Nota. La figura 2 muestra la clasificación de las redes sociales según su uso y función. Fuente: autoría propia.

3.2 Modelos de comunicación y formas de interacción digital en las organizaciones

Aunque la teoría respalda modelos bidireccionales y simétricos, la práctica organizacional mantiene una lógica mayoritariamente unidireccional. Capriotti et al. (2019) observaron que Facebook se emplea principalmente para difundir información, con escaso diálogo real, de igual forma, Gómez y Soto (2011) identificaron una estrategia centrada en empujar contenidos (push), más que en generar conversación. Por lo tanto, se determina que la práctica, aunque los medios identifican las características para el uso de los medios digitales, en términos de interacción, el engagement suele ser superficial, ya que

abundan los likes, pero los comentarios y contenidos compartidos son limitados. Una excepción relevante se presenta en la comunicación de Responsabilidad Social Corporativa, donde Aguirre et al. (2020) evidenciaron un promedio de 21,18 comentarios por publicación, frente a 5,29 en contenidos comerciales. Esto propone que los públicos valoren más los mensajes asociados a ética y compromiso social que aquellos estrictamente promocionales.

Por otro lado, en el sector público, Romero et al. (2018) detectaron bajos niveles de interacción ciudadana, pese al alto acceso a internet.

3.3 Gestión comunicacional: beneficios y limitaciones en las organizaciones

Un hallazgo significativo es la relación positiva entre la gestión estratégica de redes sociales y los resultados organizacionales. En el plano interno, García et al. (2021) vincularon la densidad de la red comunicativa, es decir, el intercambio activo de conocimiento entre empleados, con mejores resultados financieros.

En el plano externo, Moreano et al. (2024) reportaron que el 54% de las empresas experimentó incrementos de ingresos entre 11% y 27% tras implementar estrategias publicitarias en redes sociales, destacando además la eficiencia de costos, especialmente para PYMES, que realizaron publicidad efectiva con inversiones menores a \$100 dólares mensuales.

Figura 3. Estrategias de comunicación empleadas por las organizaciones en redes sociales



Nota. La figura 3 muestra las estrategias empleadas por las organizaciones en redes sociales. Fuente: autoría propia.

3.4 Barreras y riesgos identificados

Entre los riesgos identificados se encuentran la disminución de productividad por uso inadecuado de redes en horario laboral (Villalobos et al., 2023) y la denominada “paradoja de la fiabilidad”; aunque las redes son valoradas por su rapidez (90%), un 43,3% de expertos las considera poco fiables en situaciones de crisis debido a la circulación de información no verificada (Calleja et al., 2017).

Tabla 2. Beneficios y limitaciones del uso de redes sociales según los estudios realizados

Autor / Año	Beneficios identificados	Limitaciones/desafíos
(García et al., 2021)	Mejora en desempeño económico mediante redes internas	Falta de integración tecnológica plena
(Aguirre et al., 2020)	Mayor interacción con contenido de responsabilidad social	Menor respuesta del público a contenido comercial
(Capriotti et al., 2019);	Mayor alcance comunicacional	Uso predominantemente unidireccional; baja interacción
(Villalobos et al., 2023)	Alcance y segmentación efectiva y conexión visual	Riesgos de productividad y críticas negativas
(Hugo et al., 2020)	Mejora en comunicación interna	Preocupaciones de seguridad de información
(Álvarez e Illescas, 2021)	Visibilidad institucional	Falta de personal especializado, ausencia de políticas

Nota. La tabla 2 muestra los beneficios y limitaciones del uso de redes sociales.

Fuente: autoría propia.

3.5 Evolución profesional y gestión estratégica organizacional

La revisión también evidencia una evolución en el perfil del Community Manager (CM). Mañas y Jiménez (2019) señalan que esta función dejó de ser exclusivamente técnica para consolidarse dentro del campo estratégico de la Comunicación. No obstante, investigaciones como las de Calleja et al. (2017) revelan que solo el 53,3% de las

organizaciones cuenta con planes de crisis, y muchos de ellos son insuficientes o meramente formales.

En organizaciones sin fines de lucro y microempresas, Briceño et al. (2023) encontraron que la gestión digital suele recaer en directivos sin formación especializada, lo que limita su aprovechamiento estratégico. Además, Ramos (2014) identificó dinámicas de homofilia (asociación solo con iguales) en redes comunitarias, restringiendo la diversidad de vínculos y el acceso a nuevos recursos.

Se evidencia una distancia importante entre las competencias que se le exigen al Community Manager, como análisis de datos, gestión de crisis y comprensión del negocio, y el nivel real de participación que se le concede dentro de la estructura organizacional. Si verdaderamente se le reconoce como un perfil estratégico, resulta contradictorio que no forme parte de los espacios donde se diseñan los planes de crisis y se toman decisiones clave. En muchas organizaciones, la profesionalización del cargo parece quedarse en el discurso, se le pide resolver problemas cuando estallan en redes, pero no se le involucra en la planificación preventiva que permitiría anticiparlos.

Las crisis en redes sociales se expanden en cuestión de minutos, mientras que los protocolos institucionales suelen ser rígidos y burocráticos. En este escenario, el Community Manager puede detectar tempranamente una situación crítica gracias al monitoreo constante y la escucha activa, pero carece de la autonomía o del respaldo necesario para actuar con rapidez y evitar un daño reputacional mayor. Esto pone en evidencia que muchas organizaciones han incorporado herramientas digitales, pero no han transformado sus procesos internos ni su cultura de gestión de riesgos.

En la práctica, persiste una contradicción, aunque el discurso corporativo posiciona al CM como estratega, muchas organizaciones priorizan métricas de vanidad (alcance, visualizaciones) por encima de

la gestión reputacional y la prevención de riesgos. La falta de protocolos ágiles deja al CM en un escenario reactivo, detectando crisis sin contar con la autoridad o el respaldo institucional para actuar de manera oportuna. Esto demuestra que la transformación digital ha avanzado más en herramientas que en cultura organizacional.

En consecuencia, la evolución del Community Manager hacia un rol verdaderamente estratégico aún está incompleta. Mientras la gestión de crisis no sea entendida como un componente central y no accesorio de la estrategia digital, el profesional continuará operando en condiciones de vulnerabilidad. No es suficiente exigirle más habilidades, es necesario otorgarle participación en la toma de decisiones, protocolos claros y la autoridad institucional que le permita desempeñar, de manera coherente, el papel estratégico que se le atribuye.

El Análisis de Redes Sociales (ARS) se presenta como una herramienta clave para comprender las dinámicas informales dentro de la organización. La métrica de densidad (vínculos existentes frente a los posibles) influye en la conexión y en la transferencia de conocimiento tácito, una alta densidad fomenta la atracción y la confianza interpersonal, mientras que, la métrica de la centralidad permite a la gerencia identificar actores estratégicos que funcionan como puentes de información.

Por ejemplo, en una pequeña empresa con baja densidad, el equipo puede operar de manera fragmentada, dificultando la innovación. Sin embargo, al analizar la centralidad, podría identificarse a un colaborador sin cargo directivo que actúa como intermediario crítico, por ello, el ARS revela que, si esa persona abandona la organización, el flujo de conocimiento se ve seriamente afectado. Este tipo de hallazgos demuestra que la gestión comunicacional no depende únicamente de estructuras formales, sino también de dinámicas relacionales que muchas veces permanecen invisibles sin herramientas analíticas especializadas.

4. Discusión

Los hallazgos derivados de esta revisión sistemática revelan que la evolución tecnológica ha reforzado el papel del usuario como prosumidor dentro de un entorno comunicacional cada vez más dinámico y multidireccional, lo cual concuerda con lo señalado por Sánchez Jiménez (2018) y Puertas Hidalgo et al. (2020), quienes destacan el cambio de la Web 1.0 hacia la Web 2.0 como un punto clave en esta transformación, por ende, se puede entender que las organizaciones que no ajusten sus estructuras para incorporar la escucha activa y la co-creación con sus audiencias en tiempo real corren el riesgo de quedarse rezagadas frente a las exigencias del mercado actual.

Aunque resulta evidente que el concepto ha evolucionado de forma significativa, los resultados analizados ponen de manifiesto que aún persiste una distancia importante entre el enfoque bidireccional planteado en teoría y su aplicación en el ámbito organizacional. Resultados que coinciden con lo que expresan Arévalo Martínez y Rebeil Corella (2017), en relación a que muchas empresas siguen operando bajo esquemas tradicionales, en los que, a pesar de emplear herramientas digitales modernas, predomina una comunicación unidireccional y orientada a la difusión masiva. En esta misma perspectiva, el estudio realizado por Capriotti, Zeler y Oliveira (2019) en el contexto latinoamericano evidencia que, si bien las organizaciones logran concentrar altos niveles de interacción pasiva como los “*me gusta*”, presentan limitaciones al momento de fomentar una participación más activa y reflejan bajos niveles de compartidos y comentarios. En este sentido, se deduce que la gestión de la presencia corporativa en plataformas digitales tiende a centrarse en indicadores de rendimiento, en lugar de promover la construcción de vínculos sólidos y significativos con sus públicos.

De forma paralela a los procesos de adaptación organizacional, la acelerada digitalización ha transformado de manera profunda, los

soportes desde los cuales se consume información. López Jiménez y Alcázar Ponce (2021) señalan que el 98% de los usuarios menores de 24 años accede e interactúa en redes sociales exclusivamente mediante dispositivos móviles. A partir de este dato, se puede sustentar que cualquier estrategia de comunicación organizacional que no contemple un enfoque mobile-first, es decir, concebido prioritariamente para su consumo en teléfonos inteligentes, resulta desfasada desde su origen. Por consiguiente, las instituciones se ven en la necesidad de adaptar sus mensajes a formatos más breves y dinámicos, privilegiando narrativas audiovisuales, de carácter efímero y en orientación vertical, que respondan a las formas de atención fragmentada propias de las nuevas generaciones.

Paradójicamente, cuando las instituciones reorientan sus mensajes hacia contenidos con enfoque social, la reacción de las audiencias tiende a cambiar. Aguirre et al. (2021) revelan que las publicaciones vinculadas con la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) logran mayores niveles de impacto e interacción que las netamente comerciales. Esto permite interpretar que los públicos tienden a rechazar la sobrecarga de mensajes publicitarios, y al mismo tiempo valoran y reconocen las prácticas basadas en la transparencia y el compromiso ético. Asimismo, este efecto se encuentra estrechamente relacionado con el boca a boca electrónico (eWOM), el cual, según Moreno-Fernández y Fuentes-Lara (2019), actúa como un factor clave en la generación de engagement. Por lo tanto, se puede sostener que el contenido con carga emocional y social no solo fortalece la conexión con las audiencias, sino que también favorece su involucramiento activo, convirtiendo al consumidor en un promotor positivo de la marca.

En el ámbito de la comunicación interna, el uso de redes sociales está contribuyendo a diluir las estructuras tradicionales, tal como lo señalan Miquel Segarra y Aced (2018), esto implica que la digitalización no se limita únicamente al ámbito del marketing externo, sino que también

actúa como un factor que favorece dinámicas más horizontales dentro de las organizaciones. Una expresión concreta de este cambio se observa en la adopción de herramientas como WhatsApp, que han ido sustituyendo de manera significativa al correo electrónico en tareas administrativas y operativas (Limas Suárez y Sierra Forero, 2023; Montenegro Guerra, 2021), fenómeno que permite deducir que la rapidez en la comunicación ha pasado a tener mayor peso que la formalidad, sin embargo, la resistencia administrativa a institucionalizar el uso de estas aplicaciones pone en evidencia un desfase entre las normativas organizacionales y los nuevos hábitos comunicativos emergentes.

El impacto de los canales informales va mucho más allá de la simple comunicación, reflejándose directamente en la rentabilidad de las empresas. De hecho, García-Vidal et al. (2021) comprobaron que mientras más interactúan los miembros de una organización en estas redes no oficiales, mejor fluye el conocimiento tácito o del día a día, lo que termina elevando los ingresos económicos. En la práctica, esto significa que el éxito de una empresa depende de saber identificar y empoderar a aquellos empleados que naturalmente actúan como puentes o custodios de la información. Por otro lado, este potencial conectivo fue un verdadero salvavidas para los negocios más pequeños durante la pandemia. Como apuntan Álvarez Sarmiento e Illescas Reinoso (2021), las redes permitieron a las microempresas segmentar a su público de una manera muy precisa cuando más lo necesitaban. En definitiva, para las PYMES, las redes sociales ya dejaron de ser una simple vitrina de publicidad para convertirse en el motor principal de su supervivencia y crecimiento.

Sin embargo, creer que una institución tiene el control absoluto de su mensaje es una ilusión frente a la volatilidad de internet. Como bien advierte Chavero Ramírez (2024), si bien las redes sociales son vitales durante una crisis o cuando escasea la información oficial, también son el ecosistema perfecto para la propagación de noticias falsas y discursos

de odio. Esta doble cara de la moneda ha provocado que la ciudadanía pase del entusiasmo digital de la década pasada a una actitud más crítica por parte de la ciudadanía. En consecuencia, el trabajo del comunicador ya no consiste únicamente en vender una buena imagen de la marca; hoy en día, debe actuar casi como un auditor de la verdad. Su día a día exige un monitoreo constante y una escucha activa para blindar a la organización ante campañas de desprestigio que pueden volverse virales en cuestión de minutos.

La figura del *Community Manager* ha sufrido una conversión obligatoria. Mañas-Viniegra y Jiménez-Gómez (2019) evidencian que la época de ver a este profesional como un mero publicador de contenidos ha terminado, dando paso a un rol de nivel estratégico. Esto demuestra que la gestión digital ya no admite la improvisación de perfiles no especializados; cada movimiento en línea debe conectar directamente con las metas directivas. Sin embargo, esta madurez estratégica se desmorona cuando ocurre una crisis. Resulta alarmante ver cómo, según documentan Calleja-Reina et al. (2018), los manuales institucionales todavía ignoran a las redes sociales durante una emergencia bajo la excusa de que solo aportan ruido y desinformación. Intentar proteger el discurso silenciando los canales digitales es una táctica contraproducente; aislarse solo expone a la organización a sufrir mayores daños en el mismo ecosistema donde, irónicamente, estallan todas las crisis contemporáneas.

Las redes sociales han inclinado la balanza de poder frente a los medios de comunicación tradicionales. Según documenta Castillo Esparcia (2024), tres de cada cuatro noticias organizacionales son fabricadas por los propios departamentos de comunicación de las empresas, convirtiendo a la prensa tradicional en un simple receptor. Esto nos indica que las instituciones ya no necesitan convencer a un periodista para ser noticia; hoy tienen la capacidad absoluta para instaurar sus propios temas en la agenda pública a través de sus canales

digitales. El problema de esta independencia es evidente: al no existir el filtro crítico de la prensa convencional, las corporaciones tienden a saturar la red con versiones parcializadas de la realidad, creando monólogos institucionales que terminan asfixiando la diversidad del debate público.

El sector público ilustra a la perfección la ilusión de la modernización digital. Aunque Gómez Díaz de León y de la Garza-Montemayor (2023) defienden el potencial de las redes para generar transparencia, los datos derrumban este optimismo. Las investigaciones de Ahumada Muñoz et al. (2020) y Romero Cueva et al. (2018) confirman que las entidades estatales manejan sus redes como un megáfono tradicional, priorizando la propaganda institucional por encima del debate ciudadano. Queda claro que abrir cuentas oficiales no equivale a construir un “Gobierno 2.0”; la verdadera innovación pública exige perder el miedo al control ciudadano, disposición a la apertura y la co-creación de contenidos.

Una desconexión crónica también se hace presente en la educación superior. Suing et al. (2022) exponen un error operativo elemental: emisores y receptores ni siquiera comparten el mismo espacio digital. El profesorado se empeña en emitir sus mensajes a través de X, ignorando por completo que su comunidad estudiantil concentra su mayor atención en Facebook. Esta divergencia implica que las instituciones educativas no están optimizando sus esfuerzos comunicativos, al difundir contenidos en espacios donde su audiencia no necesariamente busca interactuar con fines académicos. A ello se suma una limitada planificación estratégica en el uso de redes sociales, ya que, en muchos casos, las universidades reducen estos espacios a simples vitrinas informativas destinadas a difundir noticias y eventos institucionales (Simón Onieva, 2014; Reina Estévez et al., 2012). Por lo que, se puede determinar que el fortalecimiento del posicionamiento y la reputación universitaria exige avanzar hacia la construcción de comunidades digitales activas, capaces de fomentar el sentido de pertenencia y la

vinculación efectiva de los estudiantes con la institución.

Esta necesidad de adaptación en materia comunicativa se extiende incluso a los ámbitos más formales de generación de conocimiento. Viera Savigne et al. (2024) señalan que, si bien las redes sociales ofrecen un alto potencial para amplificar el alcance de las revistas científicas a nivel global, su aprovechamiento sigue siendo limitado y aún incipiente, en gran medida por la falta de profesionales con competencias digitales especializadas, a partir de ello, se desprende la existencia de una marcada brecha en los procesos de divulgación académica. En efecto, pese al rigor de la producción científica, su conexión con la sociedad se ve obstaculizada por la dificultad de traducir contenidos complejos en formatos comprensibles y accesibles para públicos más amplios, lo que reduce de manera significativa el impacto social que podría alcanzar el conocimiento científico.

La revisión de la literatura pone de relieve un desafío de carácter epistemológico para la región: mientras que en Estados Unidos y Europa los estudios sobre comunicación suelen centrarse en medir resultados o eficiencia (por ejemplo, cómo funciona un mensaje o una campaña), en América Latina los autores como Arzuaga-Williams (2019) y Guerrero Maruri (2024) proponen que el enfoque debe ser distinto. Aquí, lo más importante es entender cómo la inestabilidad política, económica y social afecta el papel y la credibilidad de quienes se dedican a la comunicación. Esto reafirma que los modelos estratégicos importados no pueden aplicarse de forma directa a las realidades locales, por el contrario, se hace evidente la necesidad de desarrollar marcos teóricos y metodológicos propios en comunicación organizacional, capaces de responder a la complejidad, las particularidades y las irregularidades que caracterizan a los entornos latinoamericanos.

Finalmente, los estudios revisados destacan que, hoy en día, las organizaciones especialmente en Latinoamérica y Ecuador tienen

serias dificultades para adaptar sus estrategias de comunicación a los nuevos tiempos. Aunque el internet, las redes sociales y el uso masivo de celulares han abierto grandes oportunidades para compartir información de manera más igualitaria, dar voz a más personas y fomentar conversaciones de doble vía, la realidad es que muchas instituciones (empresas, gobiernos, universidades y centros de investigación) siguen funcionando con modelos antiguos: Controlan lo que dicen y no fomentan el diálogo real con su audiencia. Esto crea una contradicción: las organizaciones quieren ser reconocidas y tener buena aceptación en el mundo digital, pero no están dispuestas a escuchar de verdad a la gente ni a darle un papel activo a quienes no solo consumen, sino que también producen contenido (los llamados “prosumidores”).

El verdadero desafío, entonces, no es solo usar más tecnología o estar en todas las redes sociales, sino cambiar la forma de pensar y actuar dentro de las instituciones. Esto significa dejar de lado la obsesión por números vacíos (como likes o seguidores), preparar mejor a los profesionales de la comunicación y actuar con ética, sobre todo frente a problemas como las “*fake news*”. Además, el éxito y la buena imagen de una organización dependen cada vez más de su capacidad para crear relaciones humanas auténticas, basadas en la comprensión y en saber adaptarse a los cambios sociales y políticos de su entorno.

5. Conclusiones

La revisión sistemática de literatura muestra que, aunque las organizaciones incorporan de forma amplia las redes sociales y plataformas digitales en sus procesos de comunicación organizacional, su uso es limitado, orientado principalmente a la difusión de información y a fortalecer la visibilidad institucional, sin destacar el potencial relacional que ofrecen los entornos digitales. Esto ha dado lugar a barreras internas que dificultan la transición hacia modelos de

comunicación más participativos y dialógicos.

En este contexto, el estado actual de la literatura científica revela vacíos investigativos respecto al uso de redes sociodigitales como canales de comunicación institucional, destacando el caso específico de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) donde no existe suficiente evidencia que explique por qué estas instituciones fracasan al intentar integrar la participación ciudadana, llegando solamente a ser canales de difusión y autopromoción. Este imperativo promueve la necesidad de realizar futuras investigaciones que aborden las políticas organizacionales y factores estructurales que mantienen a la administración pública estancada en modelos de comunicación predominantemente unidireccionales.

Simultáneamente, nos enfrentamos a un ecosistema digital que ha mutado hacia formatos de contenido automatizado e inteligencia artificial. Resulta paradójico que, mientras la investigación científica sigue obsesionada con extraer los datos de plataformas tradicionales como Facebook, existe un punto ciego preocupante respecto al impacto de redes emergentes como TikTok. Hoy en día, es un misterio cómo la administración pública y las empresas adaptan sus narrativas a estas plataformas para no perder el contacto con las nuevas generaciones. En este escenario, el próximo gran reto de la academia será indagar cómo las organizaciones están incorporando estas tecnologías innovadoras y, sobre todo, qué dilemas éticos y reputacionales traen consigo.

Finalmente, la revisión de la literatura revela aspectos urgentes de atender en la gestión comunicacional organizacional ecuatoriana. Quizá la omisión más crítica sea la ausencia de estudios sobre comunicación de conflictos en escenarios de alta volatilidad, por lo que, resulta preocupante que, en un entorno golpeado por severas crisis como las de seguridad y colapsos energéticos, no exista literatura que documente

cómo las instituciones del país combaten la desinformación o blindan su reputación digital en contextos de incertidumbre.

Este silencio investigativo no solo afecta al sector corporativo o gubernamental, sino que también alcanza a las organizaciones sin fines de lucro y al ámbito cultural, donde no se ha documentado con datos concretos que permitan comprender cómo las fundaciones o grupos culturales utilizan las redes sociales para fortalecer la identidad y promover la participación ciudadana.

6. Contribución de los autores

JASS: Recolección de datos

MJGC: Revisión y conclusiones.

RMER: Revisión integral del manuscrito.

MBAC: Revisión final del capítulo de libro

7. Referencias bibliográficas

- Aced, C. (2013). *Cómo gestionar la comunicación corporativa en el entorno digital*. Barcelona, Editorial UOC. ISBN 9788490299951
- Aguirre, C., Ruiz, S., Palazón, M., & Rodríguez, A. (2021). El rol del eWOM en la comunicación de RSC en redes sociales. *Anagramas Rumbos y Sentidos de la Comunicación*, 19 (38). <https://doi.org/10.22395/angr.v19n38a2>
- Ahumada, D., Cesme, A., & Santillan, W. (2020). Las redes sociales como generador de valor en las organizaciones. *Visionario digital* 4(4), 66-81. <https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v4i4.1441>
- Álvarez, F., & Illescas, D. (2021). Estrategias de la Comunicación Digital en el manejo de redes sociales para la promoción de microempresas. *Revista Killkana Sociales*, 5 (3), 73 – 86. <https://doi.org/10.26871/killkanasocial.v5i3.865>
- Angulo Rincón, R. (09 de septiembre de 2016). Gestión del conocimiento y aprendizaje organizacional: una visión integral. doi:10.18566/infpsic.v17n1a03
- Arévalo, R., y Arévalo, I. (08 de octubre de 2019). Comunicación organizacional web de la ética en las organizaciones del tercer sector. doi:10.3145/epi.2019.sep.22
- Alarcón, C., Imbaquingo, R., Berrones, A., Medina, T., Erazo, M., & Bailón, C. (2025). *Redes Sociales: Transformando La Comunicación Digital*. Universidad Nacional de Chimborazo http://obsinvestigacion.unach.edu.ec/obsrepositorio/libros/208/Redes_Sociales_transformando_la_comunicacion.pdf

- Arzuaga, M. (2018). Perspectivas latinoamericanas sobre el rol de los profesionales de la comunicación organizacional y las relaciones públicas. *Anagramas Rumbos y Sentidos de la Comunicación*, 17 (34), 135-154. <https://doi.org/10.22395/angr.v17n34a7>
- Armírola, L., García, M., & Romero, G. (2020). La Comunicación Digital En Las Micro Y Pequeñas Empresas: El Caso Del Sector Cultural Del Departamento Colombiano De Bolívar. *Revista de Comunicación de la SEECI*, (52), 149–169. <https://doi.org/10.15198/seeci.2020.52.149-169>
- ARROYO, I., BALADRÓN, A., y MARTÍN, R. (28 de mayo de 2013). La comunicación en redes sociales: percepciones y usos de las Ong españolas. doi:10.7764/cdi.32.497
- Athaydes, A., Claro, C., & Labarca, C. (2023). Comunicación organizacional, estratégica y relaciones públicas en América Latina: convergencias y divergencias. *Cuadernos. Info*, (58) <http://dx.doi.org/10.7764/cdi.58.80900>
- Baamonde, X., Pena, A., & Martínez, X. (2015). La gestión de la comunicación digital como herramienta de transparencia y rendición de cuentas en las ONGDs. *Revista de la Asociación Española de Investigación en Comunicación*, 2(4), 27-33. <https://doi.org/10.24137/raeic.2.4.5>
- Briceño, M., Barrios, G., & Carrero, M. (2023). Las Redes Sociales: Estrategia Comunicacional En Las Organizaciones Sin Fines De Lucro. *Sustentabilidad al día*, (8). <https://doi.org/10.70219/sad-82023-169>
- Calleja, M., Paniagua, F., & Victoria, J. (2017). Herramientas digitales y Comunicación de Crisis: El papel de las redes sociales según la voz de los expertos (2015). *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 24(2),

1147-1167. <https://doi.org/10.5209/ESMP.62206>

Cancelo, M., & Almansa, A. (2013). Estrategias comunicativas en redes sociales. Estudio comparativo entre las universidades de España y México. *Historia y Comunicación Social*, 18, 423-435. https://doi.org/10.5209/rev_HICS.2013.v18.44339

Capriotti, P. (2013). Planificación estratégica de la imagen corporativa. Barcelona: Ariel.

Capriotti, P., Zeler, I., & Oliveira, A. (2019). Comunicación dialógica 2.0 en Facebook. Análisis de la interacción en las organizaciones de América Latina. *Revista Latina de Comunicación Social*, 74, 1094-1113. <https://doi.org/10.4185/RLCS-2019-1373>

Castells, M. (2009). Comunicación y poder. Alianza Editorial.

Castillo, A. (2017). Responsabilidad social en la comunicación digital organizacional. *Revista Internacional de Relaciones Públicas*, 7 (13) 227-230. <https://doi.org/10.5783/revrrpp.v7i13.474>

Chavero, P. (2024). Comunicación mediática y redes sociales: el debate sobre la regulación. *Scripta Mundi*, 3(2), 8-25. <https://doi.org/10.53591/scmu.v3i2.1908>

Contreras, O., & Gribay, N. (2020). Comunicación organizacional: Historia, desarrollo y perspectivas de un concepto en constante construcción en América Latina. *Inmediaciones de la Comunicación*, 15(2), 43-70. <https://doi.org/10.18861/ic.2020.15.2.3018>

Costa, J. (2009). El Dircom hoy: Dirección y gestión de la Comunicación en la nueva economía. CPC Editor.

Guaña, J., Avalos, A., & Asdrúbal, R. (2024). Mapeo sistemático de la evolución y usos de las redes sociales en el mundo digitalizado. *593 Digital Publisher CEIT*, 9(6), 169-182. <https://doi.org/10.53591/scmu.v3i2.1908>

[org/10.33386/593dp.2024.6.2594](https://doi.org/10.33386/593dp.2024.6.2594)

Guerrero, F. (2024). La ruta emergente de la comunicación organizacional latinoamericana en constante devenir. *AXIOMA*, 1(29), 43-50. <https://doi.org/10.26621/ra.v1i29.912>

García, V., Guzmán, L., & Martínez, R. (2021). Administración de conocimiento y redes sociales: Análisis en pequeñas empresas ecuatorianas. *Revista de Ciencias Sociales* (Ve), XXVII (4), 213-229.

García, J. (2014). Desarrollo de las redes sociales como herramienta de marketing Estado de la cuestión hasta 2015. *Anagramas -Rumbos y sentidos de la comunicación*, 13(26), 176-196. 10.22395/angr.v13n26a9

Gómez, C., & De la Garza, D. (2023). Redes sociales y administración pública: los desafíos y oportunidades de los gobiernos en la era de la comunicación digital. *Revista de Ciencias Sociales y Humanas XXI*, 39, 83-107. <https://doi.org/10.17163/uni.n39.2023.04>

Gómez, L., & Soto, I. (2011). Los Medios Sociales como una Herramienta Estratégica para la Comunicación Corporativa. *Revista Internacional de Relaciones Públicas*, 1, 157-174. [https://doi.org/10.5783/revrrpp.v1i2\(jul-dic\).22](https://doi.org/10.5783/revrrpp.v1i2(jul-dic).22)

Granda, C., Paladines, F., & Velásquez, A. (2016). La comunicación estratégica digital en las organizaciones públicas de Ecuador. *Revista Latina de Comunicación Social*, 71, 211-231. <https://doi.org/10.4185/RLCS-2016-1092>

Hugo, F., Jiménez, C., Holovatyi, M., & Lara, P. (2020). El impacto de las redes sociales en la administración de las empresas. *RECIMUNDO*, 4(1), 173-182. <http://recimundo.com/index.php/es/article/view/755>

Hütt Herrera, H. (12 de febrero de 2012). LAS REDES SOCIALES: UNA

NUEVA HERRAMIENTA DE DIFUSIÓN SOCIAL NETWORKS: A NEW DIFFUSION TOOL. Obtenido de dialnet.unirioja.es: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4796327>

Ladino, P. (2017). Comunicación organizacional. *AREANDINA*. Fundación Universitaria del Área Andina. <https://digitk.areandina.edu.co/handle/areandina/1211>

Limas, S., & Sierra, L. (2022). Uso de las redes sociales como herramienta de gestión administrativa en el sector empresarial. *Revista CEA*, 9(19), e2307. <https://doi.org/10.22430/24223182.2307>

Losada-Díaz, JC y Capriotti, P. (2015). La comunicación de los museos de arte en Facebook: comparación de las principales instituciones internacionales y españolas. *Palabra Clave*, 18(3), 889-904. [10.5294/pacla.2015.18.3.11](https://doi.org/10.5294/pacla.2015.18.3.11)

López, D., & Del Alcázar, J. (2021). Transformación digital en Ecuador: la pandemia como acelerador del ecosistema. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(5), 8395-8417. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.932

Mañas, L., & Jiménez, I. (2019). Evolución del perfil profesional del community manager durante la década 2009-2018. *El profesional de la Comunicación*, 28(4), e280403. <https://doi.org/10.3145/epi.2019.jul.03>

Marroquín, L., Rabello, G., & Montoya, M. (2024). Explorando el contexto laboral de la academia de la comunicación organizacional en América Latina: perspectivas y desafíos. *Cuadernos.Info*, 58, 91-114. <https://doi.org/10.7764/cdi.58.69481>

Matassi, M., & Boczkowski, P. (2020). Redes sociales en Iberoamérica. *El Profesional de la Información*, 29 (1). <https://doi.org/10.3145/epi.2020.ene.04>

- Méndez, K., & Maldonado, K. (2021). Las redes sociales y su impacto publicitario en Ecuador (2020). *Ciencias Revista Científica Multidisciplinar*, 5(4), 59-66. <https://doi.org/10.47230/unesciencias.v5.n4.2021.398>
- Miquel, Segarra, Susana & Aced, Cristina. (2018). El rol de la comunicación interna ante los desafíos de la digitalización. *Communication Papers*, 7 (15), 27-41. <https://communicationpapers.revistes.udg.edu/article/view/22181/25949>
- Monfort, A., & Mas, J. (2020). Barreras y oportunidades para la comunicación de la responsabilidad social en redes sociales. *El profesional de la Comunicación*, 29(1), e290104. <https://doi.org/10.32466/eufv-cyh.2021.17.645.349-361>
- Moreano, C., Escobar, T., Haro, E., & Villagomez, P. (2024). Redes sociales y su impacto en el entorno digital de las empresas *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(2), 831-857. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i2.10531
- Moreno, Á., & Fuentes, M. (2019). Engagement y redes sociales. Análisis bibliométrico desde el ámbito científico de las relaciones públicas. *Trípodos*, 45, 49-72. <https://www.raco.cat/index.php/Tripodos/article/view/363333>
- Okazaki, S., Rubio, N., y Campo, S. (septiembre de 2012). Antecedentes de las redes sociales como canales de comunicación promocional para los jóvenes, doi:10.4185/RLCS-2019-1406
- Peña, S., Lazkano, I., y Larrondo, A. (agosto de 2019). Medios de comunicación e innovación social. El auge de las audiencias activas en el entorno digital. doi:10.29092/uacm.v16i40.710
- Pérez, R.A., Massoni, S. (2008). Hacia una teoría general de la estrategia: el cambio de paradigma en el comportamiento humano, la sociedad y las organizaciones. Barcelona Ariel. <https://octavioislas>.

<com/wpcontent/uploads/2011/08/2008-11-18-rafael-alberto-pc3a9rez-y-sandra-massoni-hacia-una-teorc3ada-general-de-la-estrategia.pdf>

Pérez, J., Arratibel, A., Meso, K., Marauri, I., Iturregui, L., Rodríguez, M., et al. (2013). Las empresas en Facebook y Twitter. Situación actual y estrategias comunicativas. *Revista de Comunicación Social*, 68, 674-695 <https://doi.org/10.4185/RLCS-2013-996>

Puertas, R., Yaguache, J., & Altamirano, V. (2020). Nuevas tendencias en la comunicación organizacional. *Fonseca Journal of Communication*, 20, 7-11. Recuperado de <https://revistas.usal.es/cuatro/index.php/2172-9077/article/view/fjc202020711>

Puertas, R., Cadme, E., & Alvarez, A. (2015). Gestión estratégica de la comunicación digital en la empresa ecuatoriana. Perspectiva comparada con la realidad europea. *Revista Internacional de Relaciones Públicas*, 5 (9), 5-26. <https://doi.org/10.5783/revrrpp.v5i9.319>

Ramos, I. (2014). Análisis de redes sociales: una herramienta efectiva para evaluar coaliciones comunitarias. *17(3)*, 323-336. *Revista de Salud Pública*, 17(3), 323-336. <https://doi.org/10.15446/rsap.v17n3.43051>

Reina, J., Fernández, I., & Noguer, Á. (2012). El uso de las redes sociales en las universidades andaluzas: El caso de Facebook y Twitter. *Revista Internacional de Relaciones Públicas*, 2(4), 123-144. <http://dx.doi.org/10.5783/RIRP-4-2012-06-123-144>

Rodríguez Fernández, L. (2019). Desinformación y comunicación organizacional: estudio sobre el impacto de las fake news. (revistalatinacs.org, Editor) doi:10.4185/RLCS-2019-1406

Rojas, F., & Criado, I. (2020). Avanzando en la medición de las redes

- sociales digitales: Una propuesta para su análisis desde una perspectiva institucionalista. *Revista de Gestión Pública*, 4(1), 43-64. <https://doi.org/10.22370/rgp.2015.4.1.2237>
- Simón, J. (2014). El uso de las redes sociales en el ámbito de la comunicación universitaria andaluza. *Revista Internacional de Relaciones Públicas*, 4(8), 139-160. <https://doi.org/10.5783/revrrpp.v4i8.285>
- Suing, A., Arrobo, J., & Carrión, N. (2022). Uso de medios sociales en los estudios de licenciatura en Comunicación en Ecuador. *Brazilian Journal of Development*, 8(11), 73952-73963. <https://doi.org/10.34117/bjdv8n11-210>
- Vásquez, F., Murgueitio, M., & Jiménez, M. (2020). Las redes sociales y su relación con la función del comunicador político. *Anagramas -Rumbos y sentidos de la comunicación*, 19(38), 69-86. <https://doi.org/10.22395/angr.v19n38a4>
- Velásquez, A., Duque, V., & Paladines, F. (2020). Uso de los medios sociales por las empresas líderes en telecomunicaciones de Ecuador. *Comhumanitas*, 11(2) 48-64. <https://doi.org/10.31207/rch.v11i2.241>
- Viera, A., Guzmán, L., & Lorenzo, N. (2024). Comunicación científica: uso de las redes sociales en las revistas científicas. *Palabra Clave (La Plata)*, 14 (1), e236. <https://doi.org/10.24215/18539912e236>
- Villalobos, B., Ángulo, H., García, Á., & García, R. (2023). Análisis documental del Facebook como medio de comunicación en las organizaciones. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(3), 3651-3675. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i3.6432

CAPÍTULO 4

Ecoturismo con enfoque de economía circular en el sector turístico: estudio de caso del Bosque de Pómac, Perú

Ecotourism with a circular economy approach in the tourism sector: a case study of the Bosque de Pómac, Peru

Elizabeth Luz Segovia-Aranibar

Universidad Nacional Federico Villarreal

esegovia@unfv.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0002-8790-6707>

Lima, Perú

Correspondencia: elizabeth.segovia.aranibar@gmail.com



<https://doi.org/10.58995/lb.redlic.81.372>

1. Introducción

La humanidad se enfrenta a una crisis ambiental, como el cambio climático, la contaminación, la deforestación, la degradación del suelo, la extinción de especies y de la biodiversidad (Gil-Lamata & Latorre-Martínez, 2022). En ese sentido, la economía circular puede contribuir a una gestión sostenible de los recursos naturales, promoviendo el reciclaje y la reutilización de los recursos para reducir los impactos negativos en el ambiente y contribuir a su protección (Camon Luis & Celma, 2020). Las áreas naturales como los bosques brindan servicios ambientales y se pueden desarrollar actividades económicas con participación de las comunidades que dependen directamente del bosque y aprovechan sus recursos naturales (Sueldo-Huerta et al., 2023).

En el Perú, casi el 60% del territorio nacional comprende bosques amazónicos que se encuentran en peligro de amenaza por actividades ilegales como la deforestación, pues hasta el 2015, el país había perdido un total de 1 809 547 ha de bosques (Lucich et al., 2015). Es por ello que uno de los agentes clave de conservación local son las comunidades que viven en zonas cercanas al bosque o dentro de él; tal es el caso del Santuario Bosque de Pomac, en donde uno de los servicios ambientales, es la polinización de las abejas, lo que genera actividades de la apicultura y se aprovecha la flora melífera para la actividad apícola en la zona de amortiguamiento del Bosque de Pomac, que se complementa con actividades culturales y recreativas como el ecoturismo. Las comunidades mantienen un sistema de conocimientos culturales y sus relaciones comunitarias con el entorno natural (Liu & Côte, 2017).

En cuanto a las áreas naturales, el desarrollo de actividades de ecoturismo promueve el uso adecuado de los recursos naturales de manera planificada como mecanismos de conservación y la participación de la comunidad a través de empresas comunitarias en la cadena de

valor. La economía circular consiste en un proceso que gestiona los residuos y los convierte en productos para su uso (Díaz-Garay et al., 2024) Los espacios de participación local ayudan en la gestión sostenible y conservación dentro de las áreas protegidas gracias en gran parte a la participación de las comunidades (Brenner, 2020). El empoderamiento de la comunidad ayuda a una transformación social que se sustenta en las capacidades, habilidades y estructuras de apoyo social que fomentan la transformación en las comunidades (Banda Castro & Morales Zamorano, 2015). En ese sentido, la participación de la comunidad en la promoción y el desarrollo a través de conexiones entre diferentes sectores y actores clave a través de una estrategia específica permite fortalecer las relaciones económicas (Rodríguez et al., 2020).

El turismo cumple un rol en el crecimiento económico de las regiones del país, así también en el cuidado del ambiente, por lo que es necesario aplicar las prácticas que aseguren la sustentabilidad (Chen & Liu, 2025). La economía circular en la actualidad está presente en todas las estrategias que impulsen la sostenibilidad y el uso óptimo de los recursos naturales (Şahin et al., 2024). Asimismo, la economía circular bajo una gestión de residuos puede contribuir a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, minimizar los impactos ambientales y fortalecer mecanismos de conservación en las áreas naturales protegidas (Miecoanski et al., 2025). La aplicación de la economía circular ha sido efectiva en el uso de los recursos naturales bajo opciones de manejo industrial, sin embargo, aún no se han desarrollado estrategias vinculadas al turismo (De Angelis et al., 2025). Adicionando al punto anterior, la economía circular tiene presencia en la industria manufacturera por la cantidad de residuos que esta actividad genera sobre el ambiente, sin embargo, dentro del turismo, esta estrategia es mínima. Frente a ello, diversas estrategias de economía circular pueden implementarse tanto en empresas como en destinos turísticos con el propósito de disminuir el consumo de recursos naturales, la generación de residuos y las

emisiones de CO₂ (Rodríguez et al., 2020).

No obstante, el turismo genera impactos ambientales negativos por el uso intensivo de recursos y la generación de residuos. Frente a esta problemática, la economía circular se presenta como un modelo orientado a reducir al mínimo los desechos y optimizar el aprovechamiento de los recursos, lo que la posiciona como un enfoque clave para la sostenibilidad del sector turístico (Paja, 2025). En el contexto de un área natural protegida, la implementación de estrategias de conservación está orientada a la protección y restauración de los ecosistemas, por ese motivo, la creación de áreas protegidas contribuye a preservar la biodiversidad, los hábitats naturales y las especies nativas; además, son corredores ecológicos que conectan distintos espacios naturales, facilitando el desplazamiento seguro de la fauna silvestre y fortaleciendo la conectividad ecológica (Nguyen Van Nhung & Nguyen Thi Bich Thuy, 2025). Asimismo, en las áreas protegidas se desarrollan actividades culturales y recreativas, como el ecoturismo, junto con prácticas basadas en conocimientos tradicionales y relaciones comunitarias estrechamente vinculadas al entorno natural (Liu & Côte, 2017).

En este escenario, las comunidades ubicadas dentro y en las áreas adyacentes al bosque desempeñan un papel fundamental en la conservación y en la implementación de prácticas sostenibles vinculadas con la economía circular. En el Perú, el Santuario Histórico Bosque de Pómac representa un área natural protegida que ofrece diversos servicios ecosistémicos, destacando la polinización realizada por las abejas, la cual se integra con la actividad apícola mediante el aprovechamiento sostenible de la flora melífera presente en la zona de amortiguamiento. Estas prácticas favorecen la valorización responsable de los recursos naturales y fortalecen modelos productivos sostenibles en beneficio de la población local. En ese sentido, el presente estudio tiene como objetivo analizar el ecoturismo con enfoque de economía circular en el sector turístico, a partir del caso del Bosque de Pómac,

Perú, con la finalidad de comprender su contribución a la sostenibilidad ambiental y al desarrollo económico de las comunidades locales.

2. Materiales y métodos

La investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo con diseño fenomenológico, debido a que buscó comprender las percepciones y experiencias de los participantes en relación con la economía circular y el ecoturismo. La población estuvo integrada por actores directamente vinculados con el contexto de estudio, seleccionándose una muestra conformada por nueve participantes, entre funcionarios, guardaparques, representantes comunales y pobladores locales. Para la recolección de información se utilizó una guía de entrevista semiestructurada, validada a través del juicio de tres expertos, quienes evaluaron la pertinencia, claridad y coherencia de las preguntas planteadas. El proceso de recolección de datos se llevó a cabo mediante la aplicación de entrevistas semiestructuradas a los participantes seleccionados para el estudio. Las entrevistas fueron transcritas y analizadas mediante análisis de contenido, siguiendo un proceso de codificación según las categorías y subcategorías definidas. Los hallazgos se triangularon con el material fotográfico y documental, asegurando mayor rigor y consistencia en los resultados.

3. Resultados

3.1 Mecanismos de conservación

3.1.1 Utilización y desarrollo de los recursos

En el Santuario Histórico Bosque de Pomac, hay varios recursos naturales que son cosechados de manera sostenible por los aldeanos a través de un mecanismo de participación comunitaria como los acuerdos

de conservación. Estos recursos incluyen la algarrobina, la flora de zapote y la melífera. El propósito de esto es promover la actividad económica a través de la comercialización de este recurso, a través de la venta de algarrobina, que es un tipo de miel nutritiva. Un recurso natural que actualmente es utilizado por la comunidad para la comercialización es el zapote, que se cosecha doce veces al año en comparación con el algarrobo, que produce frutos una vez al año. Asimismo, los entrevistados señalaron que la producción y venta de derivados de la algarrobina y la miel contribuyen al fortalecimiento de las actividades económicas sostenibles dentro de la zona de amortiguamiento.

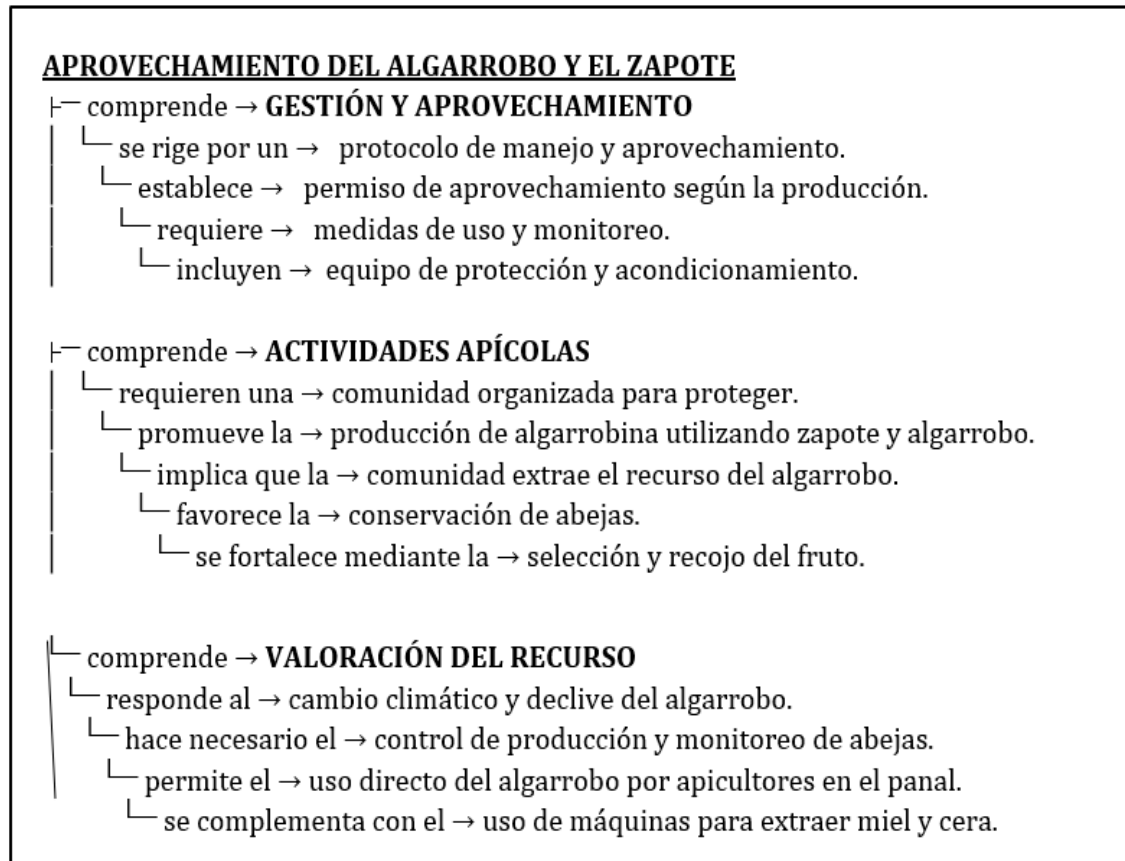
Del mismo modo, se identificó que el zapote constituye uno de los recursos con mayor aprovechamiento comercial por parte de la comunidad; debido a su producción continua durante el año, el zapote es vendido como alimento de ganado, a diferencia del algarrobo, cuya fructificación ocurre una sola vez anualmente y su extracción está bajo condiciones de manejo regulado. Estos hallazgos evidencian la relevancia del ecoturismo con enfoque de economía circular como una estrategia clave para fortalecer la sostenibilidad ambiental mediante la conservación del área natural protegida, al mismo tiempo que promueve el desarrollo económico local a partir de las actividades productivas de la comunidad.

Uno de los productos naturales desarrollados con la participación activa de la comunidad es la miel. En este proceso, un grupo de apicultores contribuye a la conservación de las abejas dentro del área protegida, permitiendo que la producción se realice en colmenas ubicadas en espacios autorizados del entorno. La extracción de la miel se efectúa fuera del área protegida, utilizando equipos de tipo centrífuga para separar el producto de la cera generada por las colmenas. Este proceso se realiza bajo estrictas medidas de seguridad y con el uso de implementos de protección adecuados; la miel se comercializa de manera local por la producción a baja escala. Uno de los productos naturales

que se produce con la participación de la comunidad es la miel. Hay un grupo de apicultores que trabajan para conservar las abejas dentro del área protegida para que la miel se produzca en las colmenas ubicadas dentro de un espacio autorizado en el área. La miel se extrae fuera del área protegida; los apicultores utilizan máquinas de tipo centrífuga para extraer la miel de la cera producida por las colmenas; se hace con equipo de protección especial. La producción de miel es artesanal y de baja escala, lo que significa que la miel no se produce en grandes cantidades y se vende localmente. En cuanto a las regulaciones que se aplican en el área protegida para la cosecha sostenible, la producción está controlada, es decir, se monitorea el número de colmenas, hay un inventario de las colmenas, los aldeanos tienen permiso de la administración del área para usar el espacio para las colmenas; el permiso siempre, depende de la producción, siempre en una escala baja bajo control y monitoreo del número de colmenas.

Figura 1

Red semántica: categoría mecanismos de conservación



Nota. Elaboración propia. A partir del análisis de contenido de las categorías seleccionadas de las entrevistas realizadas a actores involucrados en la conservación del algarrobo.

3.2 Empoderamiento de comunidades

3.2.1 Desarrollo de capacidades

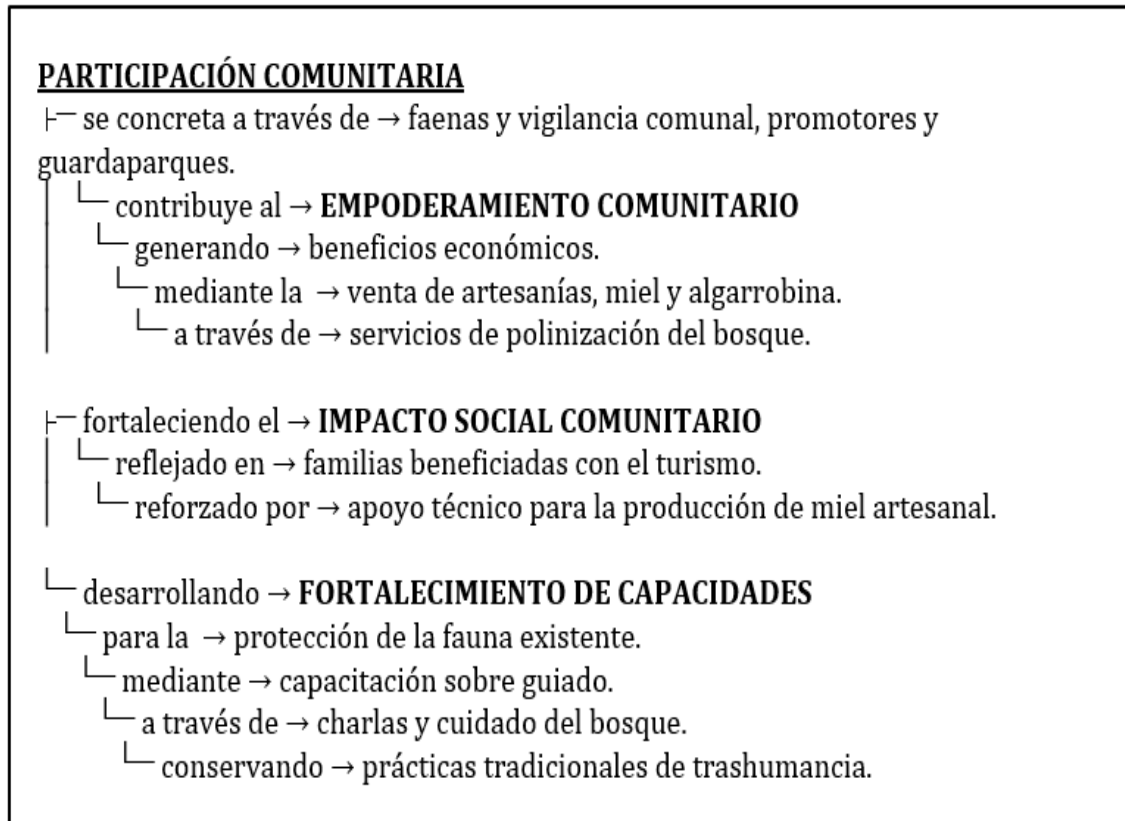
Existe una asociación de promotores turísticos llamada APROTUR que está organizada por pobladores que participan como guías locales y también proporcionan transporte a los sitios turísticos. La venta de artesanías, miel y algodón nativo son actividades económicas en las que participa la comunidad, por lo que se integran y organizan como

una asociación para organizar actividades y los lugareños reciben capacitación de las autoridades que los administradores de áreas protegidas organizan para la comunidad. La comunidad identifica el Santuario Histórico Bosque de Pomac como un área protegida donde hay flora y fauna importante; por lo tanto, saben que no debe ser talado.

Los aldeanos organizados como guardaparques voluntarios hacen patrullas, la comunidad recibe de la administración del área protegida principalmente la capacitación a través de profesionales en actividades turísticas como guiar, mejorar las colmenas para una mejor producción de miel, para que las familias se beneficien de estas actividades económicas. La comunidad está organizada y recibe apoyo de los administradores del área protegida. La comunidad está organizada en actividades comunitarias como limpieza vial, reforestación y vigilancia comunitaria para el Santuario Histórico Bosque de Pomac con el apoyo de los administradores del área protegida. Finalmente, los entrevistados manifestaron que el ecoturismo constituye una actividad económica, los guardaparques locales brindan servicios de interpretación y educación ambiental, mientras que la población participa mediante la venta de productos derivados de la miel y la algarrobina, combinando estas actividades con otras labores económicas tradicionales.

Figura 2

Red semántica: categoría empoderamiento comunitario



Nota. Elaboración propia. A partir del análisis de contenido de las categorías seleccionadas de las entrevistas realizadas a actores involucrados en el empoderamiento comunitario.

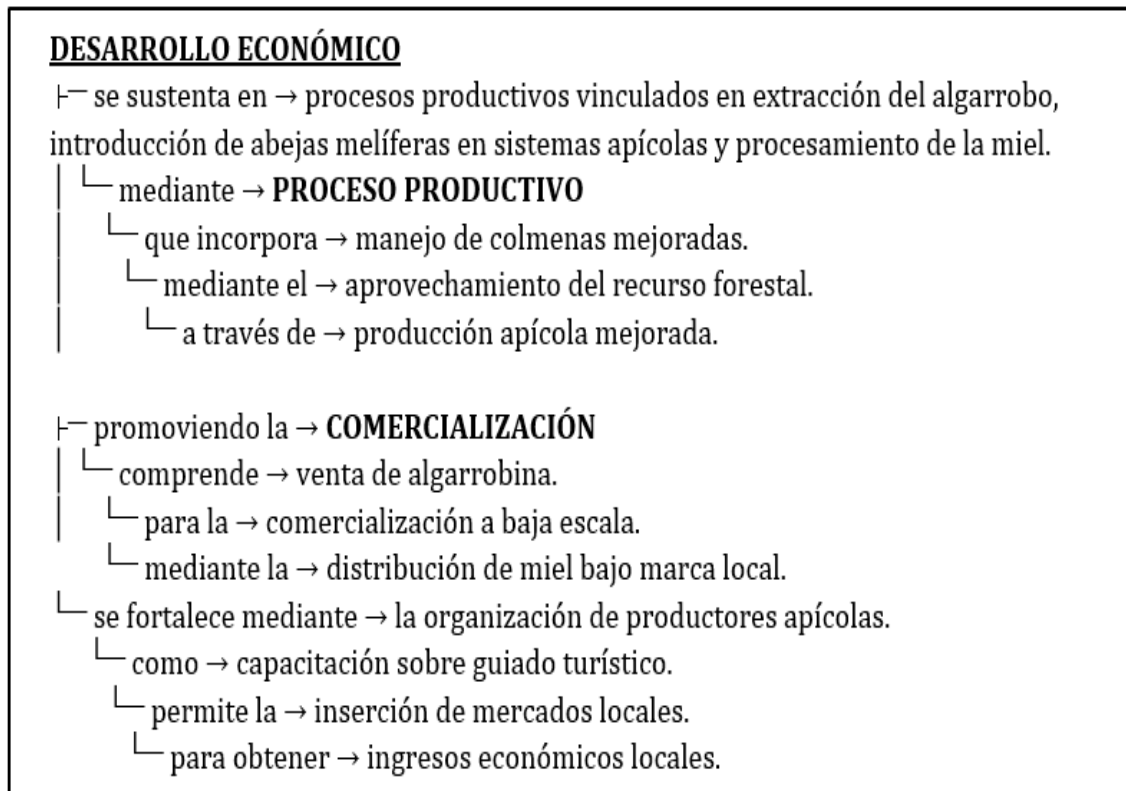
3.3. Desarrollo económico

3.3.1 Diversificación de productos

La miel se produce centrifugando las rejillas que se extraen de las colmenas en el colmenar para la venta local. La temporada de algarroba ocurre una vez al año, de marzo a abril, y la venta de miel y algarroba es a pequeña escala. Existe la necesidad de mejorar las colmenas, por lo que los apicultores están buscando asociaciones para mejorar los rendimientos de producción. Las abejas que existen en las colmenas no son abejas nativas, sino que son especies introducidas llamadas abejas melíferas. La miel no se vende a empresas; la producción es a menor escala, por lo que se vende a la población local. La Asociación de Apicultores Lorenzo Vidaurre Santisteban (APILOVISA) representa a los apicultores locales, por lo que están en proceso de obtener su registro sanitario del producto, obteniendo beneficios en el control de calidad de su producción. Una de las medidas de protección que cumplen los pobladores es el cuidado del bosque, hay una contraprestación por el servicio que no es monetaria, sino que es la conservación del recurso del que los pobladores se benefician directamente. Este apoyo de la población es importante porque existe una brecha actual en el número de guardaparques oficiales en el Santuario Histórico Bosque de Pomac.

Figura 3

Red semántica: categoría desarrollo económico



Nota. Elaboración propia. A partir del análisis de contenido de las categorías seleccionadas de las entrevistas realizadas a actores referentes al desarrollo económico.

3.4 Responsabilidad social

3.4.1 Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Existen acuerdos de actividad menores para el uso del recurso; los habitantes no pagan al área protegida por el uso del recurso; El beneficio económico va directamente a las personas que se encargan de mantener el acuerdo de conservación y también apoyan las actividades comunales dentro del área, como la vigilancia y la limpieza de los senderos. Además, el área protegida cuenta con un comité de manejo

conformado por diferentes actores locales que forman el grupo de interés del Santuario Histórico Bosque de Pomac. Se articulan acciones y actividades para gestionar el apoyo a la población en materia de recursos naturales, turismo, cultura, comercio, etc. Uno de los principales acuerdos de conservación establecidos entre la administración del área y los pobladores se basa en el pago del servicio, especialmente por el aprovechamiento de la flora melífera que proviene directamente del Bosque de Pómac y es un recurso natural para las abejas y, por lo tanto, la producción de miel como recurso para que la población desarrolle una actividad económica a través de las asociaciones de representantes.

Figura 4

Red semántica categoría responsabilidad social.



Nota. Elaboración propia. A partir del análisis de contenido de las categorías seleccionadas de las entrevistas realizadas a actores referentes a la responsabilidad.

4. Discusión

La economía circular busca el equilibrio ecológico, manteniendo un desarrollo que respete los límites de la producción de recursos naturales sin afectar su funcionamiento y garantizando los servicios ambientales (Luthin et al., 2024). El Santuario Bosque de Pomac, como área protegida, proporciona servicios ecosistémicos (Brander et al., 2024) para la protección y conservación de la biodiversidad (Alonso Roldán et al., 2024). La población ubicada en la zona de amortiguamiento del Santuario Bosque de Pomac ha podido hacer un uso controlado del área protegida como algarrobo, miel y zapote (Vera et al., 2024).

Las comunidades locales utilizan el algarrobo y otros recursos propios del bosque seco a través de prácticas sostenibles, destacando su contribución a la conservación del ecosistema y al fortalecimiento del desarrollo local. (Depenthal & Meitzner Yoder, 2017). Los resultados muestran que uno de los aportes importantes de la apicultura es la polinización de las abejas y su dependencia de la flora del Santuario Histórico Bosque de Pomac. La polinización llevada a cabo por las abejas representa un servicio ecosistémico fundamental, mientras que la conservación de ecosistemas protegidos contribuye a mantener la flora necesaria para la supervivencia y permanencia de las poblaciones de polinizadores (Hinson et al., 2024). Esta codependencia ayuda a generar la actividad económica de la apicultura para que la población se beneficie de este recurso, que a su vez se produce de manera artesanal y respetando prácticas sostenibles para garantizar el funcionamiento del bosque. Como lo sostienen Razo-León et al. (2024), las abejas obtienen de los ecosistemas naturales los recursos florales necesarios para su nutrición y reproducción; además, las áreas protegidas desempeñan un rol esencial en la preservación de los polinizadores y en la continuidad de los servicios ecosistémicos como la polinización.

El impulso de la economía local en la población que participa

directamente en actividades económicas en el Santuario Histórico Bosque de Pomac, se da a través de la producción y venta de productos derivados del algarrobo y de la apicultura con la venta de algarrobina y miel. Esto coincide con lo hallado por (Ávila López & Herrera, 2024), en donde las comunidades locales podían utilizar los recursos naturales cercanos como medio de subsistencia, constituyendo esto como un objetivo final en su participación.

En ese sentido, algunos pobladores participan a través del uso de los recursos naturales, es decir, extraen las vainas del algarrobo para elaborar la algarrobina y también se dedican a la apicultura, en donde tienen sus panales de abejas dentro del área protegida, dentro de una zona de uso permitido para esta actividad. Esto se da a través de la creación de empleo y oportunidades económicas sostenibles para la población local, fortaleciendo así la relación entre conservación y desarrollo económico, en donde las áreas protegidas pueden promover medios de vida sostenibles y oportunidades económicas para las comunidades rurales mediante proyectos productivos compatibles con la conservación ambiental (Mendoza et al., 2024).

Por otro lado, la economía circular contribuye al fortalecimiento de la conciencia ambiental y la educación para la sostenibilidad mediante programas formativos y acciones de sensibilización orientadas a la población local. En el caso del Bosque de Pómac, los actores locales han desarrollado una mayor comprensión sobre la relación entre sus prácticas y la conservación del santuario, lo que favorece procesos de empoderamiento comunitario al brindar herramientas para una toma de decisiones más informada y responsable respecto al uso de los recursos naturales. Estos resultados coinciden con lo señalado por Apipoonyanon et al. (2020), quienes sostienen que las estrategias orientadas a reducir la deforestación deben priorizar la participación activa de las comunidades usuarias de los bosques en todas las etapas

de gestión, así como el fortalecimiento de sus capacidades y habilidades para una administración sostenible de las áreas.

El impulso del ecoturismo orientado por los principios de la economía circular favorecerá prácticas turísticas sostenibles, permitiendo un desarrollo armónico que integre los aspectos económicos, culturales y ambientales (Gálvez Rogel et al., 2024). En el contexto del Santuario Histórico Bosque de Pomac en Perú, la implementación de prácticas de economía circular en el Bosque de Pomac ha demostrado ser un motor para la generación de empleo sostenible a baja escala por las características al ser un santuario nacional categorizado como área protegida. Los resultados indican que la adopción de modelos circulares, como la gestión sostenible de recursos naturales, ha contribuido a la creación de empleos locales, fortaleciendo así la base económica de la comunidad. La economía circular ha impulsado el surgimiento de emprendimientos locales centrados en la sostenibilidad, como la asociación de apicultores de APILOVISA, en donde un grupo de pobladores locales desarrolla la actividad apícola artesanal.

En el contexto del Santuario Histórico Bosque de Pomac en Perú, los resultados señalan que la economía circular fomenta la participación activa de la comunidad en la gestión y conservación del Bosque de Pomac. Al integrar a los residentes locales en la toma de decisiones y en la implementación de prácticas circulares, se promueve un sentido de pertenencia y responsabilidad ambiental en la preservación del santuario. En su estudio, Geissdoerfer et al. (2017) concluyen que la implementación de la economía circular permite la identificación de iniciativas sostenibles de responsabilidad social, las cuales ayudan a generar mayor valor y satisfacción para todas las partes involucradas, incluyendo a la sociedad y las empresas, al mismo tiempo que disminuyen el impacto ambiental sobre la biodiversidad.

5. Conclusiones

La economía circular es un mecanismo que contribuye a la conservación de los recursos naturales presentes en el Bosque de Pomac, a partir del uso sostenible de sus recursos naturales. Además, la población participa de actividades de extracción del algarrobo y de la apicultura para una producción a baja escala; sumado a esto, ellos de manera organizada mantienen vigilancia y control en el Bosque de Pomac para su protección. Finalmente, el ecoturismo se desarrolla en esta área protegida a través de los servicios de educación e interpretación ambiental y guiado turístico que brinda a los pobladores que participan como guardaparques voluntarios del Bosque de Pomac.

7. Contribución de los autores

E.L.S.A: Recolección de datos, análisis de resultados, discusión, revisión final del capítulo de libro.

8. Referencias

- Alonso Roldán, V., Alvarez Manriquez, L., Rius, P., Arjona, A. A., & Di Giglio, C. (2024). Economía circular y servicios ecosistémicos: Desarrollo de tecnología social para la valoración integral de la mediación de residuos en el NE de Chubut. *Revista Tecnología y Ciencia*, (51), 1–17. <https://doi.org/10.33414/rtyc.51.1-17.2024>
- Apipoonyanon, C., Kuwornu, J. K. M., Szabo, S., & Shrestha, R. P. (2020). Factors influencing household participation in community forest management: Evidence from Udon Thani Province, Thailand. *Journal of Sustainable Forestry*, 39(2), 184–206. <https://doi.org/10.1080/10549811.2019.1632211>
- Ávila López, C. M., & Herrera, J. I. (2024). Estudio de los mecanismos de participación de la población indígena en áreas naturales protegidas. *Ciencia Jurídica*, 12(24), 57–78. <https://doi.org/10.15174/cj.v12i24.460>
- BandaCastro, A. L., & Morales Zamorano, M. A. (2015). Empoderamiento psicológico: Un modelo sistémico con componentes individuales y comunitarios. *Revista de Psicología*, 33(1), 3–20. <https://doi.org/10.18800/psico.201501.001>
- Brander, L. M., De Groot, R., Schägner, J. P., Guisado-Goñi, V., Van 'T Hoff, V., Solomonides, S., McVittie, A., Eppink, F., Sposato, M., Do, L., Ghermandi, A., Sinclair, M., & Thomas, R. (2024). Economic values for ecosystem services: A global synthesis and way forward. *Ecosystem Services*, 66, 101606. <https://doi.org/10.1016/j.ecoser.2024.101606>
- Brenner, L. (2020). La gestión participativa de áreas naturales protegidas mexicanas. *Revista Mexicana de Sociología*, 82(2). <https://doi.org/10.22201/iis.01882503p.2020.2.58147>

- Depenthal, J., & Meitzner Yoder, L. S. (2017). Community Use and Knowledge of Algarrobo (*Prosopis pallida*) and Implications for Peruvian Dry Forest Conservation. *Revista de Ciencias Ambientales*, 52(1), 49. <https://doi.org/10.15359/rca.52-1.3>
- Díaz-Garay, B., Medroa Delgado, G., Taquíá Gutiérrez, J. A., & Coriat Nugent, J. M. (2024). Propuesta de economía circular para la gestión de residuos de café en cafeterías de la ciudad de Lima en Perú. *Ingeniería Industrial*, (46), 151–173. <https://doi.org/10.26439/ing.ind2024.n046.7010>
- Gálvez Rogel, E. M., Garaicoa Fuentes, F. L., & Barros Gavino, C. D. (2024). Economía circular en cadenas turísticas: Un enfoque hacia la sostenibilidad del sector: Circular economy in tourism chains: an approach towards sector sustainability. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 5(6). <https://doi.org/10.56712/latam.v5i6.3101>
- Geissdoerfer, M., Savaget, P., Bocken, N. M. P., & Hultink, E. J. (2017). The Circular Economy – A new sustainability paradigm? *Journal of Cleaner Production*, 143, 757–768. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2016.12.048>
- Hinson, A. L., McCarty, G., Du, L., Sichko, C., & Maguire, K. (2024). Native bee Pollination Ecosystem Services in Agricultural Wetlands and Riparian Protected Lands. *Wetlands*, 44(8), 116. <https://doi.org/10.1007/s13157-024-01872-x>
- Liu, C., & Côte, R. (2017). A Framework for Integrating Ecosystem Services into China's Circular Economy: The Case of Eco-Industrial Parks. *Sustainability*, 9(9). <https://doi.org/10.3390/su9091510>
- Lucich, I. M., Villena, M. G., & Quinteros, M. J. (2015). Transportation costs, agricultural expansion and tropical deforestation: Theory

- and evidence from Peru. *Ciencia e Investigación Agraria*, 42(2), 3–3. <https://doi.org/10.4067/S0718-16202015000200003>
- Luthin, A., Traverso, M., & Crawford, R. H. (2024). Circular life cycle sustainability assessment: An integrated framework. *Journal of Industrial Ecology*, 28(1), 41–58. <https://doi.org/10.1111/jiec.13446>
- Mendoza, E. N., Apa-ap, M. J., & Amoroso, V. B. (2024). Sustaining Livelihoods in Protected Areas: Lessons from State-initiated Projects in Mt. Hamiguitan Range Wildlife Sanctuary, Southern Philippines. *International Journal of Rural Management*, 20(3), 295–312. <https://doi.org/10.1177/09730052241231087>
- Nguyen Van Nhung & Nguyen Thi Bich Thuy. (2025). Impacts of Circular Economy on the development of ecotourism associated with organic agriculture. *Tạp Chí Khoa Học Đại Học Công Thương*, 326–334. https://doi.org/10.62985/j.huit_ojs.vol25.noS3_ICA.293
- Paja, V. (2025). Adopting circular economy principles in the tourism sector – Shkodra Region. *Balkan Journal of Interdisciplinary Research*, 11(2), 17–27. <https://doi.org/10.2478/bjir-2025-0012>
- Razo-León, A. E., Muñoz-Urias, A., Uribe-Mú, C. A., Huerta-Martínez, F. M., Fierros-López, H. E., Vásquez-Bolaños, M., Moya-Raygoza, G., & Carrillo-Reyes, P. (2024). Wild Bee Diversity and Bee–Plant Interactions in Tropical and Temperate Forest Clearings in a Natural Protected Area in Central West Mexico. *Insects*, 15(12), 1009. <https://doi.org/10.3390/insects15121009>
- Sueldo-Huerta, A., Coquelet-Hu, D., & Quispe-Ponce De León, E. (2023). Manejo forestal comunitario en el Perú: Investigaciones en los

últimos 10 años. *South Sustainability*, 4(2), e082–e082. <https://doi.org/10.21142/SS-0402-2023-e082>

Vera, E., Cruz, C., Barboza, E., Salazar, W., Canta, J., Salazar, E., Vásquez, H. V., & Arbizu, C. I. (2024). Change of vegetation cover and land use of the Pomac Forest Historical Sanctuary in northern Peru. *International Journal of Environmental Science and Technology*, 21(14), 8919–8930. <https://doi.org/10.1007/s13762-024-05597-6>

CAPÍTULO 5

Desarrollo humano, cultura y conducta antisocial

Human development, culture, and antisocial behavior

Doménica Etelvina Morales Argudo

Universidad Católica de Cuenca

domenica.morales@ucacue.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0002-7013-7275>

Cuenca, Ecuador



<https://doi.org/10.58995/lb.redlic.81.373>

Resumen

El presente capítulo aborda la influencia del apego, la autorregulación emocional y el contexto familiar en el desarrollo de conductas antisociales sean estas últimas persistentes o que se limitaron a la adolescencia, para esto se analiza de qué forma los factores familiares, emocionales y sociales pueden contribuir o prevenir la aparición de comportamientos antisociales a temprana edad (adolescentes) que como su nombre mismo dicen entre los 12 y 18 años adolecen de algo. Se desarrolla mediante una revisión de bases teóricas que tratan la conducta antisocial, propuestas por autores como Moffitt, Calkins y Keane, Carroll y colaboradores, entre otros investigadores, se complementa con el análisis del caso Kevin. El enfoque identifica factores de riesgo y protección para explicar el comportamiento antisocial en un contexto real ecuatoriano. Se concluye estableciendo que la conducta antisocial, es el resultado de múltiples factores, biológicos, psicológicos, familiares y sociales.

Palabras clave: desarrollo humano, cultura, conducta antisocial, modelos teóricos, Ecuador

1. Introducción

Una vez leído e interiorizado las investigaciones de Moffit (1993) alrededor de la taxonomía del desarrollo antisocial; las profundidades de Carroll et al. (2023) que aborda las trayectorias y contexto del comportamiento antisocial; y, los sustanciosos aportes de Calkins y Keane (2009) sobre la regulación emocional y desarrollo antisocial se cuenta con los elementos cognitivos para diferenciar entre las trayectorias de antisocialidad “Limitada a la adolescencia” y “persistente durante la vida”.

En rigor, la trayectoria persistente durante la existencia categoriza a un reducido grupo de personas cuyo comportamiento antisocial inicia en la infancia temprana y permanece prolongado en el ciclo existencial. Desde los aportes de Moffitt (1993) estos individuos evidencian desde edades tempranas unos déficits neuropsicológicos, una especie de disfunciones del sistema nervioso central, escaso autocontrol emocional y reducido control de sus arrebatos, que se conectan con contextos criminógenos – familias separadas, lazos afectivos no seguros, coerción parental y pares desviados.

Estos factores originan una secuencia acumulativa y contemporánea, para que los beneficios familiares y personales tomen fuerza como entornos problemáticos, acortando las ventajas de cambio y fortaleciendo una personalidad antisocial. A lo largo del tiempo, la expresión de la conducta cambia de mal comportamiento en la infancia al cometimiento de delitos en la edad adulta; sin embargo, la prevalencia antisocial subyacente se mantiene estable (Carréon, 2023).

Al contrario, la trayectoria limitada a la adolescencia, emerge por una diferencia de madurez: el adolescente percibe una brecha entre su desarrollo biológico y su posición social. La discrepancia le orienta a la imitación de comportamientos antisociales de sus pares o de personas

adultas desviadas, como expresión de autonomía y afirmación. Estas conductas a menudo son transitorias, motivadas por acciones de presión del contexto, búsqueda de identidad y recurrente aceptación del grupo. Ya en la adultez, con la adquisición de papeles prosociales, buena parte de los individuos abandona este comportamiento, evidenciando una discontinuidad adaptativa en la adultez (Farías-Armenta et al., 2003).

Como escribieron Calkins y Keane (2009) en la línea complementaria de visión y revisión que antecede, al relieves la pertinencia de la autorregulación emocional como factor de diferenciación. Los niños con falencias en el control fisiológico y de las emociones desde fases tempranas se orientan al mantenimiento de trayectorias antisociales persistentes; no así quienes ostentan una autorregulación funcional, quienes podrían asociar comportamientos problemáticos transitorios sin consolidación. La dinámica interactiva entre los procesos biológicos, emocionales y sociales, específicamente la calidad del nexo con personas encargadas de su cuidado y sus pares, es determinante en el equilibrio o desvío de los comportamientos.

Lo anterior conduce a concluir que el comportamiento antisocial persistente está en función de un patrón neuroconductual estable y de base temprana (Córdova & Paredes, 2005). La antisocialidad limitada a la adolescencia se correlaciona con un proceso contextual, normativo y transitorio de la evolución del joven. La comprensión de las diferencias señaladas orienta al diseño de intervenciones diferenciadas, con base en la prevención y la ayuda regulatoria temprana para los casos identificados en riesgo persistente, y psicoeducativas enfocadas en la transición y el ajuste social para los casos limitados. Entonces ¿Cómo influyen factores como el apego, la autorregulación y el contexto familiar en estas trayectorias?

2. Revisión de la literatura

2.1 Desarrollo humano, cultura y conducta antisocial

Para responder a esta interrogante de cómo influyen los factores como el apego, la autorregulación y el contexto familiar en estas trayectorias, necesariamente se tiene que entender la pregunta bajo el concepto de un constructo teórico, donde las trayectorias constituyen la variable respuesta. Se recurre a un estudio longitudinal propuesto por Moffitt (1993) con 1.037 niños. Se encontró que, alrededor del 5 % de la muestra, detectadas con comportamientos antisociales persistentes desde las primeras etapas de la infancia, explicaba aproximadamente el 68 % del fenómeno de variabilidad con relación a la estabilidad de la conducta antisocial durante ocho años. La diferencia de adolescentes evidenciaba comportamientos transitorios y contextuales. El hallazgo es revelador porque evidencia que, la persistencia, no es resultado del azar, sino de factores estructurales y psicológicos estables. Estos factores son el apego, la autorregulación y el contexto familiar que predicen la continuidad del patrón antisocial.

En la línea de la evidencia, Calkins y Keane (2009) comprobaron que el déficit a temprana edad en autorregulación fisiológica y emocional, amalgamado con estilos de crianza sujetos a coerción, escasamente sensibles, predice en la banda del 40 % al 50 % la variabilidad en la estabilidad de los problemas del comportamiento externalizante a lo largo de la primera infancia y la niñez media. Los resultados no llevan a afirmar que existe evidencia para establecer que, el vínculo afectivo y la capacidad autorregulatoria son mediadores esenciales entre el contexto de la familia y la trayectoria de la conducta. Desde luego, la evidencia encontrada sugiere un potente constructo en el que las variables exógenas, como factores emocionales y contextuales, explican por arriba del 50 % la varianza de las trayectorias antisociales. En suma, los factores

de apego inseguro, escasa autorregulación y contextos de la familia negativos determinan la persistencia de la conducta antisocial. Visto en términos positivos, entonces un apego seguro y regulación emocional adecuada intervienen como factores de protección que impactan en la reducción significativa de la probabilidad de trayectoria antisocial a lo largo del tiempo.

Existe evidencia suficiente y competente como para afirmar que la genética incide y mucho; sin embargo, no es determinante en la conducta antisocial. Las investigaciones señalan que alrededor del 40-50 % de la variabilidad en la propensión al trastorno de comportamiento se da por influencias genéticas. La diferencia se explica por factores del entorno. Tratándose de rasgos más específicos como la caracterización de insensibilidad y carencia de empatía, las predicciones de herencia están entre 36 % y 76 %. En la adultez, los comportamientos antisociales en general evidencian una tributación genética de al menos un 32 % de efectos aditivos y 9 % de efectos no aditivos. La psicopatía se muestra más heredable: 40-60 %. Ahí, un 49 % es atribuible a factores genéticos aditivos (Junewicz & Billick, 2021).

Los datos precedentes no evidencian determinismo genético, de ninguna manera. Las investigaciones aportan que los genes concretos conocidos explican solo una pequeña fracción de la varianza. El caso es poligénico y cada gen tributa efectos modestos. Aproximadamente el 50 % de la variabilidad de los comportamientos antisociales y rasgos psicopáticos se atribuye a factores contextuales prenatales, familiares, vecinales y de pares, tanto compartidos como no compartidos (Hyde et al., 2010).

La interacción gen-ambiente es fundamental, una investigación clásica evidenció que niños maltratados con escasa actividad tuvieron una probabilidad altísima de desarrollo de comportamiento antisocial, esta interacción explicaba por arriba del 65 % la varianza de aquellas

conductas, esto quiere decir que, el riesgo genético se dispara o amortigua según el ambiente. Estudios empíricos sobre desvinculación moral reflejan que los procesos cognitivos moldeados por el contexto: rechazo parental, miseria barrial, escasa empatía, median el paso del riesgo a temprana edad al comportamiento antisocial en la adolescencia (Junewicz & Billick, 2021).

2.2 Aplicación de modelos teóricos al presente caso de estudio

En cuanto a la aplicación de modelos teóricos al presente caso de estudio, se describen los aportes de los autores recomendados con un enfoque integral:

2.2.1 Integración de trayectorias

Desde los aportes de Carroll et al. (2023), se integran estudios enfocados en el individuo y en las variables y se demuestra que las trayectorias de transgresión se diferencian, en rigor, por la pendiente, es decir, el cambio, en tanto que, las trayectorias de agresión difieren por el nivel basal, específicamente en la etapa de la infancia. En los barrios no favorecidos, la agresión se diferencia tanto en el nivel como en el cambio.

2.2.2 Marco de autorregulación

Para su descripción, se recurre a Calkins y Keane (2009), quienes teorizan que, déficits tempranos en regulación fisiológica y de las emociones predicen trayectorias con estabilidad de externalización y que la crianza materna y la depresión parental controlan el crecimiento de modulación atencional e inhibitoria. Así mismo, los pares y el aula ejercen mediación entre el estatus social y el rendimiento.

2.2.3 Apego, crianza y antisocialidad

Se encuentra evidencia que pone de manifiesto el peso específico

del apego padre-hijo, la calidez y la consistencia de la disciplina como influyentes en los resultados del comportamiento, la baja condición socioeconómica se correlaciona con las prácticas coercitivas y el estrés parental. Aplica al caso desde la teoría de Gaik et al., (2010) Cuando aborda la inestabilidad laboral del seno familiar y la historia de problemas que fomentan las pautas punitivas, fortalece el apego y la sensibilidad parental como fundamentales para ejercer un cambio en la dirección de esta trayectoria.

3. Metodología

La metodología se enmarca en un caso de estudio y parte de una revisión de la literatura de bases de datos científicas, provienen de revistas indexadas. El tipo de investigación es cualitativa, histórico-documental. En el caso de Kevin, el nombre está protegido, con lo que se asegura la anonimización de la información. La descripción del capítulo de libro sigue una metodología embudo, desde la caracterización del fenómeno a nivel mundial, búsquedas que corresponden a Latinoamérica y el caso concreto en el contexto de Ecuador.

4. Resultados

4.1 Hallazgos del estudio de caso

El contexto del caso de estudio es el cantón Durán en la provincia del Guayas, Ecuador. Tiene una población aproximada de 327.452 habitantes. En los últimos años, se destaca por presentar índices delincuenciales altos, con una elevada tasa de homicidios. En el primer semestre de 2025, la tasa de homicidios intencionales en Durán se ubicó en 103,31 por cada 100 mil habitantes, reportada como la más alta del país, según el Observatorio Ecuatoriano del Crimen Organizado [OEEO] (2025).

Se presenta el caso de Kevin, 16 años, oriundo del cordón urbano marginal del cantón Durán, en Ecuador. El individuo desde los 13 años evidenció ausentismo en la escuela de forma intermitente, protagonizó peleas en la vía pública y también prácticas de microtráfico en forma no recurrente. Analizado su hogar, se registran frecuentes conflictos intrafamiliares, lapsos de depresión materna y supervisión parental laxa. El progenitor se mantuvo ausente por razones migratorias y su retorno fue en condiciones de empleo informal e inestable. Vive en un barrio con desbeneficios estructurales: existe inseguridad, notoria presencia de bandas delictivas, escasa oferta de servicios básicos. El contexto geográfico presenta condiciones favorables a las pandillas que se articulan con escuelas y barrios periféricos como espacios de reclutamiento y estatus joven. En las entrevistas de área de trabajo social, el sujeto de estudio refiere búsqueda de pertenencia y protección en el grupo. Reporta también consumo esporádico de alcohol y marihuana.

Revisados los estudios locales con adolescentes infractores, se muestran en contextos sociofamiliares frágiles, y también, caso de apoyo familiar que favorece a la reinserción, lo que exige heterogeneidad en los nexos y su potencial protector.

Con relación a la identificación de los factores de riesgo y protección, se desagregan en:

4.2 Biológicos y de autorregulación

Se describe al riesgo desde los patrones tempranos de problemas en la autorregulación fisiológica y emocional, escasa supervisión ante los desafíos que están asociados a las trayectorias estables de externalización que comienzan en la primera infancia y los predictores de dificultades de problemas latentes.

En cuanto a la protección, se la asocia como la mejor regulación

fisiológica y/o atencional con el desarrollo en etapas tempranas de las funciones ejecutivas como el control inhibitorio, la memoria de trabajo. Esta condición coopera con el mejor ajuste social y académico, mermando la probabilidad del escalamiento antisocial.

4.3 Psicológicos y vinculares

En cuanto al riesgo, se presenta el apego inseguro, que equivale básicamente a coerción, escasa calidez parental, estilos de acompañamiento o crianza sujetos a penas, baja supervisión en la adolescencia. Con relación a la protección, aparece el apego seguro y la responsabilidad parental, que fomentan el control emocional, la capacidad de ponerse en los zapatos de otro para entender a los demás y el autocontrol.

4.4 Sociales y ambientales

Así mismo, se presenta el riesgo de una desventaja barrial traducida en inseguridad, presencia de bandas, escasa oferta de servicios básicos, elementos que intensifican a las trayectorias agresivas y potencian la continuidad del comportamiento antisocial en la etapa de la adolescencia. El factor protección se refugia en redes de pares prosociales y amistades de alta calidad; ahí mucho tiene que ver la mentoría y las actividades en comunidad que apaciguan la correlación entre baja autorregulación y el comportamiento antisocial. De hecho, existe evidencia longitudinal de amortiguación en cuanto a la elección de pares y las amistades de alta calidad.

Desde el marco teórico revisado y aterrizando al contexto de Ecuador, se proponen 3 intervenciones diferentes en función de la trayectoria:

4.5 Intervención en fase temprana multisistémica para trayectorias persistentes a lo largo de la existencia

El objetivo es interrumpir la secuencia acumulativa del comportamiento antisocial. En cuanto a cómo hacerlo, se destaca la aplicación de programas de intervención en la primera infancia (2 a 6 años) que amalgaman terapia familiar, entrenamiento en parentalidad y cohesión de la autorregulación emocional.

Moffitt (1993) es el teórico que abraza este ejemplo cuando sostiene que los niños con comportamientos problemáticos a edad temprana evidencian déficit neuropsicológico que empeora en contextos coercitivos (Añaños et al., 2022).

El proyecto es: Diseño e implementación de un programa de crianza positiva a nivel inicial y básico para que los padres y los docentes trabajen en conjunto en gestión emocional y aspectos de disciplina no punitiva.

4.6 Intervención socioeducativa para trayectorias limitadas a la adolescencia

El propósito es favorecer la reintegración social y la neutralización del comportamiento desviado. En esta línea, la estrategia se orienta al desarrollo de talleres psicoeducativos en los colegios de Azogues-Ecuador y en los espacios juveniles como la Plaza de la Juventud, que se enfoca en identidad, liderazgo y adopción de decisiones éticas. Nuevamente, aparece Moffitt (1993) para justificar teóricamente los aspectos relacionados con la brecha de la madurez y las presiones que ejercen los pares. En Ecuador, sobre todo en su capital Quito y otras urbes, se evidencian informes de diagnósticos realizados por los municipios donde se registra alta prevalencia de violencia intrafamiliar y comunitaria, que fomentan el riesgo de exposición de los jóvenes (Úcar, 2022).

5. Discusión

5.1 Complementariedad de perspectivas

La trayectoria y el contexto de Carroll et al. (2023) al explicar el porqué del barrio y las condiciones estructurales que sostienen la forma de la tendencia de la curva en su nivel y pendiente, destacan la agresión y transgresión en la etapa de adolescencia. En el presente caso de Kevin, la desventaja barrial y el estatus de banda fortalecen su trayectoria. Desde el aporte teórico de Calkins y Keane (2009) que sostiene a la autorregulación como tributante del mecanismo proximal, entonces los déficits en el control emocional mantienen la externalización; depresión materna y supervisión condicionan su crecimiento. El vínculo afectivo, desde las explicaciones teóricas de Gaik et al. (2010) habla del apego y la crianza y configura los estilos parentales, es decir, la trayectoria del comportamiento.

Desde el enfoque de la teoría ecológica del desarrollo humano de Bronfenbrenner (1979), la evidencia científica complementa a Carroll et al. (2013), puesto que los modelos centrados en factores identifican impactos significativos de variables contextuales como desventaja socioeconómica y vecinal, conducta antisocial; mientras que, los modelos centrados en personas diferencian trayectorias heterogéneas de agresión y persistencia.

5.2 Estrategias de prevención diferenciadas y accionables

5.2.1 Intervención familiar focalizada (3-6 meses)

Con el objetivo de incrementar la calidez y la consistencia disciplinaria para una reducción en la coerción y el mejoramiento de la supervisión, se propone el entrenamiento parental que logre sensibilidad y manejo del comportamiento mediante sesiones semanales con actividades en

el hogar. Se considera también el tamizaje y derivación para depresión materna, desde la atención primaria y la salud mental de la comunidad. Exige también acuerdos de supervisión y rutas seguras de casa-escuela. Todo ello, desde el fundamento de la pendiente en la responsabilidad y el apego para el mejoramiento de la autorregulación en la infancia y la reducción de la externalización.

La eficacia de las intervenciones familiares focalizadas ha sido apoyada por metaanálisis que evidencian reducciones significativas de la conducta antisocial y delictiva en adolescentes. La terapia familiar funcional reportó un tamaño del efecto promedio de $d=0,27$ para la reducción de reincidencia y problemas conductuales, en tanto que, la terapia multisistémica registró efectos de $d=0,37$ corroborando que las intervenciones breves enfocadas en la dinámica familiar generan mejoras estadísticamente importantes en comparación con grupos control (van der Stouwe et al., 2014).

5.2.2 Programa de autorregulación y funciones ejecutivas en el colegio (8-12 semanas)

Prevalece el propósito de fortalecer el control inhibitorio, la atención sostenida y la regulación de la ira y el estrés. El planteamiento de las acciones se encamina a módulos de resolución de conflictos en la escuela. Juegos cognitivos para la memoria de trabajo y toma de perspectiva. Asumiendo la necesidad de la coordinación con los docentes para el reforzamiento de las habilidades en sitios reales de trabajo. El fundamento es el mejoramiento de la autorregulación y el control atencional (Jiménez Zuluaya, 2023).

Desde la opinión centrada en que la genética no es destino, ni desatino, la intervención a edad temprana se torna táctica y estratégica para desviar trayectorias de riesgo. Las investigaciones subrayan que, aunque existen patrones de herencia complejos, los factores del contexto explican

alrededor de la mitad la variabilidad (varianza) de los comportamientos antisociales y los rasgos psicopáticos. La modificación del ambiente puede responder y hacer frente a un riesgo biológico condicionado (Martínez-Cavero, 2021).

La información alrededor de las intervenciones psicosociales en la etapa de la infancia es determinante. Programas de entrenamiento parental, modelos que enseñan calidez, refuerzo positivo y disciplina consistente demuestran reducción significativa de los problemas del comportamiento y previenen la progresión hacia el trastorno del comportamiento y los patrones antisociales más contundentes (Arones Periona, 2024).

La evidencia sobre la desconexión moral sugiere que la intervención temprana sobre la crianza rechazante, carencia barrial y escasa empatía puede evitar que los adolescentes desarrollen esquemas morales que pretendan justificar el daño a otros individuos de su especie. Un estudio longitudinal encontró que estos factores predijeron una mayor desvinculación moral a los 15 años y medió el nexo con el comportamiento antisocial a los 16-17 años. Naturalmente, estas intervenciones fortalecen la condición de ponerse en los zapatos del otro para entender sus necesidades, procesamiento social y normas morales internalizadas desde las etapas tempranas de la persona (Junewicz & Billick, 2021).

5.2.3 Reflexión sobre los riesgos éticos del determinismo biológico

El determinismo biológico hace notorio el riesgo ético profundo, específicamente cuando se quiere una explicación alrededor de la conducta humana: la antisocialidad, solamente, a partir de la genética o la neurobiología. El supuesto de que los genes determinan los rostros humanos, coloquialmente, - quienes somos - es una conjetura que puede llevar a ilusiones y también a frustraciones porque puede dejar de lado

expresiones potentes como la dignidad, la responsabilidad moral y la igualdad de oportunidades de esta especie humana, de esta civilización humana (Castellanos, 2021).

El determinismo biológico se suspende sobre el riesgo de naturalizar la desigualdad. Si se condiciona a que ciertos grupos están biológicamente predestinados a conductas desviadas, violentas, se estarían resignificando estigmas y prejuicios que vienen con la historia. Se estaría asociando a la diferencia en destino. Lo que podría llevarnos a una discriminación genética, que gravitaría en el acceso a la educación, el empleo, el tratamiento judicial de los seres humanos. En esta línea, una lectura reduccionista de la información biológica podría legitimar marcos de acción de control social y criminalización a edad temprana, bajo la ilusión de la prevención científica (Garduño-Espinoza et al., 2019).

Asumir a la biología como una explicación total de la conducta diluye la responsabilidad individual y social. Si todo es atribuible a los genes y a los circuitos neuronales, desaparecen entonces la noción de elección, la pendiente, la agencia. Esta visión y revisión puede reducir sensiblemente el esfuerzo de rehabilitación y dar paso a otras políticas meramente represivas e invasivas que no se compadezcan con los derechos humanos ni con los principios y fundamentos humanistas de la criminología (Morales, 2024).

6. Conclusión

Kevin se presenta con una trayectoria de apego frágil, con marcada depresión materna y supervisión floja que se entrelazan hacia unos déficits de autorregulación que, en un barrio carente de todo servicio básico, con presencia de bandas, aceleran una pendiente positiva de transgresión y agresión con nivel alto y sostenido.

El análisis del caso real evidencia que el apego, la autorregulación y el contexto familiar actúan como factores definitivos en la configuración de las conductas antisociales; inclusive influyen en la personalidad de cada individuo. Esto quiere decir que, si Kevin hubiera crecido rodeado de vínculos afectivos seguros, la adecuada regulación emocional y las prácticas de crianza basadas en apoyo y control, se hubiera reducido la probabilidad de que este desarrollara conductas antisociales que persistieron a pesar del tiempo.

Se concluye indicando que el apego, la autorregulación, el contexto familiar y el entorno social no se pueden estudiar de forma aislada, ya que por sí solos no llegan a desarrollar conductas problemáticas, sino que es la conexión de estos factores la que llega a establecer si una conducta antisocial se mantiene o se modifica con el pasar del tiempo.

7. Referencias

- Arones Pariona, M. (2024). Estrategias de estimulación cognitiva para desarrollar las funciones ejecutivas de los estudiantes de 6º grado del nivel primaria de la Institución Educativa 9 de diciembre, Ayacucho 2022. <https://renati.sunedu.gob.pe/indice/autor/detalle?valor=arones+pariona%2C+maili>
- Añaños Bedriñana, F. T., García Vita, M. D. M., & Moles López, E. (2022). Intervención socioeducativa en distintos contextos sociales. Procesos metodológicos. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/revpaz/article/view/22793>
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The ecology of human development: Experiments by nature and design*. Harvard University Press. <https://www.jstor.org/stable/j.ctv26071r6>
- Calkins, S., & Keane, S. (2009). Developmental origins of early antisocial behavior. *Dev Psychopathol.* 21(4). 1095-1109. Doi: 10.1017/S095457940999006X
- Carroll, S., Mikhail, M., & Burt, A. (2023). The development of youth antisocial behavior across time and context: A systematic review and integration of person-centered and variable-centered research. *Clin Psychol Rev.*, Doi: <https://doi.org/10.1016/j.cpr.2023.102253>.
- Carreón, W. S. H. (2023). Erik Erikson y el desarrollo psicosocial deficiente como camino a las conductas antisociales y criminales. *Alternativas en psicología*, 50, 108-137. <https://alternativas.me/wp-content/uploads/2022/08/8.-Hikal-Wael.pdf>
- Castellanos, L. (2021). Desmontando el determinismo biológico mediante el género. *MUSAS. Revista de Investigación en Mujer*,

Salud y Sociedad, 6(1), 4-19. <https://revistes.ub.edu/index.php/MUSAS/article/view/vol6.num1.1>

Córdova, H. M., & Paredes, D. H. (2005). Comportamiento antisocial durante la adolescencia: teoría, investigación y programas de prevención. *Revista de Psicología*, 23(2), 201-247. DOI: <https://doi.org/10.18800/psico.200502.005>

Frías-Armenta, M., López-Escobar, A. E., & Díaz-Méndez, S. G. (2003). Predictores de la conducta antisocial juvenil: un modelo ecológico. *Estudios de Psicología (Natal)*, 8(1), 15-24. <https://doi.org/10.1590/S1413-294X2003000100003>

Garduño-Espinosa, J., Ávila-Montiel, D., Quezada-García, A. G., Merelo-Arias, C. A., Torres-Rodríguez, V., & Muñoz-Hernández, O. (2019). La obesidad y el genotipo ahorrador: Determinismo biológico y social versus libre albedrío. *Boletín médico del Hospital Infantil de México*, 76(3), 106-112. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-11462019000300106

Gaik, L., Abdullah, M., Elías, H., & Uli, J. (2010). Development of Antisocial Behaviour. *Procedia Social and Behavioral Sciences*, 7(c), 383-388. Doi: :10.1016/j.sbspro.2010.10.052.

Hyde, L., Shaw, D., & Moilanen, K. (2010). Developmental Precursors of Moral Disengagement and the Role of Moral Disengagement in the Development of Antisocial Behavior. *J Abnorm Child Psychol*. 38(2), 197-209. Doi: 10.1007/s10802-009-9358-5.

Jiménez Zuluaga, P. Y. (2023). Efectos de un programa de pensamiento computacional sobre las funciones ejecutivas en estudiantes de

10 y 11 años. <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/server/api/core/bitstreams/88378777-f449-4bb8-bcb8-06fa7633e773/content>

Junewicz, A., & Billick, S. (2021). Preempting the Development of Antisocial Behavior and Psychopathic Traits. *J Am Acad Psychiatry Law*. 49(1). Doi: 10.29158/JAAPL.200060-20.

Martínez Caveró, E. (2021). *Mindfulness para un desarrollo adecuado de las funciones ejecutivas en edades tempranas. Un programa de intervención para alumnado de educación infantil* (Master 's thesis, Facultad de Ciencias de la Salud y de la Educación). <https://udimundus.udima.es/bitstream/handle/20.500.12226/1146/Informe%20final%20TFM%20Psicopedagog%C3%ADa%2020-21%20Elisabel%20Mart%C3%ADnez%20Cavero.pdf?sequence=1>

Morales, S. (2024). *¿Qué es el determinismo biológico y por qué debemos combatirlo?*

Moffitt, T. (1993). Adolescence-Limited and Life-Course-Persistent Antisocial Behavior: A Developmental Taxonomy. *Psychological Review*, 100(4), 674-701. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/8255953/>

Observatorio Ecuatoriano del Crimen Organizado [OEEO] (2025). Boletín semestral de homicidios intencionales en Ecuador: enero-junio 2025. <https://oeeo.padf.org/boletin-semestral-de-homicidios-intencionales-en-ecuador-semestre-2025/>

- Úcar, X. (2022). Metodología de la intervención socioeducativa: algunos modelos de intervención socioeducativa en Europa. *Quaderns d'animació i educació social*, 35, 1-30. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8269812>
- Van der Stouwe, T., Asscher, J. J., Stams, G. J. J. M., Deković, M., & van der Laan, P. H. (2014). The effectiveness of multisystemic therapy (MST): A meta-analysis. *Clinical Psychology Review*, 34(6), 468–481. <https://doi.org/10.1016/j.cpr.2014.06.006>

CAPÍTULO 6

Etnografía digital innovada por IA

AI-powered digital ethnography

Alvaro Sebastian Cumbe Saquisilí

Universidad Católica de Cuenca

alvaro.cumbe@ucacue.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0007-9846-2789>

Azogues, Ecuador

Juan Bautista Solis Muñoz

Universidad Católica de Cuenca

jbsolizm@ucacue.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-3121-0233>

Azogues, Ecuador

Diego Sebastian Flores Cantos

Universidad Católica de Cuenca

diego.bores@ucacue.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0001-1755-7302>

Azogues, Ecuador



<https://doi.org/10.58995/lb.redlic.81.374>

Resumen:

El presente estudio abraza el debate social existente en Ecuador alrededor de la pertinencia del mantenimiento de las medidas socioeducativas previstas en el Código de la Niñez y Adolescencia frente a la propuesta de sustitución por mecanismos de juzgamiento mayormente punitivos para los adolescentes infractores. Se aplicó la etnografía digital innovada por inteligencia artificial utilizada como unidad de análisis los comentarios datos en una publicación de WQ Radio Ecuador sobre la propuesta de juzgamiento de adolescentes como adultos. Metodológicamente, se observaron las fases de la netnografía, complementadas con una matriz de observación etnográfica digital asistida por Inteligencia Artificial para la identificación de patrones discursivos, emociones y categorías emergentes. Los hallazgos evidenciaron un predominio de narrativas punitivas favorables al endurecimiento penal. Surgió también narrativas restaurativas enfocadas en la educación y reinserción social. Se concluye que las redes sociales constituyen espacios de construcción de percepciones de justicia juvenil y reflejan una marcada polarización respecto al tratamiento de adolescentes en conflicto con la ley.

Palabras clave: Justicia juvenil, delincuencia juvenil, redes sociales, inteligencia artificial, análisis de contenido.

Introducción

La etnografía digital innovada por inteligencia artificial, también denominada etnografía algorítmica, es una metodología cualitativa-computacional que combina la observación participante en entornos digitales con el uso de algoritmos de inteligencia artificial para la recolección, procesamiento y análisis automatizado de grandes volúmenes de datos sociales generados en plataformas digitales. La etnografía digital como método enfrenta los retos y las oportunidades de los nuevos entornos digitales, dando una resignificación a los objetos de estudio, los campos de investigación, las subjetividades y las sensibilidades etnográficas (García-Mingo et al., 2025).

La etnografía digital es una metodología cualitativa que adapta la etnografía tradicional al estudio de las interacciones, prácticas y significados construidos en plataformas digitales (Kozinets, 2015). A su vez, la etnografía digital innovada por inteligencia artificial es una evolución metodológica de la etnografía digital clásica que incorpora herramientas y sistemas de IA para el análisis de la observación, organización e interacciones sociales en entornos digitales (McKay, 2025). La existencia de estudios basados en etnografía digital aplicados a la justicia juvenil corrobora que los entornos virtuales se han convertido en espacios relevantes para la comprensión de las dinámicas sociales, de identidad y discursivas de adolescentes vinculados a los sistemas de protección y control social (Colombero, 2023).

La justicia juvenil es el conjunto de normas, instituciones y procedimientos especializados orientados al tratamiento de adolescentes en conflicto con la ley, jerarquizando la protección integral, la reinserción social y las medidas socioeducativas antes que el castigo punitivo (UNICEF, 2023). De acuerdo con el Código de la Niñez y Adolescencia del Ecuador [CONA] (2003) la justicia juvenil representa un sistema especializado

para adolescentes en conflicto con la ley, enfocado esencialmente a la protección integral, educación, rehabilitación y reinserción social, a través de medidas socioeducativas diferenciadas del sistema penal adulto.

En consecuencia ¿Es posible el análisis de las narrativas discursivas sobre las medidas socioeducativas de menores frente al sistema punitivo desde la etnografía digital innovada por IA? En concordancia con el propósito de la investigación: Analizar la intensidad discursiva sobre medidas socioeducativas frente al juzgamiento punitivo mediante inteligencia artificial para contribuir al debate legislativo en Ecuador.

Aproximaciones teóricas alrededor del fenómeno de estudio

En este apartado se describen las principales teorías que soportan el método de la Etnografía digital innovada por IA o Etnografía algorítmica como sustento de la técnica que se propone en la presente investigación.

Teoría sociotécnica: Sostiene que las relaciones sociales de causa y efecto están co-construidas por interacciones entre seres humanos y tecnologías. Ciertamente, es esencial para la Etnografía digital porque los algoritmos inciden en la conducta. De hecho, las plataformas hacen mediación cultural en la realidad social juvenil y, desde luego, la delincuencia juvenil digital es un fenómeno sociotécnico. Existen evidencia que, los sistemas algorítmicos generan influencias sociales complejas y riesgos sociotécnicos (Haefner et al., 2023).

Teoría de la mediación algorítmica: Fundamenta que los algoritmos no se comportan neutrales, sino que, filtran información al modelar comportamientos para construir realidades sociales. En el enfoque de la criminología juvenil toma sentido la exposición a la violencia digital y la normalización de conductas delictivas. Por tanto, desde el empirismo, los algoritmos alcanzan a configurar interacciones sociales en contextos

digitales e impactan en las prácticas culturales (Monge, 2022).

Teoría de la etnografía digital: Se posiciona como la base metodológica directa con observación de comunidades online, análisis de interacciones digitales y comprensión cultural en los entornos virtuales. La etnografía digital es una metodología híbrida que combina los online y lo offline y estudia a las dinámicas sociales emergentes en los entornos digitales (Castillo-Torres et al., 2019).

Teoría de los sistemas complejos: Explica las interrelaciones simples que generan patrones complejos, en tanto, las redes sociales producen comportamientos emergentes. Estas categorías se aplican a las pandillas digitales y la viralización de las conductas delictivas. En efecto, los fenómenos sociales fluyen de las interacciones complejas e impredecibles (García, 2006).

Teoría de la investigación computacional cualitativa: Justifica la innovación con inteligencia artificial mediante el uso de la programación neurolingüística, el machine learning para el escalamiento del análisis cualitativo y la automatización parcial del trabajo etnográfico. La inteligencia artificial permite escalar investigaciones cualitativas manteniendo la profundidad analítica, por lo tanto, emergen enfoques híbridos ser humano – máquinas en etnografía (Caro-González & Díez de Castro, 2005).

Teoría de la cultura digital: Analiza a la juventud y socialización en contextos digitales para la construcción de la identidad online como insumo esencial para la criminología juvenil. Introduce el concepto de la investigación postdigital y el análisis correspondiente que redefine el conocimiento y transforma las prácticas sociales. Por tanto, el investigador ya no es solamente humano, sino que, trabaja con la inteligencia digital. La IA se ha reconfigurado a las prácticas de la investigación y a las estructuras del conocimiento académico (Prada, 2025).

La etnografía como método de las ciencias sociales permite comprender la forma en que las personas entienden, interactúan y dan forma a los entornos del mundo real en los que viven; y, el aprendizaje automático como las técnicas computacionales que utilizan macrodatos y patrones de aprendizaje estadístico para hacer actividades cuantificables son básicas para las ciencias sociales contemporáneas. En la práctica, estas herramientas se mantienen en buena parte separadas.

Existe evidencia que da cuenta de un creciente conjunto de estudios que describen que, la etnografía y el aprendizaje automático pueden combinarse de forma aplicable, especialmente en investigaciones comparadas y a gran escala. Específicamente la etnografía digital innovada por IA explica el valor y los retos de utilizar el aprendizaje automático junto con la investigación de campo cualitativa, analiza las tendencias metodológicas recientes, proporciona hechos concretos que ilustran el flujo de trabajo extraído de varios proyectos de gran envergadura y declina con una hoja de ruta que tributa a la coevolución productiva de los métodos de campo y el aprendizaje automático (Zhuofan & Corey, 2024).

La etnografía digital ha adquirido creciente relevancia como enfoque adecuado para poder analizar los diferentes factores sociales mediados por plataformas o entornos digitales, principalmente en jóvenes (Barnes & Hames, 2023); (Christin, 2020). En Ecuador, no existe evidencia empírica que articule la justicia juvenil con la etnografía digital apoyada por la IA, lo que supone un gran vacío para la producción científica nacional. Esta ausencia resulta un problema, ya que cada día incrementa el reclutamiento de niñas, niños y adolescentes por el crimen organizado, lo cual también se hace virtualmente (ChildFund Ecuador & Observatorio Social del Ecuador, 2025) (UNICEF Ecuador, 2025).

El establecimiento de las dinámicas de la justicia juvenil en contextos digitales como objeto de estudio responde a la necesidad de

comprender cómo los procesos de interacción social de los adolescentes se han desplazado hacia entornos mediados por plataformas digitales y algoritmos, configurando nuevas formas de construcción de conductas, identidades y relaciones con el control social (Hine, 2015; Lupton, 2015). La etnografía digital apoyada en inteligencia artificial se presenta como una estrategia metodológica pertinente, en tanto permite observar de manera sistemática y en tiempo real las interacciones, discursos y patrones de comportamiento en entornos digitales, ampliando la capacidad analítica del investigador sin sustituir la interpretación crítica propia del enfoque cualitativo (Pink et al., 2016; Salganik, 2019).

Centrar el análisis en las interacciones, los procesos de vigilancia y las formas de criminalización en plataformas digitales permite abordar dimensiones clave de la criminología contemporánea, particularmente en lo relativo a la mediación algorítmica y la producción de nuevas formas de control social. Las plataformas digitales no solo funcionan como espacios de socialización, sino también como dispositivos de observación, clasificación y regulación de conductas, lo que incide en la construcción de categorías de riesgo y en posibles procesos de criminalización de adolescentes (Beer, 2017; Zuboff, 2019); (Kitchin, 2017; O’Neil, 2016).

Estado del arte alrededor de la etnografía digital

El estudio titulado *Artificial Intelligence and Inclusion: Formerly Gang-Involved Youth as Domain Experts for Analyzing Unstructured Twitter Data*, desarrollado por Frey, Patton, Gaskell y McGregor (2018) se posiciona como un referente metodológico en la aplicación de enfoques próximos a la etnografía digital en el análisis de la justicia juvenil. La investigación fue llevada a cabo en Chicago, en un contexto urbano caracterizado por dinámicas de violencia juvenil y una creciente implementación de tecnologías de vigilancia basadas en el análisis de redes sociales. El

estudio integra el procesamiento algorítmico de datos no estructurados provenientes de Twitter con una estrategia etnográfica participativa, en la cual jóvenes previamente vinculados a pandillas son incorporados como expertos del dominio para interpretar el significado contextual de las interacciones digitales.

En Argentina, trabajos sobre Etnografía de interacciones juveniles en plataformas digitales y su relación con conductas delictivas, han integrado algoritmos de análisis de discurso para identificar patrones de socialización desviada. En Colombia, estudios empíricos sobre “Ciberculturas juveniles y trayectorias delictivas mediadas por entornos digitales” han permitido mapear redes simbólicas de pertenencia (Reguillo, 2017).

Asimismo, en Chile se han desarrollado investigaciones como: Narrativas digitales de adolescentes en programas de justicia restaurativa, donde la IA facilita el análisis de grandes volúmenes de contenido. Estos estudios coinciden en que la etnografía algorítmica no reemplaza la mirada humana, sino que la amplifica, permitiendo captar matices invisibles en contextos tradicionales. En conjunto, evidencian cómo los entornos digitales influyen en la configuración de identidades juveniles y prácticas de riesgo, aportando herramientas clave para el diseño de políticas públicas más contextualizadas (García-Canchini, 2019).

Desde las investigaciones de Morales-Navarro et al. (2024) en Estados Unidos, desarrollaron una etnografía digital innovada por IA con adolescentes de 14 a 15 años para el análisis de la comprensión de los algoritmos y la justicia juvenil dentro de TikTok. El sujeto de investigación fueron adolescentes usuarios de plataformas digitales y el objeto de estudio se enfocó en la percepción juvenil alrededor de las decisiones automatizadas y los sesgos algorítmicos. El estudio combinó la observación digital, la interacción etnográfica y el análisis respaldado

por IA de las narrativas y el comportamiento en línea. Los hallazgos fueron organizados en matrices cualitativas de: sesgo, confianza algorítmica, justicia juvenil y discriminación automatizada. Se concluyó que los adolescentes reconocen que los algoritmos pueden potenciar desigualdades y modelar percepciones sociales alrededor de la justicia juvenil.

Marco metodológico

La investigación se desarrolló desde un enfoque cualitativo, bajo el paraguas del paradigma interpretativo, con la intención de comprender los significados, percepciones y narrativas construidas por los clientes de la justicia juvenil en Ecuador. Se aplicó el método de la etnografía digital innovada por IA, bajo el criterio de adaptación de la etnografía tradicional al estudio de las interacciones aplicadas en entornos digitales. La metodología permitió observar y analizar las dinámicas discursivas originadas en una publicación de la red social Facebook por la propuesta de juzgamiento de adolescentes como adultos en Ecuador (Aronica, 2019).

La investigación se rigió por las cinco fases de Kozinets (2015) para la netnografía aplicada a la publicación de WQ Radio Ecuador, que generó un hilo de discusión pública sobre las medidas socioeducativas dispuestas en el Código de la Niñez y Adolescencia versus la propuesta de endurecimiento penal. Los comentarios más pertinentes y relevantes fueron registrados en una matriz de observación etnográfica digital asistida por IA, permitiendo la organización y la sistematización del cuerpo del análisis.

Para el procesamiento de la información se aplicó la estrategia de codificación temática apoyada por herramientas de inteligencia artificial enfocadas a la identificación de emociones, patrones discursivos y categorías emergentes. Los comentarios fueron clasificados en narrativas

punitivas, restaurativas, de responsabilidad parental, legitimidad institucional y crítica social, facilitando la interpretación criminológica de los hallazgos. Los resultados fueron analizados desde una visión ética y de derechos garantizando la anonimización de los participantes y el respeto a los principios de protección integral establecidos para adolescentes en el ordenamiento jurídico del Ecuador (Pink et al., 2019).

Resultados del estudio realizado en Ecuador

Entre los años 2025 y 2026 surgieron muchas publicaciones en medios de comunicación ecuatorianos y programas digitales que generaron miles de interacciones en redes sociales alrededor de adolescentes infractores y endurecimiento de penas juveniles. Uno de los casos más sonados fue el difundido por el medio digital WQ Radio Ecuador. En este espacio digital se informó sobre las reformas que permitirían sanciones más severas para los adolescentes vinculados a delitos graves. Este tipo de contenido constituye un campo pertinente y relevante para la aplicación de la etnografía digital innovada por IA, tomando en cuenta la existencia de narrativas públicas observables en las plataformas digitales. Se trata específicamente de estudiar las medidas socioeducativas de la justicia juvenil frente al sistema punitivo.

Figura 1

Interacciones en el medio digital WQ Radio Ecuador



Nota. Elaboración propia, a partir de la publicación: <https://acesse.one/d03hlwx>

Objeto de estudio de la investigación

El objeto de estudio son las medidas socioeducativas previstas en el Código de la Niñez y Adolescencia vigente en Ecuador versus la propuesta de juzgamiento por el sistema punitivo.

Fases de aplicación

Según Kozinets (2015) el proceso etnográfico digital implica al menos 5 fases esenciales, a saber:

1. Formulación de la pregunta de investigación;
2. Inmersión en el campo digital y selección de comunidades relevantes;
3. Recopilación de datos, observación, participación y registro de interacciones;
4. Análisis e interpretación cualitativa del material recopilado; y,
5. Comunicación de resultados con sensibilidad ética.

Aplicación de la Etnografía Digital Innovada por IA para el análisis de los comentarios del medio WQ Radio Ecuador

Se aplica la etnografía digital innovada por IA al objeto de estudio declarado en la presente investigación: medidas socioeducativas previstas en el Código de la Niñez y Adolescencia vigente en Ecuador versus la propuesta de juzgamiento por el sistema punitivo. Se sigue la metodología propuesta por Kozinets (2015) para el desarrollo metodológico:

Formulación de la pregunta de investigación

¿Cómo se construyen y manifiestan, en los comentarios digitales generados alrededor de la publicación sobre juzgamiento de adolescentes como adultos en Ecuador, los discursos sociales de legitimación o rechazo hacia las medidas socio educativas estipuladas en el Código de la Niñez y Adolescencia frente a la propuesta de aplicación de un sistema punitivo, a través de un análisis de etnografía digital innovada por inteligencia artificial?

Inmersión en el campo digital y selección de comunidades relevantes

Se ingresa a la página: <https://acesse.one/d03hlwx> de medio digital WQ Radio Ecuador, que presenta un hilo de comentarios sobre la

noticia: Adolescentes podrán ser juzgados como adultos. Los sujetos de estudio son los individuos que se hallan representados en los perfiles de Facebook y que demuestran interés en el tema de justicia juvenil.

Recopilación de datos, observación, participación y registro de interacciones

El instrumento de recopilación de información consiste en una matriz de registro etnográfico digital asistida por inteligencia artificial para sistematizar los comentarios, interacciones y narrativas digitales presentes en la publicación seleccionada de WQ Radio Ecuador. La matriz permite clasificar los discursos, emociones, categorías emergentes y patrones interpretativos asociados con la legitimidad del castigo, medidas socioeducativas y percepción social de la justicia juvenil.

Tabla 1

Matriz de recopilación de comentarios

Código	Comentario	Tipo de discurso	Emoción	Categoría	Interpretación etnográfica
--------	------------	------------------	---------	-----------	----------------------------

Nota. Elaboración propia, a partir de Kozinets (2025)

Análisis e interpretación cualitativa del material recopilado

Se seleccionan los comentarios más relevantes de la publicación de WQ Radio Ecuador y se realiza el registro etnográfico digital innovado por inteligencia artificial.

Tabla 2*Registro etnográfico digital innovado por IA*

Código	Comentario	Tipo de discurso	Emoción predominante	Categoría emergente	Interpretación etnográfica
C001	“Dios nos ayude a cuidar bien y enseñarles valores a nuestros hijos”	Restaurativo-preventivo	Preocupación	Formación en valores	El comentario desplaza el debate del castigo hacia la responsabilidad familiar y la prevención social.
C002	“Los padres son responsables... deben ser considerados como adultos”	Punitivo	Ira	Endurecimiento penal	Se legitima el juzgamiento de adolescentes como adultos mediante una narrativa de responsabilidad absoluta y castigo severo.
C003	“Siembra violencia y cosecharás más violencia...”	Restaurativo-crítico	Reflexión	Crítica al punitivismo	El usuario cuestiona el incremento del castigo y plantea causas estructurales del conflicto juvenil.
C004	“Correísmo y delincuencia NUNCA MÁS”	Politizado-punitivo	Rechazo	Criminalización política	Se asocia la delincuencia juvenil con discurso político e ideológico, desplazando el análisis jurídico.

C005	“Deberían ser más estrictas las leyes”	Punitivo	Indignación	Legitimidad del castigo	Se percibe insuficiencia del sistema socioeducativo y se demanda mayor severidad penal.
C006	“Así como tienen valor para matar... que vayan a la cárcel”	Punitivo	Ira	Punición carcelaria	Se valida la cárcel como respuesta legítima frente al delito juvenil grave.
C007	“Enseñemos valores a nuestros hijos...”	Restaurativo-preventivo	Empatía	Reinserción y educación	Se prioriza la educación afectiva y el acompañamiento familiar sobre el castigo.
C008	“Está muy bien para que aprendan a educar bien a sus hijos”	Punitivo-preventivo	Aprobación	Responsabilidad parental	El comentario legítima indirectamente el endurecimiento como mecanismo disciplinario familiar.
C009	“Muy bien. Lo mejor que ha decidido la asamblea”	Punitivo-legitimador	Satisfacción	Confianza institucional	Existe apoyo explícito a reformas más severas dentro de la justicia juvenil.
C010	“Cómo debe de ser”	Punitivo	Aprobación	Normalización del castigo	El endurecimiento penal es asumido como respuesta natural y correcta.

C011	“Excelente”	Punitivo	Aprobación	Validación social del castigo	La aprobación breve evidencia aceptación social simplificada del enfoque punitivo.
C012	“Excelente”	Punitivo	Aprobación	Consenso punitivo	El comentario reafirma la legitimación colectiva de medidas más severas.

Nota. Elaboración propia, a partir de la matriz de etnografía digital innovada por IA de Kozinets (2015).

Comunicación de resultados con sensibilidad ética

Los resultados obtenidos a través de la etnografía digital innovada por IA evidencian que, en los comentarios analizados en torno a la publicación de WQ Radio Ecuador, predominan los discursos favorables al endurecimiento de penas y al juzgamiento de adolescentes como adultos, legitimando el enfoque punitivo versus a las medidas socioeducativas contenidas en el Código de la Niñez y Adolescencia; sin embargo, aparecen también narrativas restaurativas orientadas a la educación en valores, reinserción social y responsabilidad familiar como alternativas al castigo penal.

En concordancia con la pregunta de investigación: ¿Cómo se construyen y manifiestan, en los comentarios digitales generados alrededor de la publicación sobre juzgamiento de adolescentes como adultos en Ecuador, los discursos sociales de legitimación o rechazo hacia las medidas socio educativas estipuladas en el Código de la Niñez y Adolescencia frente a la propuesta de aplicación de un sistema punitivo, a través de un análisis de etnografía digital innovada por inteligencia artificial?, se identifica una potente polarización discursiva en los entornos digitales ecuatorianos sobre la legitimidad de la

justicia juvenil, evidenciando que las redes sociales funcionan como espacios de construcción colectiva de percepciones sobre el castigo, la responsabilidad y el control social juvenil.

Conclusiones

La aplicación de la etnografía digital innovada por inteligencia artificial al análisis de las percepciones alrededor de la justicia juvenil en el Ecuador, plantea relevantes retos éticos asociados a la protección de los adolescentes y el tratamiento responsable de la información digital. Uno de los principales problemas estriba en que las redes sociales contienen perfiles anónimos, identificaciones no verificables, lo que dificulta la determinación con certeza de la edad, contexto y condición real de quienes participan en las discusiones en línea. Por lo tanto, se ha evitado cualquier intento de identificación individual y se ha centrado el análisis con exclusividad en las dinámicas discursivas colectivas y no en las personas concretas que producen los comentarios.

Si bien, en el presente caso se toman los comentarios más significativos de un hilo discursivo enorme, el desafío ético se relaciona con la utilización del contenido digital asociado a menores en conflicto con la ley. Por tanto, la matriz presentada respeta los imperativos éticos y normativos vigentes, los comentarios están anonimizados, aunque provienen de una plataforma pública.

La incorporación de la inteligencia artificial en los procesos etnográficos digitales introduce riesgos asociados a los sesgos algorítmicos y simplificación automatizada de los fenómenos sociales complejos. En consecuencia, la matriz si clasifica el tipo de discurso, la emoción y la categoría emergente; sin embargo, se corre el riesgo de marcar tendencia parcial o descontextualizada sobre todo cuando existe una elevada carga de polarización en los comentarios. Es donde precisamente, interviene el investigador para realizar supervisión ética

y evitar que la automatización reproduzca prejuicios sociales u afecte a los principios fundamentales de la justicia juvenil.

La respuesta estatal frente a adolescentes vinculados a bandas en Ecuador debe analizarse desde una lógica de responsabilidad penal juvenil diferenciada, y no desde una oposición simplista entre sanción y medidas socioeducativas. Desde la dogmática penal de inspiración alemana, la consecuencia jurídica no puede fundarse únicamente en la existencia de un hecho típico y antijurídico, sino también en un juicio concreto de culpabilidad, especialmente cuando se trata de adolescentes que se encuentran en proceso de desarrollo psicosocial y pueden estar condicionados por factores como violencia familiar, exclusión educativa, precariedad social, captación criminal o utilización por estructuras delictivas organizadas.

En ese sentido, la intervención estatal no debe reducirse al castigo simbólico exigido por determinados discursos sociales, ni tampoco a una respuesta asistencial que desconozca la gravedad del daño causado. Lo jurídicamente razonable es adoptar un modelo proporcional, especializado y mixto: que sancione cuando exista responsabilidad penal, proteja los bienes jurídicos afectados, reconozca la menor culpabilidad propia de la adolescencia y, al mismo tiempo, incorpore medidas socioeducativas orientadas a la reinserción, la reparación, el control del riesgo y la prevención de la reincidencia.

Así, la justicia penal juvenil no debe negar la gravedad del delito cometido, pero tampoco debe equiparar al adolescente con un adulto. Debe tratarlo como un sujeto responsable, pero en proceso de formación, cuya intervención requiere equilibrio entre responsabilidad, protección, educación y reintegración social.

Referencias:

- Aronica, S. (2019). La etnografía digital: descripción de un caso de aplicación para el análisis de interacciones virtuales. In *VI Simposio Argentino sobre Tecnología y Sociedad (STS 2019)-JAIIO 48 (Salta)*. <https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/89309>
- Barnes, N., & Hames, S. (2023). Centralising qualitative research in big data methods through algorithmic ethnography. *Journal of Digital Social Research*, 5(1), 90–108. <https://eprints.qut.edu.au/239374/>
- Beer, D. (2017). *The social power of algorithms*. *Information, Communication & Society*, 20(1), 1–13. <https://doi.org/10.1080/1369118X.2016.1216147>
- Castillo-Torres, D., Núñez-Pacheco, R., & López-Pérez, B. (2019). Aportes metodológicos de la Etnografía digital Latinoamericana basados en World of Warcraft, *Revista Uruguaya de Antropología y Etnografía*, 4(1). Doi: <https://doi.org/10.29112/ruae.v4.n1.2>
- Caro-González, F., & Díez de Castro, E. (2006). Investigación cualitativa asistida por ordenador en Economía de la empresa. *Revista Investigaciones europeas de Dirección y Economía de la Empresa*, 11(2), 45-58. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1357915>
- Colombero, P. V. (2023). *Cuestiones de género en el campo de la penalidad infanto-juvenil*. Cálamo: *Revista de Estudios Jurídicos*, 19, 48–63. <https://revistas.udlapublicaciones.com/index.php/RevistaCalamo/article/download/9/11?inline=1>.
- Congreso Nacional del Ecuador. (2003). *Código de la Niñez y Adolescencia*. Registro Oficial No. 737. <https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/12/codigo>

[ninez_adolescencia_nov2019.pdf](#)

ChildFund Ecuador, & Observatorio Social del Ecuador. (2025). Investigación sobre el uso de internet y las violencias digitales que afectan a niñas, niños y adolescentes en Ecuador. <https://www.childfund.ec/wp-content/uploads/2025/06/Investigacion-USI-OSEAC.pdf>

García-Mingo, E., Lorca, J.G., Diaz-Fernández, S. Gallego-Marquez, A., & Puente-Bienvenido, H. (2025). Digital ethnographies: researching violence, affects and corporalities in the digital Society. *Disparidades Revista De Antropología*, 80(2). <https://dra.revistas.csic.es/index.php/dra/search?subject=Migraci%C3%B3n>

García, R. (2006). *Sistemas complejos. Conceptos, método y fundamentos epistemológicos de la investigación interdisciplinaria*. Gedisa Editorial. <https://secat.unicen.edu.ar/wp-content/uploads/2020/03/GARCIA-Sistemas-complejos1.pdf>

García Canclini, N. (2019). Ciudadanos reemplazados por algoritmos. *Revista Latinoamericana de Estudios Sociales*, 12(1), 23–38. <https://www.redalyc.org/journal/747/74769861014/html/>

Hine, C. (2015). *Ethnography for the Internet: Embedded, embodied and everyday*. Bloomsbury Academic.

Haefner, N., Parida, V., Gassmann, O., & Wincent, J. (2023). Implementación y escalamiento de la inteligencia artificial: una revisión, un marco de referencia y una agenda de investigación. *Previsión tecnológica y cambio social*, 197. Doi: <https://doi.org/10.1016/j.techfore.2023.122878>.

Kitchin, R. (2017). Thinking critically about and researching algorithms. *Information, Communication & Society*, 20(1), 14–29.

<https://doi.org/10.1080/1369118X.2016.1154087>

Kozinets, R. V. (2015). *Netnography: Redefined*. SAGE Publications.

Monge, H. (2022). La mediación algorítmica en construcción de la opinión pública en las redes socio digitales en el marco de la comunicación política. *Sintaxis*, (8). Doi: <https://doi.org/10.36105/stx.2022n8.10>.

Morales-Navarro, L., Kafai, Y. B., Nguyen, H., DesPortes, K., Vacca, R., Matuk, C., Silander, M., Amato, A., Woods, P., Castro, F., Shaw, M., Akgun, S., Greenhow, C., & Garcia, A. (2024). *Learning about data, algorithms, and algorithmic justice on TikTok in personally meaningful ways*. arXiv. <https://arxiv.org/abs/2405.15437>

McKay, F. H. (2025). *Computational ethnography: A practical guide to using AI and large language models in qualitative public health research*. *Public Health*, 241, 105973. <https://doi.org/10.1016/j.puhe.2025.105973>.

Lupton, D. (2015). *Digital sociology*. Routledge. <https://www.dhi.ac.uk/san/waysofbeing/data/data-crone-lupton-2015b.pdf>

O'Neil, C. (2016). *Weapons of math destruction: How big data increases inequality and threatens democracy*. Crown Publishing. <https://dl.acm.org/doi/10.5555/3002861>

Prada, J. (2025). *Teoría del arte y la cultura digital*. AKAL. Universidad de Cádiz. https://www.akal.com/libro/teoria-del-arte-y-cultura-digital_52557/

Pink, S., Horst, H., Postill, J., Hjorth, L., Lewis, T., & Tacchi, J. (2016). *Digital ethnography: Principles and practice*. Sage. <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/1461444817733962c>

- Reguillo, R. (2017). Paisajes insurrectos: Jóvenes, redes y revueltas en el otoño civilizatorio. NED Ediciones. <https://www.redalyc.org/journal/694/69464706015/>
- Salganik, M. J. (2019). *Bit by bit: Social research in the digital age*. Princeton University Press. https://press.princeton.edu/books/paperback/9780691196107/bit-by-bit?srsltid=AfmBOopZUfbN6QPUTNfjhSK22f7f0kn9S_OOUU_0QwRrUcgBEA6KvMD
- UNICEF. (2013). *Manual de justicia juvenil*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. <https://www.ohchr.org/en/instruments-mechanisms/instruments/guidelines-action-children-criminal-justice-system>
- UNICEF Ecuador. (2025). Aproximación al reclutamiento de niños, niñas y adolescentes en Ecuador. <https://www.unicef.org/ecuador/documents/aproximaci%C3%B3n-al-reclutamiento-de-ni%C3%B1os-ni%C3%B1as-y-adolescentes-en-ecuador>
- Zhuofan, L., & Corey, A. (2024). *Ethnography and Machine Learning: Synergies and New Directions*. Cornell University. Doi: <https://doi.org/10.48550/arXiv.2412.06087>
- Zuboff, S. (2019). *The Age of Surveillance Capitalism: The Fight for a Human Future at the New Frontier of Power*. PublicAffairs. <https://www.hbs.edu/faculty/Pages/item.aspx?num=56791>

Índice de autores

A

Aguirre Carrión, María Belén

Universidad Nacional de Loja

maria.b.aguirre@unl.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-0373-7089>

Loja, Ecuador

Álvarez Illescas, David Ismael

Universidad Católica de Cuenca

david.alvarez@ucacue.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0001-7847-5370>

Cuenca, Ecuador

C

Cumbe Saquisilí Alvaro Sebastian

Universidad Católica de Cuenca

alvaro.cumbe@ucacue.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0007-9846-2789>

Azogues, Ecuador

D

Delgado Cevallos, Daniela Vanessa

Universidad Católica de Cuenca

daniela.delgado@ucacue.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0003-0528-093X>

Cuenca, Ecuador

E

Elizalde Robles, Rocío Margoth

Universidad Nacional de Loja

rocio.m.elizalde@unl.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-5389-906X>

Loja, Ecuador

Índice de autores

F

Diego Sebastian Flores Cantos
Universidad Católica de Cuenca
diego.flores@ucacue.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0001-1755-7302>
Azogues, Ecuador

G

González Criollo, María José
Universidad Nacional de Loja
maria.j.gonzalez.c@unl.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-7201-7675>
Loja, Ecuador

M

Morales Argudo Doménica Etelvina
Universidad Católica de Cuenca
domenica.morales@ucacue.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0002-7013-7275>
Cuenca, Ecuador

N

Narváez Castro, Andrés Esteban
Universidad Católica de Cuenca
aenarvaezc@ucacue.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0001-3301-9678>
Cuenca, Ecuador

O

Ochoa Crespo, Juan Diego
Universidad Católica de Cuenca
jdochoac@ucacue.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0003-0781-2020>
Cuenca, Ecuador

Índice de autores

R

Reyes Saldaña, Valeria del Carmen

Universidad Católica de Cuenca

vreyess@ucacue.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0005-3845-1450>

Cuenca, Ecuador

Reyes Cárdenas, Narciza Azucena

Universidad Católica de Cuenca

nareyesc@ucacue.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0003-4230-1541>

Cuenca, Ecuador

S

Sánchez Soto, José Augusto

Universidad Nacional de Loja

jose.a.sanches@unl.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0007-2777-9834>

Loja, Ecuador

Sanango Saldaña, Josué Sebastián

Universidad Católica de Cuenca

josue.sanango@est.ucacue.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0005-0417-9516>

Cuenca, Ecuador

Segovia-Aranibar Elizabeth Luz

Universidad Nacional Federico Villarreal

esegovia@unfv.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0002-8790-6707>

Lima, Perú

Solis Muñoz Juan Bautista

Universidad Católica de Cuenca

jbsolizm@ucacue.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-3121-0233>

Azogues, Ecuador



REDLIC
Red Editorial
Latinoamericana de
Investigación Contemporánea

INVESTIGACIÓN
CONTEMPORÁNEA
DESDE UNA VISIÓN MULTIDISCIPLINAR

Libro 10. Ciencias Sociales



REDLIC | Red Editorial
Latinoamericana de
Investigación Contemporánea

Investigación contemporánea desde una visión multidisciplinar
No. 10: Sociales reúne aportes académicos que reflejan la complejidad de los fenómenos sociales actuales desde enfoques críticos, analíticos e innovadores. Esta obra integra investigaciones que dialogan con los desafíos contemporáneos de la educación, la organización empresarial y la comunicación en entornos digitales, evidenciando la riqueza del abordaje multidisciplinar.

En sus capítulos, se examinan las percepciones de la violencia de género en estudiantes de educación superior, aportando elementos para la comprensión y prevención de una problemática de alto impacto social. Asimismo, se presenta un estudio sobre la predicción de la resiliencia empresarial en PYMES mediante aprendizaje automático, ofreciendo un modelo explicativo y aplicado para fortalecer la toma de decisiones estratégicas. Finalmente, se analiza el papel de las redes sociodigitales como canal de comunicación organizacional a través de una revisión sistemática del periodo 2013-2025, destacando su relevancia en la transformación de las dinámicas institucionales.

Este volumen constituye un espacio de reflexión y generación de conocimiento que vincula teoría, evidencia y aplicación práctica. Su propósito es contribuir al debate académico y profesional, promoviendo soluciones innovadoras y sostenibles para los retos sociales del presente y del futuro.

ISBN: 978-9942-659-45-3



9 789942 659453